
PROGRAMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL 2014-2015

Ámbito Institucional
Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas



Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; mayo de 2014



PRESENTACIÓN

La Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, UNICACH, ha generado en su devenir histórico, grandes transformaciones producto del esfuerzo, pericia y tesón de docentes y administrativos, cuyas necesidades y gestiones han contado con el invaluable apoyo institucional de la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado de Chiapas.

Gracias a ello, en los últimos años la UNICACH ha logrado ampliar significativamente la cobertura y diversificar con pertinencia su oferta educativa, a la par de otros logros sustantivos como el haber alcanzado el 100% de la matrícula inscrita en programas reconocidos por su calidad, el fortalecimiento de la habilitación del personal académico y la competitividad, así como la expansión de la infraestructura y el equipamiento disponible, entre otros logros que sin duda, han permitido a nuestra casa de estudio ser un referente para Chiapas y el sur sureste en materia de educación superior.

Todos estos logros han sido documentados con el propósito de evaluar objetivamente el desempeño institucional y mejorar los resultados del quehacer universitario, de acuerdo a lo establecido en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) Visión 2025 y el Plan Rector de Desarrollo Institucional (PRDI) 2012-2016 de nuestra casa de estudio.

Derivado de estos ejercicios de evaluación, se identificó como prioritaria la necesidad de reorganizar la estructura académica administrativa de la universidad para responder con mayor eficacia y eficiencia a las expectativas y retos que impone el crecimiento presente y futuro de la universidad. En consecuencia, luego de un largo proceso de análisis y consenso, dicha estructura fue aprobada por el Honorable Consejo Universitario, el 30 de octubre de 2013, quedando ordenada por tres institutos dedicados a la investigación preponderantemente; seis facultades que imparten programas de pregrado y posgrado; y una escuela en la que se ofertan sólo programas de licenciatura, cuya diagnosis y prognosis se detalla exhaustivamente considerando los puntos de énfasis señalados en la estructura metodológica del PIFI 2014-2015.

Finalmente, quiero hacer patente mi reconocimiento al personal docente y administrativo que participó con un alto grado de profesionalismo en la estructuración de cada uno de los documentos estratégicos del PIFI.

ROBERTO DOMÍNGUEZ CASTELLANOS
RECTOR

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; mayo de 2014.



ÍNDICE DE CONTENIDO

Presentación.....	i
I. Descripción del Proceso de Actualización del PIFI 2014-2015	1
II. Décima Primera Autoevaluación Institucional y Seguimiento Académico.....	3
2.1 Análisis de la evaluación global del PIFI 2012-2013	3
2.2 Análisis de la pertinencia de los programas y servicios académicos	7
2.3 Análisis de los programas educativos de posgrado	10
2.4 Análisis de la innovación educativa	15
2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización	17
2.6 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.....	18
2.7 Análisis de la vinculación.....	20
2.8 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y los organismos reconocidos por el COPAES.....	22
2.9 Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL)	24
2.10 Análisis de la capacidad académica.....	26
2.11 Análisis de la competitividad académica.....	27
2.12 Análisis de la relación entre capacidad y competitividad académicas	29
2.13 Análisis de brechas de capacidad y competitividad académicas	30
2.14 Análisis de la atención y formación integral del estudiante.....	31
2.15 Análisis del cumplimiento de las metas compromiso 2013-2014.....	35
2.16 Síntesis de la autoevaluación académica institucional (fortalezas y problemas)	37
III. Actualización de la Planeación Académica Institucional	40
3.1 Misión institucional.....	40
3.2 Visión institucional al 2018	40
3.3 Objetivos estratégicos	40
3.4 Políticas para el cumplimiento de objetivos estratégicos.....	41
3.5 Estrategias y acciones para mejorar la calidad de los servicios académicos	44
3.6 Metas compromiso 2014-2017.....	57
IV. Autoevaluación Institucional de los ProDES en el Marco del PIFI 2014-2015	62
4.1 Evaluación del impacto de cada ProDES en la mejora de la capacidad y competitividad académicas.....	62
4.2 Articulación entre los resultados de la autoevaluación de las DES y las políticas, objetivos, estrategias, acciones, metas y proyectos.....	63
4.3 Factibilidad para lograr los objetivos y compromisos de las DES.....	63
4.4 Incidencia de los proyectos en la solución de los problemas detectados en la autoevaluación .	63
V. Contextualización de los Programas de Fortalecimiento de las des (ProDES) y de la Gestión Institucional (ProGES) en el pifi 2014-2015.....	64



VI. Valores de los Indicadores Institucionales 2012-2017	65
VII. Consistencia Interna del pifi 2014-2015 y su Impacto Previsto en la Mejora Continua de la Calidad y en el Cierre de Brechas de Calidad entre DES	84
VIII. Concentrado de Proyectos de la Institución	85
IX. Conclusiones.....	86
Apéndice	87
1. Distribución de los programas educativos por unidad académica y sede	87
2. Resultados relevantes de los estudios de egresados y empleadores de la UNICACH.....	90

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Síntesis del análisis de pertinencia de los programas educativos.....	7
Cuadro 2. Síntesis del análisis de los programas educativos de posgrado.....	11
Cuadro 3. Síntesis de las principales acciones de cooperación académica de estudiantes y profesores ..	17
Cuadro 4. Síntesis de la situación actual de los PE en conjunto con otras IES.	18
Cuadro 5. Síntesis de las principales acciones de cooperación académica.	18
Cuadro 6. Síntesis de las principales acciones de vinculación.....	21
Cuadro 7. Síntesis de la atención a las recomendaciones académicas de los CIEES.....	23
Cuadro 8. Síntesis del análisis de la atención a las recomendaciones académicas de los COPAES.	24
Cuadro 9. Síntesis del Indicador de Desempeño Académico por Programa de Licenciatura (idap) 2013	25
Cuadro 10. Síntesis de indicadores de capacidad académica	27
Cuadro 11. Síntesis del análisis de la competitividad académica de licenciatura.....	28
Cuadro 12. Síntesis del análisis de la competitividad académica de posgrado	28
Cuadro 13. Síntesis del análisis del cumplimiento de las metas compromiso de capacidad académica	35
Cuadro 14. Síntesis del análisis del cumplimiento de las metas compromiso de competitividad académica	35
Cuadro 15. Síntesis del análisis del cumplimiento de las metas compromiso de las tasas de eficiencia	36
Cuadro 16. Síntesis de las principales fortalezas en orden de importancia	37
Cuadro 17. Síntesis de los principales retos en orden de importancia	37
Cuadro 18. Síntesis de la planeación académica Institucional (cuadro síntesis).....	56



ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1.	Situación laboral de los egresados.....	9
Gráfico 2.	Tipo de formación profesional en el que se desempeñan los egresados que trabajan.....	10
Gráfico 3.	Carreras más demandadas por los empleadores	10
Gráfico 4.	Crecimiento de la Matricula de Posgrado	12
Gráfico 5.	Evolución de cuerpos académicos por grado de consolidación.....	13
Gráfico 6.	Resultados anuales del egel por programa educativo, 2010-2013.....	25
Gráfico 7.	Relación entre indicadores de capacidad	29
Gráfico 8.	Relación entre indicadores de competitividad	30
Gráfico 9.	Brechas de capacidad por des	31

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imágen 1.	Esquema sistémico y holístico para la elaboración del pifi 2014-2015.	2
Imágen 2.	Resultado de la evaluación integral del pifi 2012-2013.....	5
Imágen 3.	Resultado de la evaluación integral de los prodes 2012-2013.....	6



I. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DEL PIFI 2014-2015

Planear dentro de las instituciones de educación superior, es un ejercicio estratégico que demanda, por un lado, conocimientos y capacidades analíticas y, por otro, habilidades de organización, coordinación y consenso para alcanzar acuerdos que se traduzcan en políticas, objetivos, estrategias, metas y acciones basadas en evidencias, compartidas tanto por la administración central como por todas las dependencias de educación superior (DES) para definir en conjunto el mejor curso hacia el desarrollo institucional.

Desde este contexto, el proceso de actualización del PIFI 2014-2015 inició a partir de la publicación de las reglas de operación del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE).

El primer paso fue trazar una ruta de trabajo que derivó en la integración de una agenda de reuniones, talleres y sesiones de análisis grupal con docentes, administrativos y representantes de los cuerpos académicos de la universidad. En el caso específico de la integración de los ProDES, en promedio se realizaron cuatro sesiones de trabajo colaborativo y se invirtió una cantidad incalculable de horas de trabajo para la documentación de evidencias y análisis de datos en gabinete. En cuanto a la elaboración del documento institucional, éste se desarrolló a partir de la evidencia generada en las primeras sesiones de trabajo con las unidades académicas y el análisis de los temas centrales o prioritarios del PIFI, considerando para ello como referentes fundamentales, la diagnosis y prognosis plasmada en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) UNICACH 2025 y en el Plan Rector de Desarrollo Institucional (PRDI) 2012-2016, los diagnósticos actualizados en materia de capacidad y competitividad académica, así como las perspectivas y escenarios futuros de crecimiento de la universidad y los principales referentes marcados en la Guía para la Elaboración del PIFI.

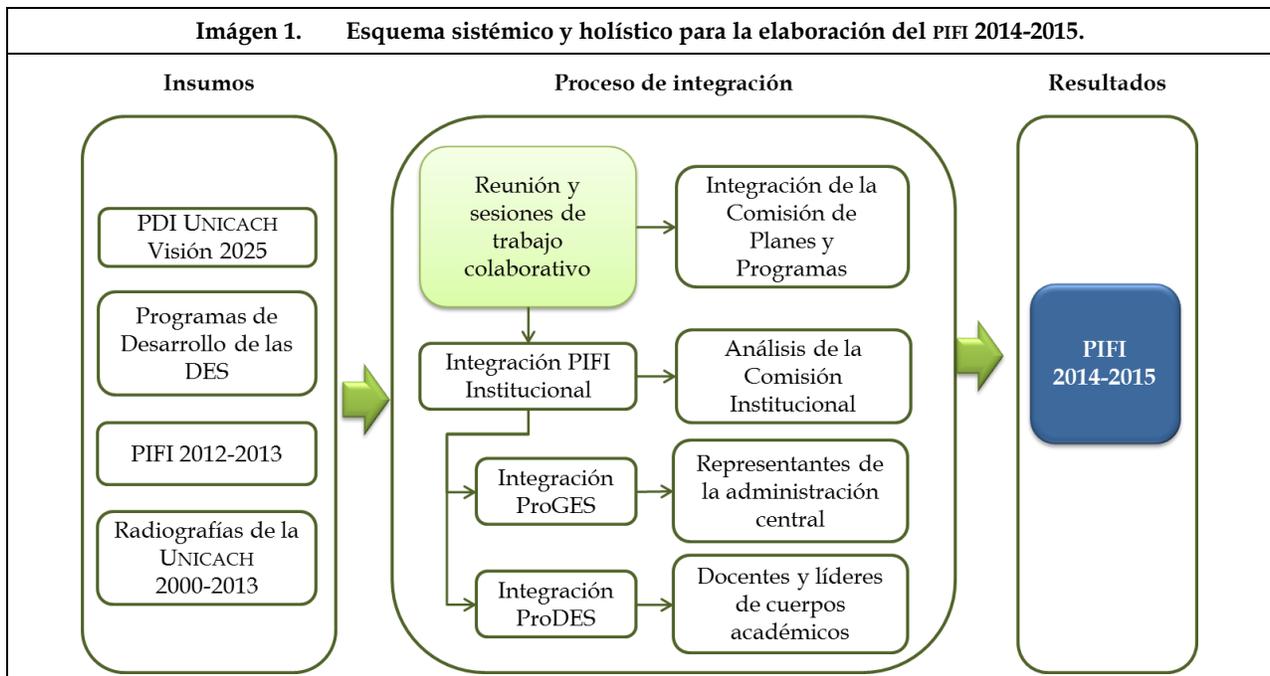
En total en este proceso participaron más de 86 personas, entre directores y mandos medios de las dependencias de la administración central; directivos, docentes y personal de apoyo de las unidades académicas; integrantes de los cuerpos académicos y, en respuesta a una de las observaciones plasmadas en el PIFI 2012-2103, se integró la participación de la Comisión de Planes y Programas del Honorable Consejo Universitario. Entre las personas que participaron se pueden enlistar las siguientes:

- Ing. Roberto Domínguez Castellanos, Rector de la Universidad;
- Mtro. Pascual Ramos García, Director de Planeación;
- Mtro. Florentino Pérez Pérez, Director Académico;
- Lic. Ricardo Cruz González, Director de Administración;
- Lic. María de los Ángeles Vázquez Amancha, Directora de Extensión Universitaria.
- Dra. María Adelina Schlie Guzmán, Directora de Investigación y Posgrado
- Mtra. Brenda María Villarreal Antelo, Directora de Tecnologías de Información y Comunicación.
- Dr. Ernesto Velázquez Velázquez, Director del Instituto en Ciencias Biológicas.
- Dr. Joel Moreira Acosta y Dra. Silvia Ramos Hernández, representantes del Instituto de Ciencias Básicas y Aplicadas.



- Dr. Alain Basail Rodríguez, Director del Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica
- Dr. José Armando Velasco Herrera, Director de la Facultad de Ingeniería
- Mtro. Mtro. Alberto Ballinas Solís, Director de la Facultad de Ciencias Odontológicas y de Salud Pública
- Mtra. Tlayuhua Rodríguez García, Directora de la Facultad de Ciencias de la Nutrición y Alimentos
- Mtro. Martín de Jesús Ovalle Sosa, Director de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
- Dr. Rafael Araujo González, Director de la Facultad de Humanidades
- Lic. Julio Alberto Pimentel Tort, Director de la Facultad de Artes
- Mtro. Manuel de Jesús Grajales Romero, Director de la Escuela de Ciencias Administrativas
- Mtra. Cecilia del Rubí Solís Morgan, Jefe del Departamento de Desarrollo Institucional (ddi);
- Mtro. Fernando Vázquez Martínez, Mtro. Bernardo López Maldonado y Lic. Fernando Velázquez Velázquez, Analistas Técnicos del ddi.
- Arq. Ysel Castellanos Lío, responsable del Proyecto Infraestructura Educativa;
- Ing. Robert López Riley, Jefe del Departamento de Evaluación y Estadística y responsable del Seguimiento Académico-financiero del PIFI;
- Integrantes de los CA de la Universidad; profesores de asignatura, y alumnos.

Como resultado de este proceso se enriquecieron los diagnósticos del desempeño institucional y se actualizó la planeación de la gestión, clarificando con ello, el rumbo y continuidad del quehacer universitario hacia la consolidación de la calidad de su oferta educativa y de servicios.





II. DÉCIMA PRIMERA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y SEGUIMIENTO ACADÉMICO

Durante los últimos 7 años, la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH) ha logrado resultados positivos y de gran calado que han sido posibles gracias al trabajo arduo de toda la comunidad universitaria y al respaldo de los gobiernos estatal y federal.

Estos avances han sido documentados con el propósito de evaluar objetivamente el desarrollo institucional e identificar los factores que permitan mejorar continuamente los resultados del quehacer universitario, de acuerdo con los referentes estratégicos establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) Visión 2025 y el Plan Rector de Desarrollo Institucional (PRDI) 2012-2016.

En este marco y con el propósito de fundamentar la integración de los documentos relativos al Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), en su dimensión global (PIFI Institucional); en el ámbito de la gestión (PROGES) y a nivel de cada una de las unidades académicas o dependencia de educación superior (DES) que componen esta universidad (ProDES); se realizaron diversos análisis de acuerdo a los criterios establecidos en la *Guía PIFI 2014-2015*, los cuales se detallan en los siguientes 16 acápites.

2.1 Análisis de la evaluación global del PIFI 2012-2013

Grosso modo, las observaciones derivadas de la evaluación integral del PIFI 2012-2013, fue la falta de consistencia entre el resultado de la evaluación y el contenido programático de los proyectos (ProDES y ProGES); la poca referencia al Plan de Desarrollo Institucional (PDI) UNICACH Visión 2025 y el Modelo Educativo; y la necesidad de mejorar los procesos inherentes a la planeación-evaluación institucional.

Estas observaciones reflejaban debilidades en cuanto al abordaje sistémico y holístico de las distintas problemáticas tanto al nivel de la gestión institucional como en el desarrollo de las DES; aspecto en el que ya se había comenzado a trabajar para superar las inercias y debilidades, a partir de ejercicios de planeación y evaluación consistentes con los grandes retos y metas propuestas tanto en el PDI como en el Plan Rector de Desarrollo Institucional (PRDI) 2012-2016. Sin embargo, debido a la complejidad de las problemáticas y de la propia dinámica del desarrollo institucional, estos esfuerzos no se vieron reflejados cabalmente en la elaboración del PIFI 2012-2013.

Cabe hacer mención que a partir de 2008, la UNICACH presentó un rápido crecimiento en su oferta educativa y de servicios. A guisa de ejemplo, de 2007 a 2013, la UNICACH amplió 62% su presencia en el interior del estado al abrir 5 nuevos *campi*, con lo que su oferta llega ahora a 13 municipios de extensa concurrencia regional, mientras que la matrícula total creció 94% en el mismo periodo al pasar de 3 mil 976 estudiantes en 2007 a 7 mil 408 en 2013.



Como resultado de este crecimiento, también aumentó la magnitud de los desafíos de la gestión institucional para garantizar la calidad, capacidad y competitividad esperada.

Este crecimiento, aunado a los retos y oportunidades que ofrece la actual coyuntura de la educación superior en México, configuran un contexto de mayor complejidad que impone a la UNICACH desafíos de gran magnitud y, por consiguiente, demanda intervenciones estratégicas en el corto, mediano y largo plazos.

Desde este contexto, la UNICACH impulsó la construcción de un nuevo modelo de organización académica y administrativa con la que se están superando las debilidades y obstáculos generados por la anterior organización académica.

Esta nueva estructura aprobada por el Honorable Consejo Universitario, tiene el propósito de ordenar el crecimiento de la oferta educativa de acuerdo a campos disciplinarios específicos, lo que facilitará, entre otras cosas, la planificación del quehacer institucional y el desarrollo potencial de cada una de las dependencias de educación superior (DES) o unidades académicas.

Cabe hacer mención que la anterior organización, contaba con ocho DES registradas ante PROMEP, más tres unidades académicas autorizadas por la Comisión de Planes, Programas y Métodos de Enseñanza del Honorable Consejo Universitario de esta casa de estudio, lo que sumaba 11 unidades académicas.

Con la nueva organización se reordenó también la oferta educativa, de acuerdo con los criterios de la *Clasificación Mexicana de Programas de Estudio por Campos de Formación Académica 2011*; las normas establecidas al respecto en la legislación universitaria y los principales postulados del PDI y PRDI, lo cual ha permitido mejorar las condiciones en que operan los programas educativos y reducir las brechas de calidad existentes y observadas recurrentemente en las evaluaciones PIFI.

Esta transformación institucional espera mejorar la gestión educativa estratégica, la evaluación externa de los programas educativos y la consecución exitosa de las metas-compromiso tanto del PDI y PRDI como del PIFI, además de facilitar el trabajo académico colaborativo y el óptimo aprovechamiento de la infraestructura y equipamiento instalado al agrupar la oferta educativa de acuerdo al campo disciplinario.

De esta manera, la DES 452 *Escuela de Biología*, es ahora el *Instituto de Ciencias Biológicas*; la DES 454 *Escuela de Nutrición* es la *Facultad de Ciencias de la Nutrición y Alimentos*; la DES 455 *Escuela de Odontología* es la *Facultad de Ciencias Odontológicas y de Salud Pública*; la DES 456 *Escuela de Psicología* es la *Facultad de Ciencias Humanas y Sociales*; la DES 477 *CESMECA* es el *Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica*, que por su categoría de instituto, se separó de las escuelas de Historia y Arqueología, las cuales conforman ahora la DES 1572 *Facultad de Humanidades*; la DES 580 *Ingeniería* es la *Facultad de Ingeniería*; la DES 582 *Artes* es ahora la *Facultad de Artes*; la DES 647 *Oferta Regionalizada* es la *Escuela de Ciencias Administrativas* y, por último, se agrega la DES 1573 *Instituto de Ciencias Básicas y Aplicadas*, la cual quedó conformada a partir



de la convergencia del Centro de Investigación en Gestión de Riesgos y Cambio Climático y el Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Energías Renovables.

Evaluación integral del PIFI 2012-2013

Las fortalezas mayores se presentaron en la vinculación con el entorno (2.7), la capacidad académica (2.9, 2.10, 2.11 y 2.12) y en la competitividad académica, en los rubros de variación del porcentaje de matrícula en PE de calidad y eficiencia terminal por cohorte generacional.

Imagen 2. Resultado de la evaluación integral del PIFI 2012-2013.

Autoevaluación Académica										Resultados Académicos								Actualización de la planeación										
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.17	Capacidad				Competitividad				3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1
3	3	2	2	3	3	2	4	3	3	4	4	4	4	3	4	4	2	3	3	2	2	2	3	3	1	3	3	3

Por el contrario la debilidad mayor en la integración del PIFI Institucional fue la definición de estrategias y acciones para mejorar los resultados del EGEL; mientras que las debilidades menores se concentraron en el análisis de la pertinencia de los programas y servicios educativos; el análisis de los PE de posgrado de acuerdo al PNPC, lo que impactó a su vez en los parámetros 2.16, 3.3 y 3.5; y las políticas para impulsar la cooperación académica nacional e internacional.

Para reducir las debilidades y potenciar las fortalezas, se concatenaron diversas estrategias vinculadas a los planteamientos generados en la integración del PRDI 2012-2016, las cuales pueden revisarse con especial detalle en el capítulo III. Actualización de la planeación académica institucional, en el cual se ha logrado mejorar el planteamiento de las políticas y estrategias para el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Con relación a los posgrados orientados a la profesionalización o la investigación, se ha establecido como una política institucional el no iniciar programas cuyo diseño no considere los lineamientos del CONACYT.

Análisis de la evaluación global de los ProDES.

En cuanto a la evaluación de los ProDES, tanto en la evaluación integral como en la visita *in situ*, se identificaron con mayor agudeza los detalles y disparidades entre las DES y en la relación lógica entre capacidad y competitividad académica como se observa a simple vista en la siguiente imagen.



Imágen 3. Resultado de la evaluación integral de los PRODES 2012-2013.

DES	Autoevaluación Académica										Resultados Académicos				Actualización de la planeación																				
	1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.18	Capacidad			Competitividad	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1						
452 ESCUELA DE BIOLOGÍA	3	3	3	4	3	3	4	3	3	3	3	4	4	4	3	4	4	4	1	1	3	3	3	2	3	4	1	3	3	3	3	3	3	3	
454 ESCUELA DE NUTRICIÓN	3	3	3	2	3	3	3	3	3	2	3	4	4	1	2	2	2	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	1	3	1	3	3	3	3	
455 ESCUELA DE ODONTOLOGÍA	3	4	4	3	3	2	3	4	4	4	3	4	4	1	1	4	4	1	1	1	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
456 ESCUELA DE PSICOLOGÍA	4	3	4	0	3	3	2	4	4	3	4	4	2	1	1	4	4	4	0	0	3	2	0	2	0	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
477 CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MÉXICO Y	3	4	3	4	3	4	3	3	4	0	3	3	4	4	4	4	4	1	4	4	3	3	3	2	3	2	2	0	3	2	3	3	2	3	
580 INGENIERÍA	3	4	4	3	3	2	3	4	4	4	3	4	4	1	1	4	4	1	1	1	3	3	2	3	2	3	3	1	3	3	3	3	3	3	
582 ARTES	3	4	4	2	3	3	3	3	4	0	3	4	4	1	3	4	4	4	1	1	3	2	3	2	1	2	3	0	1	2	3	3	3	3	3
647 OFERTA REGIONALIZADA	2	3	4	0	4	2	3	4	1	0	3	1	1	1	1	1	1	1	1	0	3	3	0	2	0	3	3	0	3	3	3	3	3	3	3

Esta imagen es congruente con los problemas detectados en la actualización de la planeación a nivel institucional pues evidencian el efecto cascada a la hora de asumir posicionamientos institucionales congruentes con las principales problemáticas para dar respuesta a las necesidades de fortalecimiento en las DES y encauzar los esfuerzos hacia la consolidación de la calidad a través de una estrategia común que reduzca las debilidades y potencie las fortalezas.

Entre las DES se pueden identificar puntos en común, por ejemplo, las DES 452 y 456 comparten como principales fortalezas los PE de calidad, una mayoría de PTC con posgrado y la consolidación de sus cuerpos académicos; sin embargo, sus debilidades son los posgrados no evaluados, los espacios físicos limitados y las débiles estrategias de fortalecimiento de la capacidad académica.

En el caso de las des 477 y 582, las fortalezas son sus PE de calidad, los avances logrados en cuanto a capacidad y competitividad y la habilitación del profesorado. Las debilidades eran, en el caso de la DES CESMECA, las brechas entre sedes y, en el caso de la DES Artes, la infraestructura mínima que no correspondía al crecimiento de su matrícula.

Para las DES 454 y 455 las fortalezas son sus PE de pregrado acreditados y la alta matrícula escolar, mientras que las debilidades son el nivel de sus cuerpos académicos, los posgrados no consolidados, los bajos niveles de capacidad académica y la baja producción científica.

Finalmente, en el caso de la des 647 *Oferta Regionalizada*, la menos fortalecida de todas, presentaba una brecha de calidad muy pronunciada respecto al resto de las DES. Sus fortalezas son el crecimiento de la infraestructura y equipamiento y la disposición del personal docente a transformar la oferta educativa, pero sus debilidades más sentidas son el amplio déficit de PTC, y los bajos niveles de capacidad y habilitación académica que, por consiguiente, impacta en la ausencia de cuerpos académicos. Aunado a ello, hasta el PIFI pasado, las estrategias desarrolladas se planteaban muy fragmentadas.

En gran parte, la propuesta de reestructura de la organización académica y administrativa responde a estos imperativos detectados tanto en el PIFI como en los procesos de



diagnosis y prognosis desarrollados a partir de la elaboración del PRDI 2012-2016. Los resultados de estos análisis y acciones de fortalecimiento se revisarán por cada punto de énfasis del PIFI en los siguientes acápite y en el capítulo III. Actualización de la planeación.

2.2 Análisis de la pertinencia de los programas y servicios académicos

En términos generales puede decirse que todos los programas educativos (PE) y servicios académicos que conforman la oferta educativa de la UNICACH, consideran en su diseño curricular y en su modelo de servicio, respectivamente, las prioridades de los planes de desarrollo estatal y nacional, así como los planes institucionales de la universidad (PDI y PRDI); los estudios de oferta y demanda, los estudios de seguimiento de egresados, las competencias profesionales y los aspectos de investigación, en los casos que corresponda.

Cuadro 1. Síntesis del análisis de pertinencia de los programas educativos

DES	No. de PE de pregrado ^{1/}				Considera:									
					Prioridades de los planes de desarrollo		Estudios de oferta y demanda		Estudios de seguimiento de egresados		Competencias profesionales		Aspectos de investigación	
	E	RC	LQ	Total	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
452 Instituto de Ciencias Biológicas	2	-	-	2	X		X		X		X		X	
454 Facultad de Ciencias de la Nutrición y Alimentos	4	-	2	6	X		X		X		X		X	
455 Facultad de Ciencias Odontológicas y de Salud Pública ^{2/}	1	4	-	5	X		X		X		X		X	
456 Facultad de Ciencias Humanas y Sociales	2	-	-	2	X		X		X		X		X	
477 Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica	-	-	-	0	X		X		X		X		X	
580 Facultad de Ingeniería ^{3/}	2	6	6	14	X		X		X		X		X	
582 Facultad de Artes	4	-	-	4	X		X		X		X		X	
647 Escuela de Ciencias Administrativas ^{4/}	-	2	3	5	X		X		X		X		X	
1572 Facultad de Humanidades	2	2	-	4	X		X		X		X		X	
1573 Instituto de Ciencias Básicas y Aplicadas	-	2	-	2	X		X		X		X		X	
Total:	17	16	11	44	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

^{1/} Los programas educativos de pregrado se encuentran clasificados en esta tabla de acuerdo a lo siguiente: E=Evaluable; RC=Reciente creación (sin egresados) y LQ=En liquidación.

^{2/} Incluye el PE Licenciatura en Enfermería que se ofrece en los *campi* Venustiano Carranza, Ocosingo y para el ciclo agosto-diciembre 2014 en Acapetahua.

^{3/} Incluye el PE Ingeniería en Desarrollo Sustentable que se ofertaba en las sedes Villa Corzo, Huixtla, Mapastepec, Motozintla y Palenque, todos actualmente en proceso de liquidación. También incluye los nuevos PE a ofertar, Ingeniería Ambiental e Ingeniería Topográfica e Hidrología en Mapastepec, Ingeniería en Seguridad Industrial y Ecología en Reforma, e Ingeniería Agroforestal en Villa Corzo.

^{4/} Incluye los PE Licenciatura en Turismo Sustentable que se ofrecerá en Palenque y Licenciatura en Comercio Exterior que se ofrecerá en Villa Corzo, a partir del ciclo agosto-diciembre 2014.



Sin embargo, aunque en términos de pertinencia y factibilidad, la UNICACH ha implementado estrategias para asirse de información estratégica sobre los mercados laborales y las necesidades de capacitación, formación y servicios de la sociedad en el entorno local y regional, que aporten elementos para mejorar los contenidos curriculares y, por ende, la formación integral de los estudiantes, cierto es que la manera en la que ha evolucionado la oferta educativa centrada en los *campi* de Tuxtla Gutiérrez ha marcado una brecha respecto al desarrollo de la oferta en las sedes regionales.

En este sentido, una de las observaciones recurrentes en las ediciones bianuales del PIFI ha sido el cerrar las brechas existentes tanto entre programas educativos (PE) como entre unidades académicas. Por esa razón y derivado de una serie de análisis colegiados en el seno de los órganos deliberativos de la universidad –Comisión de Planes y Programas del Consejo Universitario–, se acordó como una política institucional, adscribir la oferta vigente y por iniciar en las sedes regionales a las unidades académicas consolidadas, bajo la modalidad de *extensión de programas educativos*, con el propósito de garantizar su fortalecimiento y la especialización disciplinaria por campo de conocimiento, permitiendo con ello, no sólo compartir infraestructura y equipo, sino también facilitar la cooperación académica y la movilidad estudiantil.

De esta manera, toda la oferta quedó agrupada en 10 unidades académicas –nueve de ellas con sede en Tuxtla Gutiérrez y una con sede en Villa Corzo–, tal como se puede apreciar en el apéndice 1. *Distribución de los programas educativos por unidad académica y sede.*

Entre las principales experiencias de este análisis realizado destaca la identificación de características para determinar la naturaleza de las sedes regionales ya sean como nodos multidisciplinarios o como nodos de especialización por campo disciplinario, de acuerdo al perfil demográfico y socioeconómico de cada región; el análisis de la oferta y demanda educativa; y el análisis del mercado laboral.

Es importante destacar que como parte de los esfuerzos por fortalecer la pertinencia de la oferta y los servicios, en 2011 fue aprobado por la Comisión de Planes, Programas y Métodos de Enseñanza del H. Consejo Universitario, el Modelo Educativo de la UNICACH, Visión 2025, derivado del cual, en 2012 se incorporaron sus principales fundamentos y características en 10 planes de estudio –cinco vigentes y cinco nuevos–, en 2013, fueron nueve los planes de estudio contruidos bajo dicho modelo –cinco de pregrado y cuatro de posgrado–.

Cabe señalar que como política institucional, los nuevos planes de estudio además de considerar en su diseño curricular el Modelo Educativo basado en la formación de competencias integrales para la vida y el trabajo, deben partir de un riguroso estudio de pertinencia y factibilidad. Al respecto, en 2013 se elaboraron 12 estudios de pertinencia y factibilidad, los cuales, sustentan los programas educativos a implementar en el ciclo agosto-diciembre de 2014, luego de validarse en la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES). De igual forma, se elaboró un estudio prospectivo para determinar los horizontes de crecimiento



de la oferta educativa y las acciones conducentes a tomar para garantizar el crecimiento de la cobertura sin detrimento de la calidad y pertinencia.¹

A estos estudios de pertinencia se suman los resultados de los estudios de egresados y empleadores que se vienen realizando desde 2010 en la universidad.² Hasta el primer trimestre de 2014, se habían realizado 25 estudios de seguimiento de egresados, 20 estudios de empleadores y 121 estudios de padrón de egreso, cuyos resultados aportan una poderosa fuente de información de la que emanan innumerables lecturas para fortalecer la pertinencia de los programas y servicios educativos.

A manera de ejemplo, uno de los principales resultados del estudio de egresos demostró que 71% de los estudiantes egresados hace cuatro años ya se logró titular y de esta población, 48% lo hizo a menos de un año de haber egresado. Este dato ha sido consistente en otros estudios por lo que se han emprendido acciones para garantizar que los alumnos cuenten con opciones de titulación para lograr cerrar su ciclo de estudios lo más inmediatamente posible después de egresar.

Otro dato relevante es el ingreso de los egresados al mercado laboral. Al respecto, 85% de los egresados cuentan con un empleo y, de esa población que labora, 84% cuenta con una plaza que requiere el perfil profesional de su carrera.

A pesar de estos datos, al diseccionar la información recabada por programa educativo, se identifican aspectos sustanciales como el hecho de cada vez es mayor el número de egresados que se auto emplea ya sea en el mundo de la consultoría (*outsourcing*) o en negocios propios afines a su carrera profesional, este hecho ha motivado la búsqueda de estrategias para fortalecer el potencial emprendedor de los estudiantes, sobre todo, si se considera además que en Chiapas, las opciones de empleo son limitadas.



Por su parte, la información proporcionada por el estudio de empleadores, también ha aportado importantes elementos de juicio para orientar la pertinencia de la oferta educativa. Precisamente, dichos resultados contribuyeron a fortalecer la iniciativa de transformación institucional que derivó, entre otras cosas, en la creación de la Escuela de Ciencias Administrativas, toda vez 44% de los empleadores, demandan profesionistas con perfil en las áreas de administración y contaduría.³

¹ Véase en el apéndice 1, el listado de nuevos programas educativos aprobados para el ciclo agosto-diciembre de 2014, los cuales aparecen sombreados.

² Véase el apéndice 2. *Resultados relevantes de los estudios de egresados y empleadores de la UNICACH.*

³ Véase el apéndice 2. *Resultados relevantes de los estudios de egresados y empleadores de la UNICACH.*

Gráfico 2. Tipo de formación profesional en el que se desempeñan los egresados que trabajan

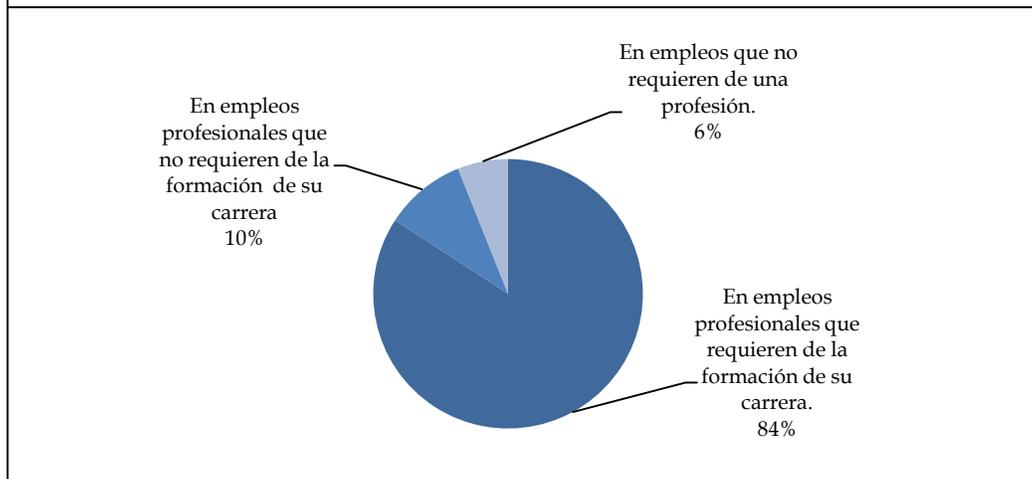
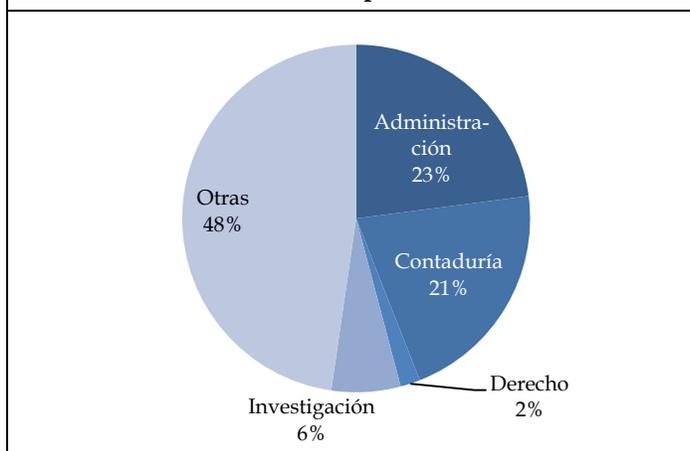


Gráfico 3. Carreras más demandadas por los empleadores



La información proporcionada por estos estudios ofrece un poderoso insumo para el diagnóstico y diseño de iniciativas académicas que, emprendidas desde las escuelas y facultades o desde la administración central, están buscando el aseguramiento de la calidad de la oferta educativa y fortaleciendo la pertinencia de los programas educativos y su vinculación con el entorno social, económico e institucional.

En conclusión, aunque se ha avanzado significativamente en el fortalecimiento de la pertinencia, es

importante destacar que aún quedan retos como el consolidar el modelo de regionalización, ampliar la cobertura sin detrimento de la calidad, asegurar el modelo educativo con énfasis en la planeación, potenciar la vinculación y el extensionismo, y consolidar procesos innovadores de acompañamiento al estudiante.

2.3 Análisis de los programas educativos de posgrado

De acuerdo con la metodología propuesta por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), cualquiera que sea la orientación del posgrado –profesional o investigación–, los criterios que deben cumplirse para fortalecer y consolidar su calidad, están relacionados con la capacidad y competitividad académica, la atención de estudiantes y los resultados esperados y



alcanzados en términos de alcance, cobertura, pertinencia, eficiencia terminal, productividad académica y vinculación, temas tratados por separado en el presente documento PIFI.

Cuadro 2. Síntesis del análisis de los programas educativos de posgrado

Nombre del PE de posgrado	Nivel del PE			Calidad del PE			Núcleo académico básico							LGAC / PTC	
	E	M	D	PNP	PFC	No	No. PTC	Nivel de estudios			Número de PTC adscritos al S.N.I.				
								D	M	E	C	I	II		III
Ciencias Sociales y Humanísticas			X	X			20	20	0	0	0	8	1	0	
Ciencias Sociales y Humanísticas		X		X			21	20	1	0	0	8	1	0	
Ciencias en Desarrollo Sustentable			X			X	9	7	1	0	1	3	0	0	
Ciencias en Desarrollo Sustentable		X				X	9	7	1	0	1	3	0	0	
Ciencias en Salud Pública			X			X	3	3	0	0	0	0	0	0	
Ciencias en Salud Pública		X					3	3	0	0	0	0	0	0	
Ciencias Biológicas		X				X	8	8	0	0	2	3	0	0	
Enseñanza de las Ciencias Naturales		X				X	3	4	6	0	1	1	0	0	
Alimentación y Nutrición		X				X	7	1	3	0	0	0	0	0	
Artes Visuales, Práctica Artística y Pensamiento Contemporáneo*		X				X	4	1	3	0	0	0	0	0	
Historia		X		X			11	11		0	1	2	0	0	
Psicología		X				X	3	2	1	0	0	0	0	0	
Materiales y Sistemas Energéticos		X		X			8	8		0	0	3	1	0	
Apreciación de las Artes	X					X	3	1	2	0	0	0	0	0	

* También participan profesores invitados de universidades nacionales y extranjeras.

Continuación...

Nombre del PE de posgrado	Resultados						
	Evidencia de estudios de seg. de egresados o registros	Tasa de graduación por cohorte generacional				2012	2013
		2008	2009	2010	2011		
Doctorado en Ciencias Sociales y Humanísticas	X		83%	0%		8%	
Maestría en Ciencias Sociales y Humanísticas	X	62%		100%		88%	
Doctorado en Ciencias en Desarrollo Sustentable	X			77%		57%	
Maestría en Ciencias en Desarrollo Sustentable					91%	75%	
Doctorado en Ciencias en Salud Pública	X		83%			44%	
Maestría en Ciencias en Salud Pública	X		92%	45%	64%	50%	
Maestría en Ciencias Biológicas	X				67%	33%	
Maestría en Enseñanza de las Ciencias Naturales	X			64%	67%	66%	
Maestría en Alimentación y Nutrición	X	69%				64%	
Maestría en Historia						80%	
Especialidad en apreciación de las Artes			36%	75%	67%		
Doctorado en Ciencias Sociales y Humanísticas			83%	0%		8%	
Maestría en Ciencias Sociales y Humanísticas		62%		100%		88%	
Doctorado en Ciencias en Desarrollo Sustentable				77%		57%	

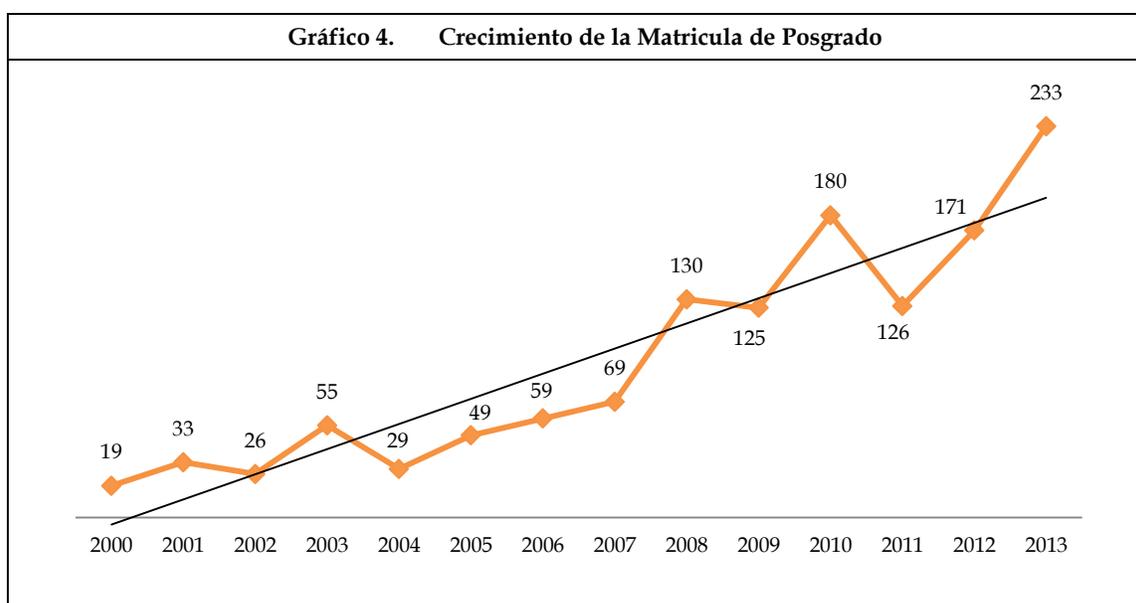
Siguiendo las recomendaciones de los pares académicos encargados de la evaluación del PIFI 2012-2013, en conjunto con personal docente y administrativo se elaboró un análisis integral de la situación general del posgrado del cual se despenden las siguientes conclusiones.

En términos de calidad, diversificación y cobertura, la oferta de posgrado ha experimentado notables avances pero siguen estando presentes grandes retos por resolver. De sólo contar con el programa de la Maestría en Alimentación y Nutrición en el año 2000, hoy se cuenta con 14 Programas Educativos de Posgrado (PEP), de los cuales, la Maestría y Doctorado

en Ciencias Sociales y Humanísticas, la Maestría en Historia y la Maestría en Materiales y Sistemas Energéticos, se encuentran reconocidos en el PNP.

Cabe hacer mención que tres de nuestros programas de posgrado comparten la titulación con universidades de prestigio, es el caso del Doctorado en Ciencias Sociales y Humanísticas del Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica (CESMECA), el cual co-titula estudiantes con el *L'Ecole des Hautes Études en Sciences Sociales*, de Francia y con la Universidad de Alicante; la Maestría en Artes Visuales, Práctica Artística y Pensamiento Contemporáneo, con la Universidad de Valencia, España; y, la Maestría en Historia que ofrece la co-titulación con la Universidad Autónoma de Chiapas.

A esta diversificación corresponde el crecimiento en la matrícula escolar en este nivel de estudios, el cual presenta un avance significativo al pasar de 19 alumnos en 2000 a 233 en 2013.



Aunque existe una tendencia ascendente, son notables también los descensos en la matrícula. Este comportamiento fluctuante sugiere la necesidad de incrementar las estrategias de promoción y fortalecimiento del posgrado, así como la cantidad y diversificación de los estímulos a la formación en este nivel de estudios, garantizando trayectorias estudiantiles exitosas, vinculadas a la investigación o a la profesionalización, de acuerdo a la naturaleza de cada programa educativo.

Entre las principales debilidades que han limitado el fortalecimiento del posgrado se encuentra el déficit de PTC y las marcadas brechas de calidad existentes. En el caso de la capacidad académica, de contar con 32.3% de la plantilla de PTC con posgrado en 2001, este indicador pasó a 88.1% en 2013 y de los 148 PTC con posgrado, sólo 74 PTC, es decir, 49.3% cuenta con el grado de doctor, por lo que se ha fomentado la habilitación del personal docente



preferentemente con grado de doctor; hasta ahora, son 26 ptc que están cursando estudios de doctorado.

De la misma manera, de 2012 a 2013 el número de PTC con perfil deseable pasó de 70 a 82, lo que representa en términos porcentuales haber pasado de 44% a 48.8% respecto al número total de PTC. En cuanto a los PTC adscritos al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), este indicador pasó de 26 (16.4%) a 33 (19.6%) en el mismo periodo 2012-2013.

A pesar de estas limitaciones, de 2012 a 2013 se logró incrementar de 19 a 21 las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGCA) y, aunque en este periodo se mantuvo el número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y se redujo el número de cuerpos académicos en consolidación (CAEC), se logró incrementar el número de CA al pasar de 15 a 16 en dicho periodo, ampliando con ello la participación de PTC en CA.

Aunque actualmente se trabaja arduamente por fortalecer el posgrado e impulsar los procesos de generación y aplicación del conocimiento desde los institutos de investigación, con lo que se espera incorporar gradualmente cada vez más programas educativos al PNPIC, en perspectiva, estos indicadores evidencian la necesidad de continuar impulsando y fortaleciendo el posgrado desde una perspectiva integral que potencie las fortalezas y reduzca las debilidades.

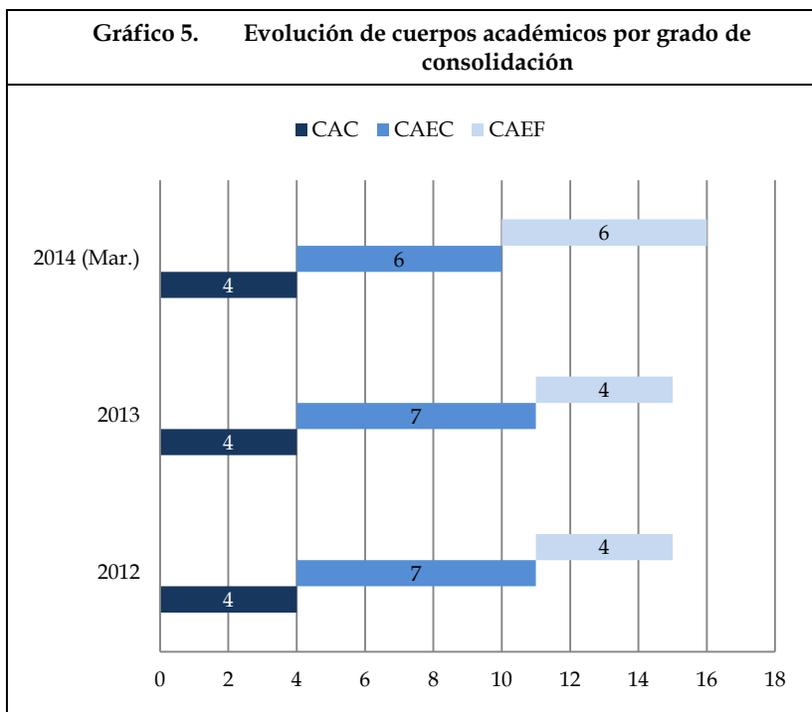


Tabla 1. Cuerpos académicos y líneas de generación y aplicación del conocimiento por DES

DES	Nombre del CA	Nombres de las LGAC	Grado	Inte-grantes
477 CESMECA	Política, diferencia y frontera	• Política, región y fronteras	CAC	5
	Sociedad y cultura en fronteras	• Globalización y cultura urbana • Discursos literarios y artísticos	CAEC	6
	Estudios de género y feminismos	• Pedagogía género e intervención • Género, política y desarrollo	CAEC	3
1573 Instituto de Ciencias Básicas y Aplicadas.	Energía y sustentabilidad	• Investigación y desarrollo tecnológico en energía y sustentabilidad	CAC	4



DES	Nombre del CA	Nombres de las LGAC	Grado	Inte-grantes
1572 Facultad de Humanidades	Patrimonio sociocultural	<ul style="list-style-type: none"> Chiapas en el contexto centroamericano: transformaciones políticas del siglo XVI al XX Historia y poder regional en Chiapas y Centroamérica 	CAC	5
452 Instituto de Ciencias Biológicas	Conservación y biodiversidad	<ul style="list-style-type: none"> Conservación y biodiversidad en áreas naturales protegidas en el sureste de México 	CAEC	6
	Recursos fitogenéticos y sustentabilidad en Chiapas	<ul style="list-style-type: none"> Recursos vegetales y calidad de vida en comunidades de Chiapas 	CAC	4
	Recursos acuáticos y ambientes hídricos	<ul style="list-style-type: none"> Manejo sustentable de los recursos hídricos 	CAEF	4
582 Facultad de Artes	Desarrollo de las artes en Chiapas	<ul style="list-style-type: none"> Creación, ejecución e investigación artísticas 	CAEF	5
	Estudios sobre arte y cultura: pensamiento contemporáneo	<ul style="list-style-type: none"> Análisis y creación interdisciplinaria de arte, cultura y práctica audiovisual 	CAEF	3
456 Facultad de Ciencias Humanas y Sociales	Educación y procesos sociales contemporáneos	<ul style="list-style-type: none"> Sujetos, procesos y problemáticas psicosociales 	CAEC	3
580 Facultad de Ingeniería	Estudios ambientales y riesgos naturales	<ul style="list-style-type: none"> Riesgos naturales y ambientales 	CAEC	5
	Sustentabilidad y ecología aplicada	<ul style="list-style-type: none"> Análisis espacial de la biodiversidad y restauración ecológica 	CAEC	3
455 Facultad de Ciencias Odontológicas y de Salud Pública	Estudios estomatológicos	<ul style="list-style-type: none"> Anormalidades dentofaciales Los retos de la educación superior en odontología 	CAEF	4
	Salud pública	<ul style="list-style-type: none"> Estudios epidemiológico 	CAEF	3
454 Facultad de Ciencias de la Nutrición y Alimentos	Seguridad alimentaria y nutricional	<ul style="list-style-type: none"> Salud sustentable en comunidades marginadas de Chiapas 	CAEF	11

*/ Incluye tres PTC adscritos al CESMECA.

A manera de síntesis, en la tabla 2 se presentan las fortalezas y debilidades del posgrado, elaborado en coordinación con integrantes de los diversos cuerpos académicos, de cuyo análisis se infiere la necesidad de continuar fortaleciendo el posgrado de forma integral, atendiendo holística y sistémicamente rubros como la calidad de los programas de posgrado, la internacionalización académica y estudiantil, la colaboración académica en redes, la implementación del modelo educativo con énfasis en la innovación y la vinculación del posgrado para transferir a la sociedad, los conocimientos y aplicaciones generadas mediante la investigación.

Tabla 2. Fortalezas y debilidades del posgrado

Fortalezas:	Debilidades:
<ul style="list-style-type: none"> Oferta educativa diversificada. Experiencia positivas para el aprendizaje de prácticas exitosas en torno al reconocimiento de PE en el PNPC. Tendencia a incrementar el número de PTC con doctorado. Cuatro cuerpos académicos consolidados. Disposición docente a la superación académica y la formación científica. Fondo Institucional Anual para el Apoyo a la Investigación. Currículos académicos de licenciatura con ejes de formación 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de integración de claustros docentes propios del posgrado. Débil organización de los procesos de gestión académica y administrativa relacionados con la docencia en el posgrado. Falta de una estrategia para impulsar programas con orientación profesional, reconocidos por el CONACYT. Necesidad de becas propias para movilidad, trabajo de campo y manutención en casos excepcionales.



Fortalezas:	Debilidades:
metodológica para la investigación. • Disposición institucional para el fortalecimiento estructural de la investigación y el posgrado. • Creación y fortalecimiento de centros de investigación. • Participación en redes de investigación. • Una revista académica de ciencias sociales y humanísticas incluida en el área multidisciplinaria, del índice de Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología del CONACYT y otros índices de alto impacto. • Infraestructura física dispuesta ex profesamente para el posgrado.	• Falta de seguimiento y evaluación permanente a los programas de posgrado. • No existen criterios claros para la valoración, seguimiento y evaluación de los proyectos de investigación financiados por la universidad. • Recursos limitados para el apoyo a la investigación.

2.4 Análisis de la innovación educativa

La misión de la universidad, establecida en el Plan Rector de Desarrollo Institucional (PRDI) 2012-2016, considera a la innovación como un atributo preponderante para lograr la formación de profesionales altamente calificados en las áreas científicas, artísticas, humanísticas y técnicas. Por ello, como parte del *Programa de mejoramiento y aseguramiento de la calidad de los programas educativos*, considerado dentro del eje *Consolidación de la oferta educativa* del PRDI, se han emprendido diversas acciones estratégicas para contribuir y facilitar a las DES, el mejoramiento de la capacidad y competitividad académica, el fortalecimiento de la formación integral de los estudiantes y la potenciación de los resultados de la gestión educativa. Estas acciones han permitido, entre otros logros, alcanzar el 100% de la matrícula inscrita en programas educativos reconocidos por su buena calidad.

Paralelamente a estos resultados se han continuado de manera prioritaria, la revisión y actualización del currículo académico en términos de su pertinencia y relevancia; así como los esfuerzos por incrementar la cantidad de equipamiento, infraestructura y personal docente habilitado. Para ello, paulatinamente se ha incrementado el número de programas educativos que cuentan y hacen uso de los estudios de seguimiento, empleadores y de trayectorias estudiantiles como insumos técnicos para facilitar el diseño y rediseño curricular y el mejoramiento de los servicios de las unidades académicas.

Cabe agregar que para fortalecer la interacción con los estudiantes y el desarrollo de dichos estudios de seguimiento, se puso en marcha el programa de radio *Radar, siguiendo tus pasos*, que se transmite desde la Radio Universitaria, con objeto de mantener informados a los egresados de las actividades y eventos que realiza la Universidad, además de dar diversos tips para su vida profesional.

Con relación a la implementación del Modelo Educativo UNICACH Visión 2025. En 2013 se construyeron nueve planes de estudio bajo el enfoque de competencias –cinco de pregrado y cuatro de posgrado– y, a principios de 2014, fueron concluidos 11 planes de estudio que consideran en su diseño curricular el Modelo Educativo basado en la formación de competencias integrales para la vida y el trabajo, los cuales se sustentaron en sendos estudios de pertinencia y factibilidad cuyos criterios de elaboración han sido normados como una innovación para estandarizar y facilitar su elaboración. Al respecto, en 2013 se elaboraron 12



estudios de pertinencia y factibilidad, los cuales sustentan a los citados 11 planes de estudio y se elaboró un estudio prospectivo para determinar los horizontes de crecimiento de la oferta educativa y las acciones conducentes para garantizar el crecimiento de la cobertura sin detrimento de la calidad y pertinencia.

De igual forma se continuaron emprendiendo las Jornadas Académicas de Formación y Actualización Docente, en las que se capacitaron 92 docentes para mejorar la didáctica y el desarrollo de los planes y programas de estudio con base en el modelo educativo.

Además de estas acciones se han impulsado otras orientadas a la formación integral de los estudiantes cuyo detalle se consigna en el apartado correspondiente. Solo por mencionarlas, entre estas destacan, la orientación tutorial, la incorporación de una segunda lengua al currículo, los estímulos a la titulación, el programa de becas, la movilidad estudiantil, el aprovechamiento del talento estudiantil, a través de la vinculación Universidad-Empresa y las actividades culturales, de activación física y de formación cívica, todas ellas en congruencia con las políticas y programas institucionales correspondientes al eje estratégico *Formación integral del estudiante*, del PRDI.

Aunado a estos esfuerzos, en materia de equipamiento, durante los últimos años se han provisionado aulas, laboratorios y otros espacios para fortalecer el desarrollo tecnológico y la conectividad, lo que a ha permitido incrementar el número de servicios a la comunidad estudiantil y docente e incrementar las acciones de vinculación con la sociedad, entre otros resultados positivos. De esta manera se ha integrado el servicio de Internet 2 como una red de alto desempeño para facilitar el ejercicio de la docencia y la investigación y, debido a sus condiciones geográficas, se instaló el servicio de internet satelital en las sedes Villa Corzo, Reforma, Nueva Palestina, Venustiano Carranza y Motozintla.

En materia de sistematización tecnológica de procesos para facilitar la gestión educativa, se crearon ocho nuevos sistemas de información: 1) *Convocatorias Académicas*, 2) *Generación de Actas Profesionales*, 3) *Evaluación de Egresados*, 4) *Laboratorios de la Facultad de Ciencias Biológicas*, 5) *Análisis de Datos de la Contabilidad Gubernamental*, 6) *Reportes financieros para la Cuenta Pública*, 7) *Sincronización del Cierre Contable* y 8) *Sistema de Información Estadística Institucional* (primera etapa). Este último sistema, consiste en una innovación tecnológica que sin duda aportará una herramienta poderosa para la sistematización de información estratégica y el análisis exhaustivo del desempeño de esta casa de estudio.

En general, aunque son significativos las acciones emprendidas y resultados alcanzados, se trabaja por potenciar los logros y consolidar procesos como la formación integral del estudiante, el desarrollo de infraestructura y equipamiento, el aseguramiento de la implementación del modelo educativo, la vinculación universitaria y el acompañamiento de estudiantes desde su ingreso hasta su egreso.



2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización

Congruente con la política educativa que apuntala hacia la internacionalización de la educación superior en México, la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH) ha delineado a la internacionalización como un eje estratégico de su quehacer institucional dentro del PRDI 2012-2016. Aunque si bien es cierto, este eje estratégico de acción aún no está consolidado, en los últimos tres años se han logrado avances notables como el establecimiento de nuevas redes de colaboración académica, el incremento de la movilidad estudiantil y académica, y la co-titulación del posgrado con tres universidades de prestigio internacional –*L'Ecole des Hautes Études en Sciences Sociales*, de Francia, la Universidad de Alicante, España y la Universidad de Valencia, España –, y a nivel local con la Universidad Autónoma de Chiapas, como se señaló en el acápite 2.3.

Cuadro 3. Síntesis de las principales acciones de cooperación académica de estudiantes y profesores

Concepto	Ámbito	Estudiantes						Profesores					
		2008	2009	2010	2011	2012	2013	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Enviados para complementar la formación académica	Nacional	0	6	25	28	21	39	15	12	13	17	22	18
	Internacional	0	0	0	2	3	8	2	2	4	10	8	3
Enviados con reconocimientos de créditos	Nacional	25	11	42	38	50	55	5	2	2	4	5	0
	Internacional	4	4	6	1	6	11	0	0	0	2	6	2
Recibidos para complementar la formación académica	Nacional	0	0	6	9	21	16	0	0	0	0	0	4
	Internacional	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	4
Recibidos con reconocimiento de créditos	Nacional	0	0	11	12	31	22	0	0	0	0	0	0
	Internacional	0	0	0	0	7	2	2	3	2	2	2	2
Participación en redes académicas	Nacional	4	8	8	8	24	20	4	6	18	23	16	25
	Internacional	0	6	10	9	19	19	3	4	9	11	14	8

Este avance gradual en el fortalecimiento de la internacionalización, ha sido posible gracias al trabajo de la comunidad universitaria que ha puesto empeño y dado seguimiento a 22 convenios de colaboración firmados con instituciones de educación superior de Suecia, España, Alemania, Brasil, Colombia, Cuba, Costa Rica, Panamá, Guatemala, Argentina, y Uruguay, lo que ha permitido generar valiosos intercambios de ideas y conocimientos a través de la movilidad y el trabajo de las redes de colaboración y cuerpos académicos para potenciar los resultados de la docencia, la investigación y la extensión.

Aunado a estos esfuerzos, la UNICACH participa en el Espacio Común de Educación Superior (ECOES); es integrante del Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMex) y de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL); forma parte del convenio BRAMEX con universidades brasileñas y mexicanas; y ha sido receptora de estudiantes tanto del país como del extranjero.



Cuadro 4. Síntesis de la situación actual de los PE en conjunto con otras IES.

Concepto	Ámbito	Maestría	Doctorado
Programas educativos de posgrado conjunto con otras IES	Nacional	1	1
	Internacional	1	0

Estos avances, sumados al notable incremento en la calidad de la oferta educativa y la vinculación como función sustantiva, han permitido a la universidad ampliar su presencia en los principales espacios comunes de educación superior en el ámbito nacional e internacional, como una institución sólida y de vanguardia.

Cabe destacar como ejemplo de la relevancia que ha ido adquiriendo la UNICACH en el ámbito de la internacionalización, ésta será sede de la Primera Reunión Internacional de Dependencias Académicas de las Artes de la UDUAL, foro en el que se promoverá la integración de la Red de Institutos, Escuelas y Facultades de Artes de América Latina y el Caribe, y se promoverá la creación de la cátedra *Arte de América Latina y el Caribe*, lo que sin duda consolida la presencia de esta casa de estudios en esa institución que agrupa a 240 universidades de 22 países del continente con una matrícula de dos millones de alumnos, 200 mil profesores y alrededor de 5 mil programas de pregrado y 3 mil 800 de posgrado.

De igual forma, en el marco del CUMex, la UNICACH fue sede de la Cátedra Nacional de Biología *Juan Luis Cifuentes Lemus*.

Cuadro 5. Síntesis de las principales acciones de cooperación académica.

Concepto	Ámbito	Número
Convenios de cooperación académica con otras IES y Centros de Investigación	Nacional	80
	Internacional	50
Proyectos académicos y de investigación con otras IES y Centros de Investigación	Nacional	47
	Internacional	21

No obstante estos resultados, la Universidad reconoce como imperativo la necesidad de consolidar la internacionalización universitaria en todas sus DES, mediante políticas y acciones que vinculen integralmente la docencia, la investigación y creación colaborativa, el posgrado conjunto y la extensión universitaria.

2.6 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable

Considerando la naturaleza geográfica, económica y sociodemográfica del estado de Chiapas, la existencia de políticas relacionadas con la protección y cuidado del ambiente resulta un imperativo en cualquier estrategia o plan de desarrollo. En ese sentido, atendiendo las observaciones emitidas por los pares académicos en el marco del PIFI, se actualizó y fortaleció la implementación del del Plan Ambiental Universitario (PAU) dentro del eje estratégico *Mejoramiento de la extensión, difusión y vinculación* del Plan Rector de Desarrollo Institucional



(PRDI) 2012-2016, tomando como premisa que “... ninguna de las áreas del conocimiento se encuentran al margen de la problemática ambiental, misma que se encuentra íntimamente ligada a los problemas sociales, económicos y de distribución equitativa de los recursos”.⁴

Si bien es cierto, el PAU data de 2003, hasta ahora su implementación no se había abordado desde una perspectiva transversal, por lo que con la coordinación del Centro de Investigación en Gestión de Riesgos y Cambio Climático (CIGERCC) del Instituto de Ciencias Básicas y Aplicadas, este programa ahora busca integrar y dar continuidad a todas las acciones e iniciativas que sobre este tema se desarrollen al interior y exterior de la universidad, dando prioridad a su incorporación en las funciones sustantivas – docencia, investigación y extensión –, así como el fomento de una cultura ambiental en la comunidad universitaria y en la entidad. Entre los programas más destacados del PAU se encuentran:

- *Manejo integral de residuos sólidos*, integrado por estudiantes de las licenciaturas en Biología y en Ciencias de la Tierra; así como por los alumnos que cursan la materia de Edafología del 6° semestre de la Licenciatura en Biología, quienes realizan actividades de promoción de los beneficios de separar la basura, así como capacitación en temas como el lombricomposteo. En este marco, también se renovaron los contenedores para residuos sólidos en la Universidad, para separar los residuos orgánicos e inorgánicos y facilitar su concentración en el Centro de Separación de Residuos de la Universidad.
- *Capacitación comunitaria para la gestión de riesgos geológicos*, cuyo objetivo es brindar capacitación a las comunidades sobre las medidas de prevención y mitigación de riesgos por erosión de suelos, deslaves y la actividad volcánica y sísmica.
- *Curso de verano para niños al rescate del planeta*, con el propósito de generar una alternativa de educación ambiental no formal para niños para involucrarlos en procesos de concientización sobre la problemática ambiental actual.

Cabe destacar que el CIGERCC tiene también a su cargo la coordinación de *Planes Ambientales Institucionales* de la ANUIES, lo que expresa la importancia de las acciones ambientales desarrolladas por la UNICACH.

Paralelamente, el tema ambiental se aborda también desde la perspectiva del trabajo colegiado y de investigación que realizan los cuerpos académicos *Energía y sustentabilidad* del Instituto de Ciencias Básicas y Aplicadas; *Conservación y biodiversidad, Recursos fitogenéticos y sustentabilidad en Chiapas* y *Recursos acuáticos y ambientes hídricos* del Instituto de Ciencias Biológicas; *Estudios ambientales y riesgos naturales* y *Sustentabilidad y ecología aplicada* de la Facultad de Ingeniería y *Seguridad alimentaria y nutricional* de la Facultad de Ciencias de la Nutrición y Alimentos.

⁴ Cf. UNICACH (2013). *Programa Ambiental Universitario para el Desarrollo Sustentable*, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. 37 pp.



En cuanto a la docencia, de acuerdo al Modelo Educativo, se han incorporado al currículo, desde unidades de competencia hasta actividades extraescolares bajo la temática de la sustentabilidad del desarrollo. En este orden destaca la Cátedra Nacional de Biología *Juan Luis Cifuentes Lemus*, desarrollada en el marco del CUMex.

Respecto a las actividades de extensión, destacan las Jornadas de Reforestación en Ciudad Universitaria coordinadas con la colaboración de la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural; el Foro de Cambio Climático, en el que participaron instituciones del gobierno del estado de Chiapas, organizaciones no gubernamentales, centros de investigación e instituciones de educación superior; la organización del Coloquio Mesoamericano en Gestión de Riesgos y Cambio Climático y la Semana de Ciencias de la Tierra.

Entre los principales productos generados se encuentra el *Atlas de factores de riesgos en la cuenca de Motozintla, Chiapas*; el *Atlas de la región del volcán Chichón, Chiapas* (coeditado con la UNAM) y la elaboración de guías para estudiantes de secundaria y bachillerato en el marco del proyecto *Educación con Responsabilidad Ambiental (ERA)*, coordinado por la Secretaría de Educación del estado de Chiapas.

A manera de conclusión sobre este ítem, aunque han sido sustanciales los avances en cuanto a la perspectiva transversal con la que se ha implementado la política ambiental en la universidad, es necesario continuar impulsando el tema sobre todo dentro del contenido curricular de los programas educativos, entre otras áreas de oportunidad.

2.7 Análisis de la vinculación

La función de vinculación en las IES no solo es importante sino una labor indispensable para fortalecer el ejercicio de la docencia y los resultados de la investigación, lo que a su vez genera externalidades positivas en el desarrollo y bienestar de la sociedad en su conjunto. Por tanto, el conocimiento científico y técnico que se genera en las aulas universitarias trasciende y adquiere valor en el momento en que estos se aplican.

Congruente con estas ideas, la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, reconoce como un imperativo la vinculación de su quehacer institucional con el entorno local, estatal, nacional e internacional. Bajo esta premisa, se realizan servicios institucionales a diversas comunidades del estado; se generan vínculos con el sector empresarial y se establecen redes de colaboración con instituciones de todas las regiones del país, entre otras acciones prioritarias.

Sobresale en este contexto la firma y seguimiento de 22 convenios de colaboración con instituciones de educación superior de América y Europa.

Dentro de las acciones que generan mayor valor público y contribuyen a la formación integral de los estudiantes, se encuentran el servicio social comunitario, las clínicas y laboratorios de Odontología, Nutrición y Psicología; el Programa PERAJ (Adopta un Amigo) y



el Programa Infantil Chiapaneco de Inglés (PICHI) y el Programa Especial Sabatino de Inglés para Certificación (PESIC), entre otros.

Con relación al servicio social comunitario, destaca el *Programa Multidisciplinario de Atención Comunitaria a Municipios con Alto Grado de Marginación*, cuyo origen data de las primeras brigadas en el área de la salud, organizadas desde hace 18 años y a través del cual, se movilizó en 2013 a 267 alumnos y 14 docentes a los municipios de Ixtapa, Copainalá, Mapastepec, Coapilla, San Cristóbal de Las Casas, Las Margaritas, Pijijiapan y Ocozocoautla (Ocuilapa), cuyos habitantes fueron beneficiados con asistencia nutricional, psicológica y odontológica, principalmente. Así también destacan los cerca de 7 mil servicios al año ofrecidos a través de las clínicas odontológicas y la puesta en marcha de la Unidad Móvil Dental, con la que se desarrolló una campaña de salud en coordinación con el DIF Chiapas, en beneficio de la población de escasos recursos de diversos municipios del estado.

Cuadro 6. Síntesis de las principales acciones de vinculación

Convenios	Número	Monto 2013
Con el sector productivo	14	\$511,480.00
Con los gobiernos federal, estatal y municipal	29	\$11,535,534.80
Proyectos con el sector productivo	18	\$1,191,480.00
Proyectos con financiamiento externo	16	\$11,711,343.93
Patentes	11	\$0.00
Servicios		
Laboratorios	17	\$836,500.00
Elaboración de proyectos	10	\$16,400,000.00
Asesorías técnicas	14	\$650,000.00
Estudios	6	\$875,000.00
Asesorías en planes de negocios	14	\$2,020,000.00
Educación continua (cursos, diplomados, talleres, entre otros)	17	\$836,500.00
Algunos otros aspectos		
Red de Desarrollo Comunitario de las Artes (Aportación de integrantes)	1	\$140,000.00
Con redes de investigación nacional	2	\$0.00
Colaboraciones con el sector privado	140	\$0.00
Total de recursos 2013		\$45,871,338.73

En cuanto al Programa de inserción al mercado laboral y profesional, componente programático que forma parte del eje estratégico *Formación integral de los estudiantes* del PRDI 2012-2016, destacan los esfuerzos por facilitar a los estudiantes la formación de conocimientos, competencias y habilidades para insertarse con éxito en el mercado laboral y aportar sus ideas a la sociedad con sentido crítico y humanismo, al concluir sus estudios profesionales. Por ello, uno de los propósitos centrales de este programa es fortalecer la pericia y acumular experiencia en los estudiantes que se traduzca en competencias de desempeño específico, así como actitudes hoy en día emergentes como la relativa a la habilidad emprendedora.

Al respecto, de acuerdo a las perspectivas del mercado laboral, cada vez son más requeridos los servicios de asesoría o consultoría y una buena parte de los egresados buscan



emprender sus propios negocios, por lo que, en congruencia con estos datos que son confirmados en los estudios de egresados y empleadores, a través del programa *Genera, Incubadora de Empresas*, reconocida oficialmente por el Instituto Nacional del Emprendedor, se han apoyado más de 70 ideas de negocios potenciales y 20 proyectos con plan de negocios, entre los que sobresale la ahora exitosa empresa *VitroNatura*, propiedad del Biólogo Mario Alberto López Miceli, orgullosamente egresado del Instituto de Ciencias Biológicas quien fue ganador del *Certamen de Emprendedores 2012*; tercer lugar en el *Premio Santander a la Innovación Empresarial* y representante de México y América Latina en la Ceremonia de Entrega de los Premios Nobel 2013, en Estocolmo, Suecia.

Cabe agregar como parte de los procesos de vinculación de esta casa de estudio, la creación de UNICACH FM, *Radio universitaria*, cuyo origen responde a la necesidad de contar con un espacio para potenciar la labor comunicativa y de divulgación de la ciencia, el arte y la cultura. Este esfuerzo loable nació hace poco más de tres años y se fue consolidando hasta contar ahora con la infraestructura y la capacidad necesaria para transmitir contenidos académicos y culturales de calidad en forma masiva.

Aunque la vinculación ha sido exitosa, aún falta potenciar esta función sustantiva desde una perspectiva institucional que permita establecer puentes entre la docencia, la investigación y la extensión y generar procesos de transferencia tecnológica, entre otros aspectos.

2.8 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y los organismos reconocidos por el COPAES

A la par de los avances alcanzados en materia de cobertura y diversificación de la oferta educativa, la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH), ha invertido tiempo, esfuerzos y recursos para asegurar la calidad mediante la evaluación y acreditación de los programas educativos; incrementar constantemente el nivel de habilitación del personal académico; potenciar la imagen e interacción de la universidad en espacios comunes de educación superior en el ámbito nacional e internacional; y, en general, establecer medidas que garantizan una educación de calidad, con pertinencia y alto impacto económico y social.

Del total de programas educativos evaluados, los aspectos más observados han sido, en primer lugar, al Modelo educativo y plan de estudios; el desempeño estudiantil, retención y eficiencia terminal y el perfil y actividades del personal académico. En este sentido se han implementado diversas acciones para atender estas observaciones como se ha dado cuenta en los apartados correspondientes dentro de este documento PIFI, logrando un avance significativo como lo muestra el cuadro *Síntesis de la atención a las recomendaciones académicas de los CIEES*.

Este año 2014, la UNICACH logró llegar al 100% de la matrícula escolar inscrita en programas educativos reconocidos por su calidad. Hoy se cuenta con 11 programas educativos en el nivel 1 CIEES y cinco programas acreditados por organismos reconocidos por el COPAES.



Cuadro 7. Síntesis de la atención a las recomendaciones académicas de los CIEES

DES	Normativa y políticas generales			Planeación, gestión y evaluación			Modelo educativo y plan de estudios			Desempeño estudiantil, retención y eficiencia terminal física			Servicio de apoyo al estudiantado		
	No	Atendidas	%	No	Atendidas	%	No	Atendidas	%	No	Atendidas	%	No	Atendidas	%
452 ICB	0	0	0	0	0	0	12	12	100	6	6	100	0	0	0
454 FCNyA	9	5	56	10	9	90	16	12	75	8	4	50	10	7	70
455 FCOySA	2	2	100	1	1	100	3	2	67	5	5	100	1	1	100
456 FCHyS	2	2	100	3	3	100	1	1	100	2	2	100	2	2	100
580 FI	4	2	50	-	-	-	1	0	0	2	0	0	-	-	-
582 FA	-	-	-	1	1	100	9	9	100	6	6	100	5	5	100
1572 FH	-	-	-	-	-	-	1	1	100	-	-	-	-	-	-

Continuación...

DES	Perfil y actividades del personal académico			Docencia e investigación			Infraestructura: instalaciones, laboratorios, equipo y servicios			Reconocimiento social y laboral			Vinculación con los sectores de la sociedad		
	No	Atendidas	%	No	Atendidas	%	No	Atendidas	%	No	Atendidas	%	No	Atendidas	%
452 ICB	1	1	100	0	0	0	1	1	100	0	0	0	0	0	0
454 FCNyA	9	4	44	4	2	50	9	3	33	2	1	50	5	4	80
455 FCOySA	-	-	-	4	4	100	2	2	70	-	-	-	1	1	100
456 FCHyS	2	2	100	2	2	100	1	1	100	1	1	100	2	2	100
580 FI	-	-	-	1	0	0	2	2	100	-	-	-	-	-	-
582 FA	8	8	100	3	3	100	7	3	42.86	-	-	-	1	1	100
1572 FH	1	1	100	-	-	-	1	1	100	-	-	-	-	-	-

Es importante señalar que, congruentes con esta realidad, la Universidad asume su disposición y compromiso de evaluar a la institución de manera integral y reconoce las observaciones de los pares académicos como el principal insumo para formular programas de acción tendientes a fortalecer las condiciones para asegurar la calidad.

Bajo este esfuerzo, en 2013 se logró cumplir con todos los requisitos para refrendar la acreditación de la licenciatura en Biología y se trabaja arduamente para re-acreditar los programas de Historia y Nutriología.

Las recomendaciones de los organismos acreditadores reconocidos por el COPAES, han sido atendidas casi en su totalidad.

Cuadro 8. Síntesis del análisis de la atención a las recomendaciones académicas de los COPAES.

DES	Personal académico adscrito al programa			Currículum			Métodos e instrumentos para evaluar el aprendizaje			Servicios institucionales para el aprendizaje de los estudiantes física			Alumnos			Infraestructura y equipamiento de apoyo al desarrollo del programa		
	No	Aten-didas	%	No	Aten-didas	%	No	Aten-didas	%	No	Aten-didas	%	No	Aten-didas	%	No	Aten-didas	%
452 ICB	40	40	100	12	12	100	20	20	100	24	21	87.5	28	28	100	33	32	97
454 FCNyA	6	5	83	4	4	100	-	-	-	3	3	100	2	2	100	2	2	100
455 FCOySA	9	8	95	23	23	100	2	1	50	3	2	66	16	12	75	21	18	86
456 FCHyS	5	3	60	0	0	0	1	1	100	1	1	100	6	5	83	11	8	73
1572 FH	14	12	86	10	6	60	0	0	0	0	0	0	11	8	73	5	3	60

Continuación...

DES	Líneas y actividades de investigación, en su caso, para la impartición del programa			Vinculación			Normativa institucional que regule la operación del programa			Conducción académico-administrativa			Proceso de planeación y evaluación			Gestión administrativa y financiamiento		
	No	Aten-didas	%	No	Aten-didas	%	No	Aten-didas	%	No	Aten-didas	%	No	Aten-didas	%	No	Aten-didas	%
452 ICB	36	36	100	28	26	92.9	12	12	100	11	11	100	11	11	100	12	11	91.7
454 FCNyA	3	1	33	5	5	100	1	1	100	-	-	-	-	-	-	1	1	100
455 FCOySA	-	-	-	9	9	100	1	1	100	-	-	-	-	-	-	4	1	25
456 FCHyS	6	5	83	2	2	100	0	0	0	1	1	100	0	0	0	2	1	50
1572 FH	4	2	50	4	4	100	2	1	50	0	0	0	1	1	100	0	0	0

De igual forma, se espera sumar a la lista de evaluación externa por CIEES, los programas educativos de las licenciaturas en Jazz y Música Popular; Ciencias de la Tierra; Biología Marina y Manejo Integral de Cuencas; e Ingeniería en Geomática; así como la acreditación por COPAES de los programas de Música; Gestión y Promoción de las Artes; Artes Visuales; Ingeniería Ambiental e Ingeniería Topográfica e Hidrología, además de la segunda evaluación por ciees de los programas de Historia y Nutriología para conservar su acreditación.

Este notable compromiso con la calidad obliga a continuar de manera prioritaria, la revisión y actualización del currículo académico en términos de su pertinencia y relevancia; así como a incrementar la cantidad de equipamiento, infraestructura y personal docente habilitado.

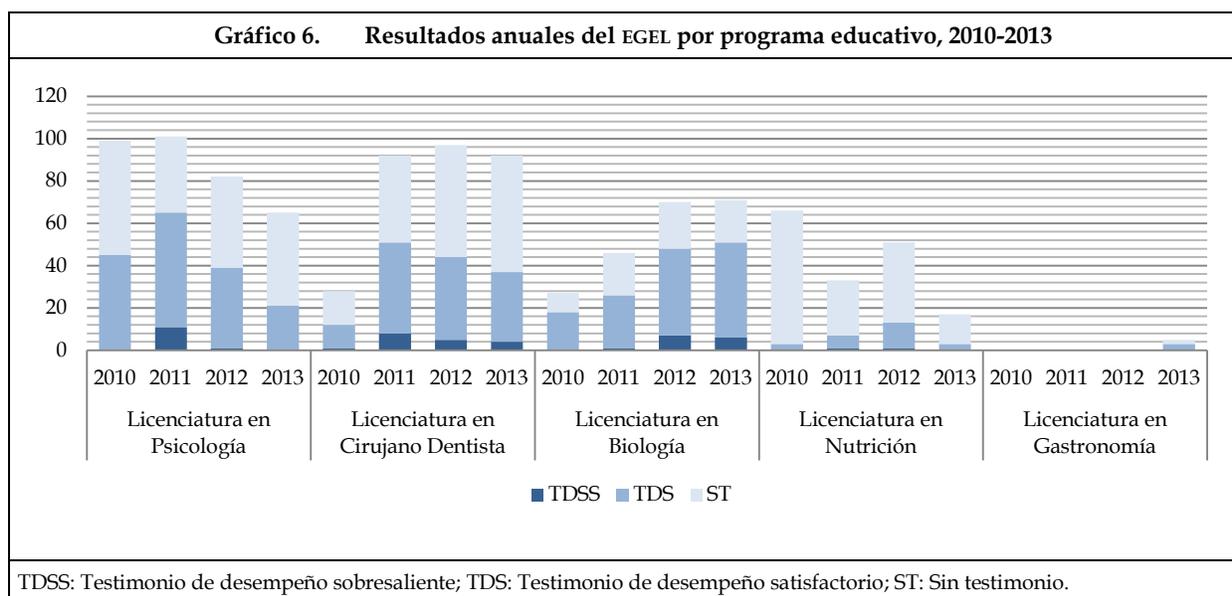
2.9 Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL)

De acuerdo con el Modelo Educativo de la UNICACH, el EGEL del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), es una de las opciones de titulación. Aunque hasta el



momento, son sólo cinco los programas educativos de cuya matrícula los alumnos han optado por presentar este examen como opción de titulación, la promoción del EGEL ha crecido considerablemente a nivel institucional. En 2010, fueron 220 los alumnos que presentaron examen general, mientras que en 2013 fueron 250. Cabe señalar que 2012 fue el año en el que se ha presentado el mayor número de estudiantes a presentar esta prueba.

Los primeros programas en contar con esta opción fueron la Licenciatura en Psicología y la Licenciatura en Cirujano Dentista, quienes desde el año 2000 cuentan con esta opción. Fue hasta 2010 que se impulsó el EGEL en la Licenciatura en Biología y la Licenciatura en Nutrición. Finalmente, en 2013 se agregó la Licenciatura en Gastronomía.



No obstante, en términos de desempeño, los resultados muestran un bajo número de estudiantes que han logrado un testimonio de desempeño sobresaliente y un gran número de alumnos sin testimonio. Ello sugiere la necesidad de fortalecer la formación integral de los estudiantes y generar cursos de preparación para mejorar los puntajes alcanzado por cada estudiante.

Cuadro 9. Síntesis del Indicador de Desempeño Académico por Programa de Licenciatura (IDAP) 2013

Programa Educativo	Presentan EGEL		TDSS*		TDS*		ST*	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Licenciatura en Psicología	65	100	0	0	21	32%	44	68%
Licenciatura en Cirujano Dentista	92	100	4	4%	33	36%	55	60%
Licenciatura en Biología	71	100	6	8%	45	63%	20	28%
Licenciatura en Nutrición	17	100	0	0	3	18%	14	82%
Licenciatura en Gastronomía	5	100	0	0	3	60%	2	40%
Total	250	100	10	4%	105	42%	135	54%

* TDSS=Testimonio de desempeño sobresaliente, TDS=Testimonio de desempeño satisfactorio y ST=Sin testimonio.



Aunque la calidad de estos programas educativos se ha consolidado gradualmente, los resultados también sugieren la necesidad de revisar el contenido del currículo de manera integral.

Los resultados en 2013 del IDAP, demuestran también que sólo las licenciaturas en Biología y Gastronomía alcanzaron el Estándar 2 de rendimiento académico ($1 \leq \text{IDAP} < 1.8$) en 2013, razón por la cual aún no se alcanza el nivel de desempeño necesario para ingresar estos programas al Padrón de Programas de Alto Rendimiento Académico, lo que obliga como un imperativo a establecer un diagnóstico profundo del tema del cual emerjan las estrategias integrales a nivel institucional que contribuyan a que las DES mejoren el nivel de rendimiento y el contenido curricular de su oferta educativa.

2.10 Análisis de la capacidad académica

El compromiso con la calidad va más allá del cumplimiento de estándares mínimos establecidos por los organismos institucionales reconocidos. Implica la suma de esfuerzos de toda la comunidad universitaria para asegurar el continuo mejoramiento de los principales atributos de la docencia, la investigación y la extensión universitaria. Entre los principales aspectos de estos atributos se distingue el esfuerzo por incrementar el número de profesores de tiempo completo y aumentar los niveles de habilitación con los mejores perfiles para garantizar una formación integral de los estudiantes, acorde a las necesidades y expectativas de la sociedad.

Al respecto, se ha logrado duplicar el número de PTC, al pasar de 59 en 2002 a 161 PTC actualmente; es decir, un crecimiento real de 173%, aunque en términos proporcionales, la variación sólo fue de 5 puntos porcentuales, lo que indica que actualmente sólo 2 de cada 10 docentes tienen la categoría de PTC.

En cuanto al porcentaje de PTC con posgrado, éste casi se duplicó en el mismo periodo, ubicando a la UNICACH por arriba de la media nacional (90.35%). Del total de PTC con posgrado, 93.3% cuenta con posgrado en el área disciplinar de la DES; sin embargo, al valorar el avance de PTC con doctorado en el área disciplinar, mientras en 2002, todos los PTC con doctorado se habían formado en el área disciplinar, en 2014 sólo 64% de los PTC con doctorado cumplen con este criterio y se la relación se toma con respecto al total de PTC este indicador sólo alcanza el 42.6%.

De igual forma, el número de profesores con perfil deseable pasó de 8 a 81 PTC, aunque en términos proporcionales, actualmente 1 de cada 2 PTC cuenta con dicho perfil deseable. Así también, el número de PTC adscritos al SNI, pasó de 3 a 33 PTC, lo que indica que sólo 1 de cada 5 PTC es SNI en esta casa de estudios

En el caso de los cuerpos académicos, de contar con 10 CAEF en 2002, actualmente son 16 los cuerpos académicos, de los cuales, 4 están consolidados, 6 están en consolidación y 6 en formación.



Cuadro 10. Síntesis de indicadores de capacidad académica

Indicador	2002		Marzo 2014		Var. 2002-2014		Media nac. Dic. 2013
	No.	%	No.	%	No.	%	
PTC total	59	15	161	20	102	5	No aplica
PTC con posgrado	27	45.76	149	92.55	122	47	90.35
PTC con posgrado disciplinar	20	33.90	139	86.34	119	52	-
PTC con doctorado	3	5.08	80	49.69	77	45	43.41
PTC con doctorado disciplinar	3	5	67	41.61	64	37	-
PTC con perfil	8	13.56	81	50.31	73	37	53.99
PTC con SNI	3	5	33	20.50	30	15	19.13
CAC	0	0	4	25	4	25	25.99
CAEC	0	0	6	37.50	6	38	32.81
CAEF	10	100	6	37.50	-4	-63	41.2

De esta información se infiere que aunque ha habido avances notables, aún se manifiesta como imperativa la necesidad de atender a una política orientada al fortalecimiento del docente como investigador/creador, el mejoramiento del perfil docente, a la integración óptima de la capacidad y competitividad académica y, aunque la UNICACH no sea una Universidad Pública Estatal (UPE), se requiere el incremento sustantivo de las plazas de PTC.

2.11 Análisis de la competitividad académica

Durante el periodo 2002-2014, la evolución de los programas educativos de buena calidad en el nivel de licenciatura ha mejorado significativamente, al pasar de 14% de programas educativos en el nivel 1 CIEES al 100% en 2014, lo que implicó un avance de 86 puntos porcentuales.

De esta manera, la UNICACH logró alcanzar en 2014 el 100% de la matrícula atendida en programas educativos reconocidos por su buena calidad. Este logro significativo requirió poner atención especial en las recomendaciones emitidas por los organismos evaluadores y acreditadores así como anticiparse en los procesos de evaluación de programas educativos en cuanto estos tengan su primera generación de egresados y en los procesos de re-acreditación para aquellos que están acreditados.

En congruencia con estos esfuerzos y con el firme propósito de consolidar la calidad de toda la oferta educativa de esta casa de estudio, resulta fundamental abordar el hecho de que actualmente, sólo 26% de los programas educativos son evaluables, esto es, en éste y los próximos años se irán sumando nuevos programas educativos a los procesos de evaluación y posterior acreditación, por lo que en este sentido, ya se preparan estrategias y políticas institucionales para el aseguramiento de la calidad.

Cabe señalar que como parte de este proceso de mejora, se impulsó una estrategia integral de reorganización de toda la oferta educativa para ordenarla de acuerdo a campos específicos de conocimiento.



Cuadro 11. Síntesis del análisis de la competitividad académica de licenciatura

Indicador	2003		Marzo 2014		Variación 2003-2014		Media Nac. Dic 13
	No.	%	No.	%	No.	%	
PE evaluables de TSU y Lic.	7	25	11	26	4	NA	NA
PE nivel 1 CIEES	1	14	11	100	10	86	70.58
PE acreditados	1	14	5	45	4	31	52.01
PE de calidad (CIEES y/o COPAES)	2	29	11	100	9	71	78.59
Matrícula en PE evaluables de TSU y Lic.	1,341	63	3,936	55	2,595	NA	NA
Matrícula en PE nivel 1 CIEES	287	21	3,936	100	3,649	79	82.52
Matrícula en PE acreditados	226	17	2,598	66	2,372	49	66.77
Matrícula en PE de calidad (CIEES y/o COPAES)	513	38	3,936	100	3,423	62	89.87
Estudiantes egresados	305	NA	1,110	NA	805	NA	NA
Estudiantes que presentaron EGEL	51	17	250	23	199	NA	NA
Estudiantes con resultado satisfactorio (TDS)	23	45	105	42	82	-3	NA
Estudiantes con resultado sobresaliente (TDSS)	2	4	10	4	8	0	NA
Estudiantes con resultado (TDS + TDSS)	25	49	115	46	90	-3	NA

En cuanto al tema de los exámenes generales, vinculado con la calidad de la oferta educativa, es importante reiterar que como se señaló en el apartado 2.9, aunque han existido avances en la implementación del EGEL, en términos de desempeño, los resultados muestran un bajo número de estudiantes que han logrado un testimonio de desempeño sobresaliente y un gran número de alumnos sin testimonio. Ello sugiere la necesidad de fortalecer la formación integral de los estudiantes y generar cursos de preparación para mejorar los puntajes alcanzados por cada estudiante.

Cuadro 12. Síntesis del análisis de la competitividad académica de posgrado

Indicador	2009		2013	
	No.	%	No.	%
PE de posgrado total	8	29	14	33
PE en el PNPC (PNP y PFC)	2	25	4	29
PE en el PNP				
PE en el PFC	2	25	4	29
Matrícula en PE de posgrado total	125	3	233	3
Matrícula en PE en el PNPC (PNP y PFC)	42	34	77	33
Matrícula en PE en el PNP				
Matrícula en PE en el PFC	42	34	77	33

Respecto al posgrado, éste actualmente representa 34% de toda la oferta educativa. En número absolutos, esta oferta está integrada por 14 PE, de los cuales, únicamente 4 están inscritos en el PNPC. Aunque de 2009 a 2013 la oferta de programas creció porcentualmente respecto a la oferta total, es necesario fortalecer de manera integral tanto la gestión como el contenido curricular de los programas de posgrado a fin de facilitar su acceso al PNPC, centrando la atención en las principales problemáticas y obstáculos para el mejoramiento del posgrado, como el fortalecimiento de los núcleos básicos de PTC y la transformación institucional de la política de posgrado, entre otras cosas.

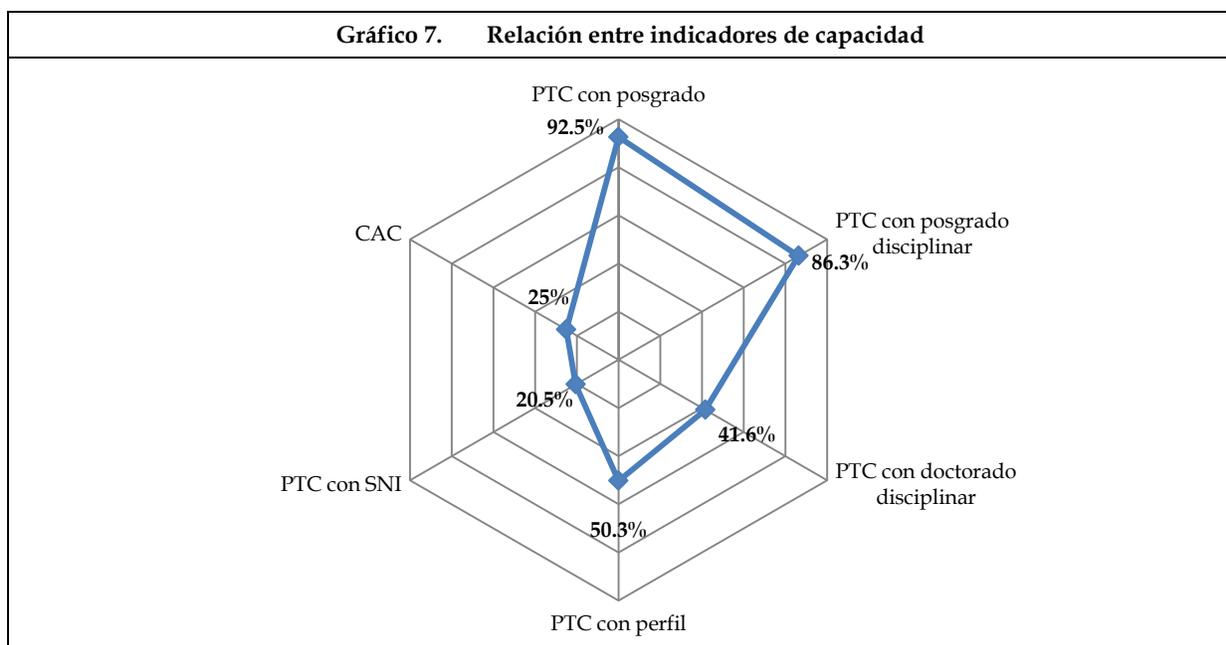
A manera de conclusión sobre este apartado, aunque existen avances positivos es importante continuar con los esfuerzos orientados hacia la regionalización universitaria, la



consolidación de toda la oferta educativa de calidad tanto, el fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica acorde al modelo educativo, el aseguramiento del modelo educativo con énfasis en la innovación y la consolidación de los procesos de acompañamiento del estudiante, entre otras cosas.

2.12 Análisis de la relación entre capacidad y competitividad académicas

Al observar desde el nivel institucional los componentes de la capacidad y competitividad académica e identificar los avances y retos que comparten las DES en su quehacer institucional, se pueden identificar suficientes elementos y correlaciones para explicar los principales problemas y abordar estrategias mucho más efectivas para vencer los retos que a su paso se van complejizando.



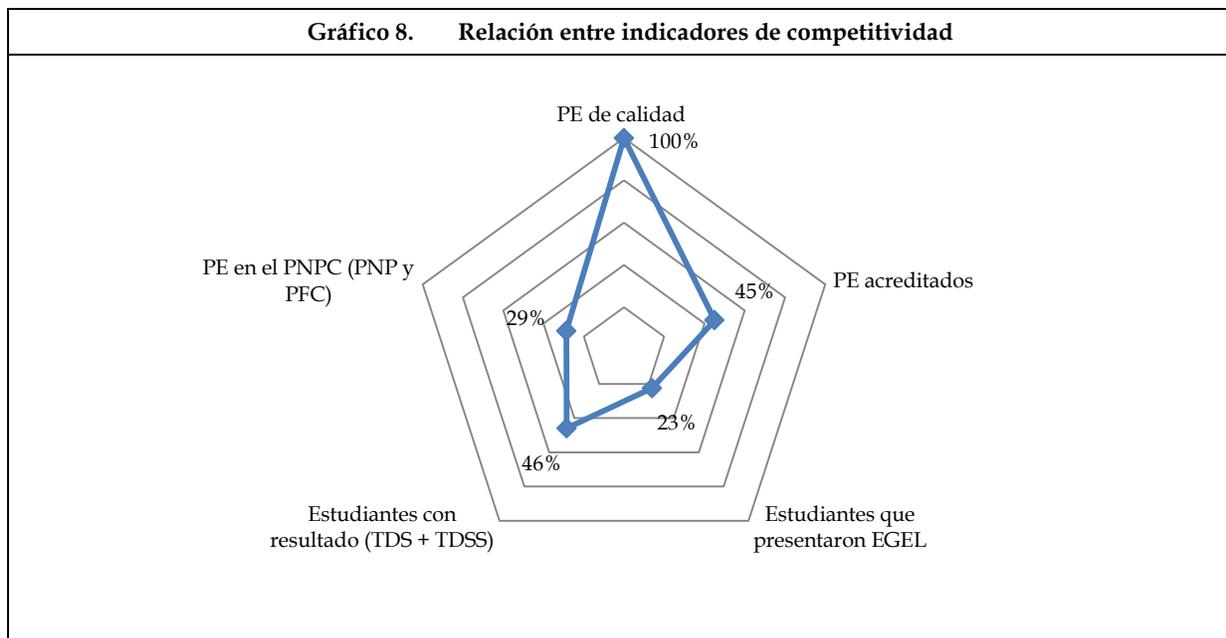
Aunque es evidente el crecimiento de PTC con posgrado en el área disciplinar, al pasar de 33.9% en 2002 a 86.4% en 2014, el indicador de PTC con doctorado aún sigue estando muy bajo (41.6%). Esto guarda una relación intrínseca con el número de PTC con reconocimiento SNI el cual sólo llega a 20.5%, lo que a su vez impacta en bajo número de cuerpos académicos consolidados (sólo 1 de cada 4 ca está consolidado), a pesar del tiempo que llevan creados. (Ver gráfico 8)

Ahora bien, estos avances y retos identificados en materia de capacidad, guardan una relación directa con la competitividad académica. Entre las principales áreas débiles existentes en todas las DES, se encuentra el déficit de PTC habilitados con grado preferente de doctorado en su área disciplinar, con reconocimiento de perfil deseable y adscritos al SNI, incide a su vez en la falta de núcleos básicos consistentes y, sumado a la falta de trabajo colaborativo, obstaculiza la



creación y consolidación de cuerpos académicos en los que se cultiven líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) consistentes con la oferta de posgrado y a la que se pueda vincular la oferta de posgrado.

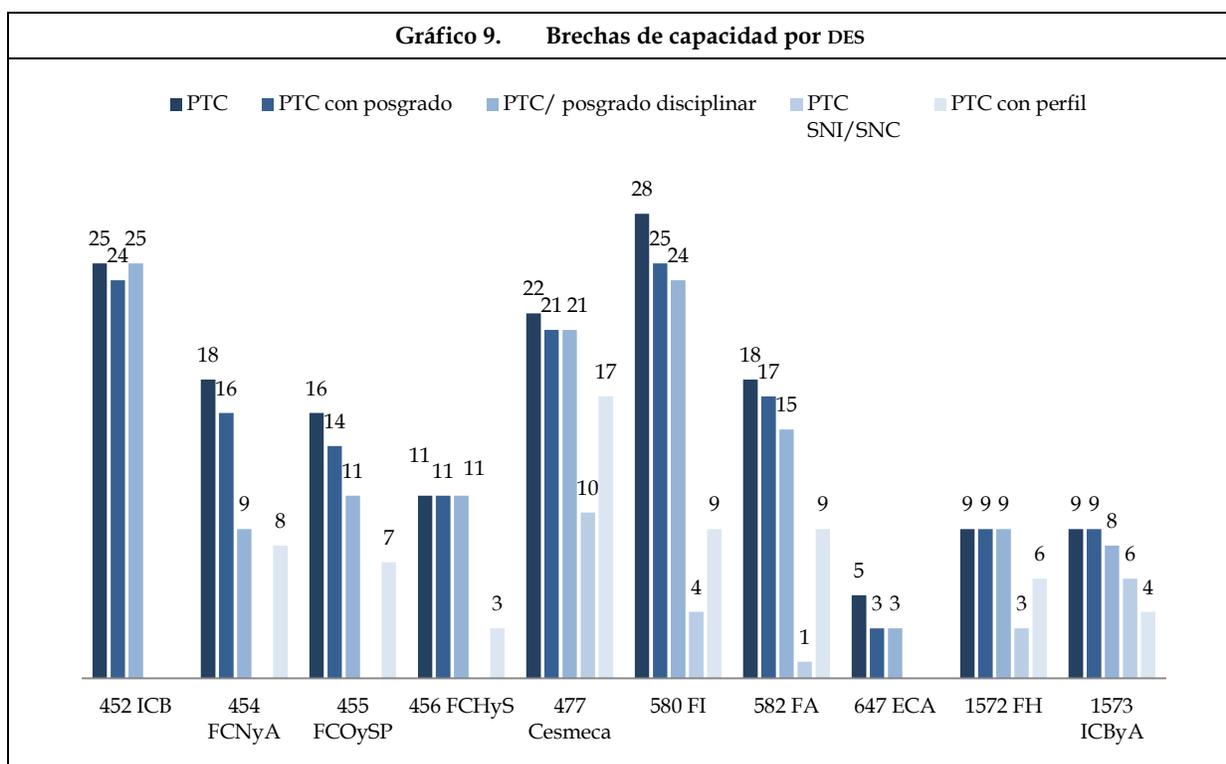
Por consiguiente, ello implica la necesidad de impulsar las políticas de fortalecimiento del investigador creador, articulación de las LGAC y fortalecimiento de la investigación colaborativa a través de las cuales se guíen estrategias y acciones institucionales que contribuyan con las des a reducir las brechas existentes y consolidar la calidad de la oferta educativa.



2.13 Análisis de brechas de capacidad y competitividad académicas

La dinámica de crecimiento de la oferta educativa de la UNICACH durante los últimos años, ha generado importantes logros pero también ha impuesto retos trascendentales, sobre todo a la hora de garantizar la misma calidad educativa en todos los *campi* y programas educativos. En materia de capacidad, la principal brecha se da en cuanto al déficit de PTC, el número de PTC adscritos al SNI y el número de cuerpos académicos.

En términos de competitividad académica el reto sustantivo es fortalecer la oferta educativa a partir de la nueva organización académica. En especial, para el caso de la oferta de la Escuela de Ciencias Administrativas se requerirán generar las condiciones necesarias para lograr la evaluación y acreditación de los PE en los próximos años, una vez que egrese la primera generación de sus programas educativos. Para ello, se buscará fortalecer la capacidad académica, el diseño y rediseño del currículo académico, la infraestructura y equipamiento, entre otras acciones sustantivas.



2.14 Análisis de la atención y formación integral del estudiante

La UNICACH contribuye con los instrumentos que le son propios a garantizar la formación integral de ciudadanos profesionales, capaces de insertarse con éxito no sólo en el mercado laboral, sino también para aportar a la sociedad a la cual se debe, conocimientos y valores de convivencia democrática. Por esa razón, se ha puesto énfasis al aseguramiento de las condiciones institucionales necesarias para mejorar el desempeño de los estudiantes desde su ingreso hasta su egreso y titulación; esperando con ello contribuir a la disminución de los contrastes sociales y la desigualdad en el acceso a la educación superior.

En este sentido, se promueven acciones en componentes sustantivos como la orientación tutorial, los estímulos a la titulación, el programa de becas, la movilidad estudiantil, el aprovechamiento del talento estudiantil, a través de la vinculación Universidad-Empresa, la cultura, la activación física y la formación cívica, todas ellas en congruencia con las políticas y programas institucionales correspondientes al eje estratégico *Formación integral del estudiante*, del Plan Rector de Desarrollo Institucional (PRDI) 2012-2016.

En el marco del sistema de acompañamiento y tutorías del estudiante, la prioridad ha sido garantizar la fácil adaptación, ambientación inicial y permanencia de los alumnos hasta su egreso profesional y titulación correspondiente. De esta manera, se fortaleció el *Seminario de Inducción Universitaria*, que en 2013 incorporó a 1,470 alumnos de nuevo ingreso y se impulsó la



acción tutorial, a través de la implementación de un plan de trabajo en cada unidad académica y la incursión formal de la *Modalidad de Tutoría entre Iguales*, así como la integración de la *Red Institucional de Apoyo Tutorial*. Con estas acciones se busca garantizar el acompañamiento y asesoría continua a los estudiantes, a fin de contribuir a su formación integral a lo largo de su trayectoria escolar, apoyando la búsqueda conjunta –docente-alumno–, de soluciones a los diversos problemas que se presentan en la acción tutorial.

Respecto al sistema institucional de becas, se ha procurado ampliar sus beneficios, priorizando el apoyo a los estudiantes en situación de desventaja económica o vulnerabilidad. Durante los últimos seis años se ha triplicado el número de alumnos beneficiados con una beca, al pasar de 1,574 alumnos beneficiados en 2007 a 4,009 estudiantes destacados o en situación de desventaja económica o vulnerabilidad en 2013, lo que representa un crecimiento real de 155% y una cobertura de 54% de la matrícula escolar. Destacan los programas PRONABES; Becas alimenticias; Fundación Educación Superior-Empresa (FESE); Servicio Estatal de Empleo; *PERAJ Adopta un Amigo* y UNETE-PERAJ; y Movilidad estudiantil.

Cabe enfatizar que a través del *Programa de Becas Alimenticias*, se logró incrementar 50% la cobertura, al pasar de 100 a 150 alumnos beneficiados con la provisión de alimentos con alto valor nutrimental en la cafetería universitaria a cargo de la Facultad de Ciencias de la Nutrición y Alimentos; así como el programa de exención de cuotas de inscripción, cuya implementación sin precedente, permitió beneficiar a 2,032 estudiantes en 2013, evitando con ello la deserción escolar y facilitando el buen desempeño de aquellos alumnos que por su situación de desventaja económica o vulnerabilidad, se ven obligados a truncar sus estudios y con ello limitar su metas de superación personal.

En cuanto a las becas para la movilidad estudiantil, de 2008 a 2013, más de 30 alumnos cursaron estudios semestrales en diversas universidades del mundo, entre las que destacan la Universidad de Uruguay, la Universidad de Chile, la Universidad de Maimónides, Argentina; la Universidad de Artes de Amsterdam, Holanda y las Universidades de Murcia, Salamanca y Politécnica de Valencia, España. De igual forma, en 2013 cuatro alumnos de Colombia y Brasil cursaron un semestre en nuestra casa de estudio y 80 docentes unicachenses desarrollaron estancias académicas y presentaciones de proyectos de investigación en diversos países.

Otro rubro importante que forma parte de los apoyos a la formación integral de los estudiantes de acuerdo con el PRDI, ha sido la incorporación de una segunda lengua como parte del currículo académico. En este sentido, fortalecimos el proceso de aprendizaje tanto de idiomas extranjeros como el alemán, chino mandarín, japonés, italiano, francés e inglés, y los idiomas originarios tsotsil y zoque, en el Centro de Lenguas (CELE-UNICACH). La solidez de esta oferta académica de idiomas, ha permitido que, en su versión institucional, el CELE-UNICACH sea por tercer año consecutivo, sede de la aplicación del *Examen de Inglés como Lengua Extranjera*, mejor conocido como TOEFL, mediante convenio de colaboración firmado con *The International Institute of Education*.



También destaca como apoyo a la formación del estudiante, la disposición de material documental para realizar las actividades académicas diarias. A través del Centro Universitario de Información y Documentación (CUID), abierto al público en 2013, se ampliaron los acervos de consulta a más de 26 mil libros, obras de arte y colecciones digitalizadas y se inició una nueva etapa de servicio, a través del cual, se cuenta con cubículos de estudio individual y grupal, área para lectura informal, registro automatizado de préstamos de libros en cada una de las salas, renovación vía Internet de los préstamos a domicilio, y se puso a disposición de los usuarios, además del servicio de impresión, los de fotocopiado a color, digitalización y papelería. En suma, durante 2013 fueron atendidos 119,242 usuarios y se fortaleció el equipamiento tecnológico del CUID con la adquisición de 100 equipos para satisfacer la demanda en las siete salas de nueva creación.

En cuanto al fortalecimiento de las actividades artísticas, culturales y deportivas, promovidas como parte de la formación integral de los estudiantes, en 2013 se atendieron 3,685 alumnos con un equipo de 20 entrenadores en disciplinas deportivas como atletismo, basquetbol, buceo, dao yin, escalada, futbol de sala, futbol soccer, judo, karate do, natación, tae kwon do, triatlón, voleibol y futbol americano, entre otras. Destaca la obtención de las medallas de oro y bronce en el Torneo Abierto Panamericano de Tae Kwon Do 2013, celebrado en la ciudad de Querétaro, Querétaro, gracias a la destacada labor de las alumnas Indira Aceituno de la Rosa de la Facultad de Ciencias de la Nutrición y Alimentos y Astrid Hernández Sánchez de la Licenciatura en Ciencias de la Tierra, respectivamente.

También destaca en materia deportiva las actividades detonadas a raíz de la construcción de la alberca semi-olímpica y el muro de rapel. La alberca atiende una añeja demanda de la comunidad universitaria que requería un espacio digno para el aprendizaje y práctica de la natación y buceo, principalmente para los alumnos de Biología, Biología Marina, Ciencias de la Tierra y Arqueología, quienes ahora fortalecen su formación académica con el desarrollo de habilidades acuáticas. En cuanto al muro de escalada, éste provee un espacio para contribuir con el acondicionamiento físico de los estudiantes con las medidas de seguridad necesarias para la práctica de este deporte.

Respecto al ámbito cultural, la UNICACH y el Consejo Estatal para las Culturas y las Artes (CONECULTA), conjuntaron capacidades para fortalecer la difusión, promoción y preservación de la cultura y las artes en Chiapas. En este orden, la Facultad de Artes fue beneficiada con el equipamiento de la orquesta de jazz y música popular y se prevé la edición conjunta del Gran Libro de Gastronomía Chiapaneca, que estará sustentado en un minucioso trabajo de investigación por parte de ambas instituciones, entre otras cosas.

Conscientes de la naturaleza pluriétnica y cultural del estado de Chiapas, la UNICACH continua impulsando el Programa de Apoyo Académico a Estudiantes Indígenas, a través del cual, en 2013 se benefició a 460 estudiantes de pueblos originarios, con quienes se desarrollaron diversas iniciativas de formación y tutoría como el II Encuentro Intercultural de Estudiantes Universitarios PAAEI, celebrado en Nueva Palestina, Ocosingo.



En cuanto al *Programa de inserción al mercado laboral y profesional*, componente programático que forma parte del eje estratégico *Formación integral de los estudiantes*, de acuerdo al Plan Rector de Desarrollo Institucional; destacan los esfuerzos por facilitar a los estudiantes la formación de conocimientos, competencias y habilidades para insertarse con éxito en el mercado laboral y aportar sus ideas a la sociedad con sentido crítico y humanismo, al concluir sus estudios profesionales. Por ello, uno de los propósitos centrales de este programa es fortalecer la pericia y acumular experiencia en los estudiantes que se traduzca en competencias de desempeño específico, así como actitudes hoy en día emergentes como la relativa a la habilidad emprendedora.

A través del programa *Impulsa* se logró que empresas contrataran a 105 jóvenes egresados de la UNICACH. Se amplió la cobertura de la bolsa de trabajo al incrementar 60% el número de empresas registradas respecto al año anterior, por lo que a la fecha son 202 empresas registradas que promocionan sus ofertas laborales a través de la bolsa de trabajo unicachense.

Gracias a esta vinculación, la UNICACH ofreció 845 vacantes de trabajo en el transcurso de 2013 a través de su enlace con *Online Career Center*, así como alrededor de 700 vacantes más en la propia página web de *Impulsa*. Esta información se compartió también a través de redes sociales como *Twitter* y *Facebook*, en las cuales se cuenta con más de 3,500 seguidores.

Para fortalecer y motivar el desarrollo del talento emprendedor de los estudiantes, a través de la incubadora de empresas *Genera*, reconocida oficialmente por el Instituto Nacional del Emprendedor, se han apoyado más de 70 ideas de negocios potenciales y 20 proyectos con plan de negocios.

Con relación al talento emprendedor, es importante destacar la participación del Biólogo Mario Alberto López Miceli, orgullosamente egresado de esta casa de estudio, ganador del Certamen de Emprendedores 2012 y tercer lugar en el Premio Santander a la Innovación Empresarial, quien gracias a su empresa *VitroNatura*, incubada en *Genera*, representó a México y América Latina en la *Ceremonia de Entrega de los Premios Nobel 2013*, realizada en diciembre en Estocolmo, Suecia.

No obstante estos avances, la universidad continua impulsando acciones integrales para coadyuvar con las DES a mejorar los índices de egreso y titulación, disminuir las tasas de deserción sobre todo en los primeros semestres y garantizar las condiciones necesarias para lograr una exitosa inserción de los jóvenes en el mercado laboral al concluir sus estudios universitarios, sobre todo, en las sedes regionales.



2.15 Análisis del cumplimiento de las metas compromiso 2013-2014

Cuadro 13. Síntesis del análisis del cumplimiento de las metas compromiso de capacidad académica

Indicador	Meta 2013		Alcanzado 2013		Meta 2014		Avance marzo 2014	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
PTC con especialidad	9	5.36	4	2.38	16	9.94	5	3.11
PTC con maestría	62	36.90	71	42.26	70	43.48	64	39.75
PTC con doctorado	82	48.81	73	43.45	98	60.87	80	49.69
PTC con posgrado disciplinar	141	83.93	83	49.40	159	98.76	116	72.05
PTC con doctorado disciplinar	82	48.81	62	36.90	92	57.14	64	39.75
PTC con perfil deseable	87	51.79	82	48.81	98	60.87	81	50.31
PTC con S.N.I. o S.N.C. (creadores de arte)	38	22.62	33	19.64	48	29.81	31	19.25
PTC con tutorías	161	95.83	126	75.00	150	93.17	39	24.22
PTC, PMT y PA capacitados al menos 40 hrs./año	461	78.4	317	44	372	60.98	166	33.13
CA consolidados	4	27	4	27	8	53	4	25
CA en consolidación	7	47	7	47	6	40	6	38
CA en formación	3	20	4	27	1	7	6	38

Cuadro 14. Síntesis del análisis del cumplimiento de las metas compromiso de competitividad académica

Indicador	Meta 2013		Alcanzado 2013		Meta 2014		Avance marzo 2014	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
PE con estudios de factibilidad	17	89.47	41	215.79	19	65.52	36	124.14
PE currículo flexible	19	100	34	178.95	19	65.52	33	113.79
PE enfoque centrado en estudiante o aprendizaje	14	73.68	34	178.95	13	44.83	33	113.79
PE que se actualizan con estudio de egresados	12	63.16	5	26.32	16	55.17	0	0.00
PE actualizan con estudio de empleadores	11	57.89	21	110.53	15	51.72	22	75.86
PE con servicio social en plan de estudios	11	57.89	21	110.53	14	48.28	22	75.86
PE con prácticas profesionales en plan de estudios	12	63.16	17	89.47	19	65.52	19	65.52
PE basados en competencias	4	21.05	0	21.05	5	17.24	0	0.00
PE con nivel 1 de los CIEES	4	21.05	0	21.05	2	6.90	0	0.00
PE acreditados por COPAES	5	26.32	11	100	5	45.45	11	100
PE de calidad	0	0	3978	100	0	0	3936	100
Matrícula en PE de calidad	2	10.53	0	0	2	6.90	0	0
PE en el IDAP 1 de CENEVAL	0	0	0	0	0	0	0	0
PE en el IDAP 2 de CENEVAL	17	89.47	41	215.79	19	65.52	36	124.14
Posgrados que se actualizarán	4	30.77	0	0	2	14.29	0	0
Posgrados que se evaluarán por CIEES	3	23.08	0	0	1	7.14	0	0
Posgrados reconocidos por el PNPC	5	38.46	4	30.77	6	42.86	4	28.57
Posgrados que ingresarán al PFC	1	7.69	4	30.77	3	21.43	4	28.57
Posgrados que ingresarán al PNP	2	15.38	0	0	2	14.29	0	0
Matrícula en posgrados de calidad	102	44.54	77	33	107	46.32	90	35



Continuación...

Indicador	Explicar las causas de las diferencias
Posgrados que se actualizarán	PE Alcanzados: 1. Mtría. En Materiales y Sistemas Energéticos Renovables, 2. Mtría. En Historia, 3. Mtría. En Ciencias Sociales y Humanísticas, y 4. Drado. En Ciencias Sociales y Humanísticas.
Posgrados que se evaluarán por CIEES	
Posgrados reconocidos por el PNPC	PE Alcanzados: 1. Mtría. En Materiales y Sistemas Energéticos Renovables, 2. Mtría. En Historia, 3. Mtría. En Ciencias Sociales y Humanísticas, y 4. Drado. En Ciencias Sociales y Humanísticas.
Posgrados que ingresarán al PFC	PE Alcanzados 1. Mtría. En Materiales y Sistemas Energéticos Renovables, 2. Mtría. En Historia, 3. Mtría. En Ciencias Sociales y Humanísticas, y 4. Drado. En Ciencias Sociales y Humanísticas.
Posgrados que ingresarán al PNP	
Matrícula en posgrados de calidad	PE Alcanzados: 1. Mtría. En Materiales y Sistemas Energéticos Renovables, 2. Mtría. En Historia, 3. Mtría. En Ciencias Sociales y Humanísticas, y 4. Drado. En Ciencias Sociales y Humanísticas.

Cuadro 15. Síntesis del análisis del cumplimiento de las metas compromiso de las tasas de eficiencia

Indicador	Meta 2013			Alcanzado 2013			Meta 2014			Avance marzo 2014		
	M1	M2	%	M1	M2	%	M1	M2	%	M1	M2	%
Tasa egreso (cohorte) TSU y PA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Tasa titulación (cohorte) TSU y PA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Tasa egreso (cohorte) licenciatura	774	666	86.05	1709	1063	62	848	715	84.32	1847	1257	68.06
Tasa titulación (cohorte) licenciatura	677	486	71.29	1063	480	45	727	517	71.11	1257	430	34.21
Tasa de graduación de posgrados	80	48	60	75	38	50.67	147	118	80.27	0	0	0.00



2.16 Síntesis de la autoevaluación académica institucional (fortalezas y problemas)

Derivado de los diversos análisis realizados de acuerdo a los criterios de énfasis y relevancia de la Guía PIFI 2014-2015, a continuación se describe las síntesis de fortalezas y problemas identificados. Cabe agregar que para efectos de facilitar la lectura, en el cuadro síntesis sólo se marca con la literal x el grado de importancia de la fortaleza o reto en una escala de 1 al 10 y posteriormente se describe cada una.

Cuadro 16. Síntesis de las principales fortalezas en orden de importancia

Importancia	Pertinencia de PE	PE de posgrado	Innovación educativa	Cooperación académica	Educación ambiental	Vinculación con el entorno	Atención recomendac. CIEES/COPAES	EGEL (IDAP)	Capacidad académica	Competitividad académica	Formación integral del estudiante	Otras fortalezas*
1.						X				X		
2.					X		X					
3.	X								X		X	
4.		X		X								
5.			X									
6.												
7.												
8.								X				X
9.												
10.												

*Se considera la disposición de una nueva estructura de organización académica que contribuirá a la reducción de las brechas de calidad entre DES.

Cuadro 17. Síntesis de los principales retos en orden de importancia

Importancia	Pertinencia de PE	PE de posgrado	Innovación educativa	Cooperación académica	Educación ambiental	Vinculación con el entorno	Atención recomendac. CIEES/COPAES	EGEL (IDAP)	Capacidad académica	Competitividad académica	Formación integral del estudiante	Otros retos**
1.												
2.												
3.								X				X
4.												
5.		X	X								X	
6.				X						X		
7.												
8.	X								X			
9.					X		X					
10.						X						



- La pertinencia es una fortaleza en cuanto se procura la identificación y uso de evidencias generadas por los diversos estudios que realiza la universidad; sin embargo, es un reto el usar de manera sistemática la información de los estudios de egresados y empleadores, así como evaluar la pertinencia y factibilidad de los programas existentes y de las nuevas propuestas por emprender, para lo cual se construye un Sistema de Seguimiento y Evaluación para facilitar el monitoreo y la evaluación con base en indicadores estratégicos y de gestión.
- Los PE de posgrado son una fortaleza menor en tanto que existen retos cardinales que superar para fortalecer la calidad. Aunque hay avances fundamentales como la incorporación de la co-titulación y la incorporación de PE al PNPC, entre los principales retos se encuentran el integrar claustros docentes o núcleos académicos; organizar mejores procesos de gestión académica y administrativa; impulsar PE con orientación profesional, reconocidos por el CONACYT; ampliar el número de becas para movilidad, trabajo de campo y manutención; seguimiento y evaluación permanente a los programas de posgrado; ampliación de las fuentes de financiamiento para el apoyo a la investigación.
- La innovación educativa, es una fortaleza menor y un reto de mediana complejidad. Aunque existen procesos definidos para revisar y actualizar el currículo académico con base en los criterios de pertinencia y relevancia plasmados en el modelo educativo y la legislación universitaria; se requiere profundizar en la aplicación de estrategias innovadoras para garantizar la formación integral de los estudiantes.
- La cooperación académica es una fortaleza gracias a los avances logrados en materia de redes de colaboración académica, movilidad estudiantil y académica, co-titulación del posgrado, seguimiento a los 22 convenios de colaboración con IES de América y Europa, ingreso y participación al ECOES, CUMex y UDUAL; no obstante es un reto de mediana complejidad el hecho de consolidar la internacionalización universitaria en todas sus DES, mediante políticas y acciones que vinculen integralmente la docencia, la investigación y creación colaborativa, el posgrado conjunto y la extensión universitaria.
- El impulso a la educación ambiental, es una fortaleza en cuanto que se ha logrado integral las acciones en este rubro a partir de la implementación del Plan Ambiental Universitario (PAU), coordinado desde el CIGERCC del Instituto de Ciencias Básicas y Aplicadas. Sin embargo, el reto es ahora, fortalecer la inclusión de este tema como parte del contenido curricular de los programas educativos.
- Vinculación con el entorno. En este rubro la participación de la UNICACH ha sido destacada, gracias al valor público que generan las acciones desarrolladas en coordinación con los sectores público, social y privado, IES y organismos internacionales. desarrollo de brigadas. A



este trabajo se ha sumado con éxito la Radio Universitaria, a través de la cual se estrechan aún más los lazos de comunicación con la sociedad. El reto ahora, es potenciar esta función sustantiva desde una perspectiva institucional que permita establecer puentes entre la docencia, la investigación y la extensión y generar procesos de transferencia tecnológica, entre otros aspectos.

- La atención a las recomendaciones CIESS/COPAES, es sin duda una fortaleza que ha permitido a la universidad guiar sus acciones de acuerdo a criterios de calidad para establecer mejores condiciones para la evaluación y acreditación correspondiente. El reto en este caso es anticiparse a las observaciones tomando como referente los criterios de los organismos evaluadores y acreditares para fortalecer el contenido y gestión del currículo académico en toda la extensión de la palabra.
- Los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL), representan un área de oportunidad para la universidad, toda vez que ninguno de los PE que cuentan con EGEL, ha logrado alcanzar en los últimos tres años, el estándar 1 del IDAP, lo que sugiere la necesidad de realizar un diagnóstico profundo del tema del cual emerjan las estrategias integrales a nivel institucional que contribuyan a que las DES mejoren el nivel de rendimiento y el contenido curricular de su oferta educativa.
- La capacidad académica es una fortaleza debido al crecimiento alcanzado en materia de habilitación, pero es también un área de oportunidad toda vez que aún se manifiesta la imperativa necesidad de incrementar el número de PTC habilitados, mejorar el perfil docente e integrar adecuadamente la capacidad y competitividad académica, entre otras iniciativas.
- La competitividad académica es una fortaleza mayor debido a los logros alcanzados en cuanto a matrícula de calidad, pero existen aspectos de atención urgente que representan retos cardinales como mejorar los resultados del EGEL para alcanzar un nivel de alto desempeño; consolidar la calidad del posgrado; entre otras cosas.
- La formación integral del estudiante es una fortaleza mayor, aunque se considera como un reto el impulsar acciones integrales para coadyuvar con las DES a mejorar los índices de egreso y titulación, disminuir las tasas de deserción sobre todo en los primeros semestres y garantizar las condiciones necesarias para lograr una exitosa inserción de los jóvenes en el mercado laboral al concluir sus estudios universitarios, sobre todo, en las sedes regionales.
- Además de las anteriores, se considera como fortaleza la nueva estructura académica con la que se busca consolidar la calidad de la oferta educativa, aunque su reto mayor será facilitar la eliminación de las brechas existentes entre las DES.



III. ACTUALIZACIÓN DE LA PLANEACIÓN ACADÉMICA INSTITUCIONAL

3.1 Misión institucional

Con base en su Ley Orgánica, la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas tiene como misión: *Formar profesionales altamente calificados en las áreas científicas, artísticas, humanísticas y técnicas, mediante procesos continuos de innovación educativa, comprometidos con la cultura de la mejora continua, el respeto de la diversidad humana y el desarrollo sustentable, condiciones insustituibles para mejorar la vida en la sociedad chiapaneca.*

3.2 Visión institucional al 2018

En el año 2018, la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas es una institución de educación superior, líder en la Región Sur-Sureste del país, competitiva regionalmente, con impacto estatal. En armonía con esta visión, la Universidad será reconocida por su:

- Modelo de Regionalización.
- Universidad Virtual.
- Contribución a la Cobertura de la Educación Superior de Chiapas.
- Programa de Internacionalización.
- Vinculación con los sectores productivo y social teniendo como puente la formación de profesionales y la investigación científica y humanística, así como la innovación tecnológica.
- Sistema de gobierno, dirección y gestión eficiente eficaz, transparente y puro.

3.3 Objetivos estratégicos

En congruencia con la misión, visión y ejes estratégicos del Plan Rector de Desarrollo Institucional (PRDI) 2012-2016 y el Plan Institucional de Desarrollo (PDI) UNICACH Visión 2025, así como de acuerdo al análisis realizado en el acápite II y con las observaciones señaladas en la versión bianual del PIFI 2012-2013, a continuación se presenta la lista de los objetivos estratégicos que impactan directa e indirectamente en los puntos señalados en la guía tanto para el PIFI institucional como para los ProDES.

- O-1. Consolidar la regionalización universitaria.
- O-2. Consolidar la oferta educativa de calidad.
- O-3. Fortalecer la internacionalización académica y estudiantil.
- O-4. Consolidar la formación integral del estudiante.
- O-5. Mejorar la habilitación y perfil del personal académico.
- O-6. Fortalecer la investigación y creación colaborativa y el posgrado.
- O-7. Mejorar la extensión, difusión y vinculación de la ciencia, el arte y la cultura.
- O-8. Fortalecer el equipamiento y la infraestructura física y tecnológica, acordes al modelo educativo.
- O-9. Consolidar el nuevo gobierno y dirección universitaria.
- O-10. Asegurar la implementación del modelo educativo con énfasis en la innovación.



- O-11. Impulsar la generación de redes nacionales e internacionales de colaboración académica.
- O-12. Impactar favorablemente en la sociedad, economía y medio ambiente de la región.
- O-13. Consolidar el proceso de acompañamiento del estudiante.
- O-14. Asegurar el sano desarrollo integral de la universidad.
- O-15. Consolidar el modelo de planeación.
- O-17. Institucionalizar la perspectiva de género.

3.4 Políticas para el cumplimiento de objetivos estratégicos

Las políticas institucionales tienen como referente natural al PDI 2012-2016 con visión 2020 y orientan el camino a seguir de toda la institución, por lo que se presentan las que impactan tanto directa como indirectamente en los puntos marcados en la guía para el PIFI institucional y los ProDES.

P-1. Institucionalización de la planeación estratégica.

La Planeación Estratégica Institucional es el referente natural para todas las áreas institucionales y es el principal detonador del crecimiento en los indicadores de resultados deseados. El modelo de planeación es la principal herramienta para asegurar la adecuada implementación de los elementos estratégicos, que abatan los esfuerzos desarticulados y el crecimiento inercial e irracional.

P-2. Ampliación en la cobertura del estado.

Se expresa la voluntad de incrementar la matrícula en todo el estado con una oferta educativa pertinente que incluya la modalidad no escolarizada (a distancia), abatiendo el rezago educativo y la desprotección de la sociedad.

P-3. Aseguramiento de la pertinencia y factibilidad de la oferta educativa.

Solo se ofertarán PE que estén respaldados por estudios de pertinencia y factibilidad actualizados, los cuales aseguren una vida digna a los egresados y coadyuven al mejoramiento del estado.

P-4. Acompañamiento continuo del estudiante.

Se debe establecer las condiciones pedagógicas, normativas y sociales para ayudar a que el alumnado: (a) desde un inicio elija el programa educativo que esté más acorde a su perfil; (b) tenga una trayectoria adecuada tanto disciplinar como integral desde su primer día como estudiante regular; (c) y se desenvuelva profesionalmente al egresar en un trabajo que le permita una vida digna, ofreciéndole capacitación continua que acelere su crecimiento laboral.

P-5. Evaluación permanente por organismos externos reconocidos.

Se asume la disposición y compromiso de evaluar a la institución integralmente, la cual reconoce a las recomendaciones de los pares evaluadores y a los resultados de la evaluación como el principal insumo para formular programas de acción que detonen el crecimiento de los indicadores y se asegure por consecuencia que los dictámenes de los evaluadores sean favorables.



P-6. Fortalecimiento de la calidad de la oferta educativa de posgrado.

Se debe establecer las condiciones para que todas las DES coadyuven a la creación y/o fortalecimiento de PE de posgrados propios de la DES, institucionales o con alianza estratégica con otras IES; que cumplan con los requisitos del CONACYT para ingresar al PNPIC.

P-7. Aseguramiento de la implementación y actualización innovadora del modelo educativo.

Toda la oferta educativa debe responder a la filosofía y enfoque del modelo educativo, el cual debe de evaluarse y retroalimentarse con paradigmas innovadores en cuanto a sus principales componentes; (a) generación del auto aprendizaje del estudiante, (b) pedagogía del docente, (c) planes, programas y actividades de aprendizaje acordes al perfil de egreso, (d) formación integral con instrumentos innovadores con énfasis en los valores institucionales y (e) enfoque al tratamiento de la ciencia.

P-8. Articulación de las líneas de generación y aplicación del conocimiento.

Las LGAC deben de responder a la competencia institucional declarada y son el pilar para la integración de grupos colegiados de investigación y/o creación, articulándose con la oferta educativa de pregrado y posgrado para expandir la ciencia y el arte, siempre con la visión de colaboración nacional e internacional.

P-9. Fortalecimiento del docente como investigador/creador.

Todas las contrataciones de nuevos PTC deben ser de doctores, con productos científicos y/o artísticos de calidad acordes a las LGAC declaradas de competencia institucional, guardando un equilibrio entre las diferentes áreas de conocimiento. Para los PTC existentes, se debe de establecer las condiciones para que estudien el grado preferente en posgrados dictaminados favorablemente por su calidad; asimismo, para que los PTC colaboren dentro de la institución y con otros organismos nacionales e internacionales.

P-10. Mejoramiento del perfil integral del docente.

Se mantiene un programa permanente de capacitación en cuanto a; (a) estrategias para impartir tutorías, (b) nuevas herramientas pedagógicas y disciplinares de enseñanza, acordes al modelo educativo, (c) gestión académica que agregue valor a las funciones sustantivas y (d) metodología de la investigación con visión de cooperación global.

P-11. Reforzamiento del auto aprendizaje con inclusión social.

Se debe fomentar que tanto en las prácticas disciplinares y profesionales, como en el servicio social, el alumnado adquiera sus competencias enmarcadas en el perfil de egreso, con especial atención en los grupos sociales menos favorecidos y en los ecosistemas más expuestos al deterioro.

P-12. Adecuación del equipamiento e infraestructura física y tecnológica acordes al modelo educativo.

Se asume el paradigma de incrementar nuevos espacios físicos de enseñanza y auto aprendizaje, que cuenten con el equipo y tecnología que propicien menos horas-clases en aulas tradicionales y fomenten prácticas en escenarios semejantes a la realidad.

P-13. Fortalecimiento de la internacionalización.

Se debe promover institucionalmente el fortalecimiento de la gestión y dirección con visión internacional para; (a) fomentar en la comunidad universitaria el aprendizaje y aplicación de



una segunda lengua, (b) adquirir competencias interculturales, (c) motivar la cooperación académica y estudiantil internacional e (d) internacionalizar la oferta educativa.

P-14. Mejoramiento de la normatividad acorde al modelo educativo-académico y gestión institucional.

El marco jurídico institucional debe de estar actualizados de tal manera que; (a) asegure un buen gobierno y gestión institucional, (b) mejore los servicios y sea referente de procesos innovadores (c) e impulse la cooperación académica y estudiantil con otras IES con beneficios a los docentes y alumnado.

P-15. Aplicación de las fortalezas institucionales al desarrollo sustentable de la región.

Los recursos institucionales se deben aprovechar para influir positivamente en el crecimiento económico, ambiental y social de la región, con una postura humanística, basada en los valores institucionales.

P-16. Compromiso institucional con el cuidado, preservación y remediación del medio ambiente.

Es compromiso de toda la comunidad universitaria; alumnado, empleados, profesores y directivos, el hacer del estado un laboratorio de aprendizaje, para cuidar, preservar y remediar el medio ambiente.

P-17. Generación de beneficios a través de la vinculación universitaria.

La vinculación universitaria debe de generar beneficios recíprocos de índoles; académicos, sociales, ambientales, tecnológicos, intelectuales, patrimoniales y/o económicos; tanto para los aliados como para la institución.

P-18. Integración óptima de la capacidad académica al posgrado.

Los PTC que ya estén consolidados como investigadores o creadores, deben de participar en un grupo colegiado de investigación y/o creación y en el núcleo académico básico de al menos un PE de posgrado con criterios de calidad del CONACYT.

P-19. Aseguramiento de la educación en valores a toda la comunidad universitaria.

Se debe asegurar la promoción continua de los valores institucionales a toda la comunidad universitaria y sectores sociales relacionados.

P-20. Fortalecimiento de la gestión administrativa para facilitar los procesos académicos.

El Sistema de Gestión de Calidad debe de estar orientado a tener procesos certificados que faciliten el quehacer de las funciones tanto sustantivas como administrativas, es decir, que en las DES se invierta menos tiempo en procesos administrativos y se enfoquen en aumentar los indicadores de capacidad y competitividad académicas.

P-21. Fortalecimiento de la investigación colaborativa.

Se debe establecer las condiciones para que los PTC se consoliden e incorporen a un CAC o CAEC, dando prioridad al indicador PTC en CAC + PTC en CAEC/PTC sobre el indicador de CAC+CAEC/CA.



P-22. Impulso a las redes formales de cooperación académica.

Todos los CAC y CAEC deben de pertenecer a redes de cooperación académica reconocidas por PROMEP y/o CONACYT y procurando que los CAC colaboren en redes internacionales y propongan el liderazgo de redes.

P-23. Fortalecimiento de los programas de estudios con una segunda lengua.

Todas las asignaturas deben de contemplar al menos una actividad en un segundo idioma, asimismo, todos los PE deben de ofertar al menos una asignatura completa en un segundo idioma, afín a su perfil de egreso.

P-24. Aseguramiento de la calidad en la oferta educativa de pregrado.

La administración central y las DES deben establecer las condiciones para que los PE atiendan las recomendaciones de los pares evaluadores y cumplan con los requisitos para lograr la re-acreditación, así como la acreditación en los casos de los PE de reciente creación.

P-25. Fortalecimiento de los procesos de creación, invención, innovación y emprendimiento.

Todas las DES deben de fomentar en los docentes y estudiantes, la importancia de la creación, invención y/o innovación de conocimientos y tecnología, con un sentido emprendedor, en donde los resultados puedan ser reconocidos como propiedad intelectual y transferidos, generando valor agregado a la sociedad.

3.5 Estrategias y acciones para mejorar la calidad de los servicios académicos

Punto PIFI: 1. Mejorar la pertinencia de los programas y servicios académicos.

Estrategias:

E-1.1 Continuar concursando en la convocatoria de fondos extraordinarios para expandir la oferta educativa pertinente y factible en todo el estado y el fondo de aportaciones múltiples con financiación federal para infraestructura, además de continuar con las gestiones para aumentar el subsidio federal y estatal.

E-1.2 Mantener actualizados los estudios de pertinencia y factibilidad de los PE, con el apoyo de los CA y con el respaldo y aval de la COEPES.

E-1.3 Rediseñar los planes de estudio utilizando los estudios de egresados, empleadores, satisfacción de estudiantes, evaluación a profesores, sugerencias de los CA y academias y en su caso, el diagnóstico del EGEL.

E-1.4 Fortalecer la infraestructura tecnológica del centro de producción de medios didácticos digitales.

E-1.5 Adecuar el marco jurídico y flexibilizar los planes de estudio para que el alumnado en la modalidad escolarizada tenga más oportunidades de avanzar con el apoyo de asignaturas virtuales, reforzando el auto aprendizaje.

E-1.6 Evaluar a la Universidad integralmente por medio del Comité de la Gestión de los CIEES, en donde las recomendaciones atiendan transversalmente la mejora de los servicios académicos.



E-1.7 Fortalecer el Sistema de Gestión de Calidad que coadyuve en la correcta administración de los servicios, utilizando prioritariamente el buzón de sugerencias y satisfacción de usuarios.

Acciones:

A-1.1 Elaborar los proyectos para concursar en los fondos extraordinarios para expandir la oferta educativa.

A-1.2 Gestionar mayores recursos del subsidio ordinario federal y estatal.

A-1.3 Actualizar los estudios de factibilidad y pertinencia de los PE.

A-1.4 Sistematizar el estudio de egresados y empleadores.

A-1.5 Sistematizar el estudio de trayectorias escolares.

A-1.6 Someter a la COEPES la propuesta de nuevos PE.

A-1.7 Equipar con tecnología de punta, al centro de producción de medios didácticos digitales.

A-1.8 Actualizar el marco jurídico del ingreso, permanencia y egreso del alumnado.

A-1.9 Actualizar la autoevaluación de la gestión, en base a lo señalado por el Comité de la Gestión de los CIEES.

A-1.10 Realizar el análisis cualitativo de las sugerencias de los usuarios de los procesos del SGC.

Punto PIFI: 2. Mejorar la calidad de los PE de posgrado.

Estrategias:

E-2.1 Sistematizar el seguimiento de trayectorias escolares, para apoyar a los comités tutoriales.

E-2.2 Reforzar los núcleos académicos básicos, con PTC de diferentes DES que manejen LGAC afines, para la creación de posgrados institucionales que cumplan con los requisitos del ANEXO A, para ingresar al PNPB.

E-2.3 Priorizar la contratación de nuevos PTC con el grado preferente y LGAC que refuercen de igual manera a los CA y PE de posgrado abatiendo brechas de calidad.

E-2.4 Involucrar a PTC sobresalientes de otras IES que colaboran con los CA y con el núcleo académico básico y funjan como cotutores de tesis de los posgrados que se orientan al PNPB.

E-2.5 Realizar alianzas estratégicas con otras IES con LGAC y PTC habilitados de forma similar, para reforzar el núcleo académico básico y ofertar posgrados en conjunto en condiciones de ingresar al PNPB.

E-2.6 Evaluar ante el CONACYT los PE de posgrado de reciente creación y reforzar el apoyo institucional para atender las recomendaciones, asegurando que sea dictaminado favorablemente.

E-2.7 Fortalecer el proceso de captación y selección de estudiantes de alto desempeño que ingresan al posgrado, que les facilite cumplir con el perfil de egreso establecido.

E-2.8 Aplicar en las convocatorias del CONACYT, CUMEX y otros organismos para que los estudiantes de posgrado, egresados y PTC realicen estancias de investigación y posdoctorales.

E-2.9 Sistematizar el programa de seguimiento de egresados y empleadores.

E-2.10 Ofrecer posgrados cuyas LGAC respondan a las principales necesidades regionales y nacionales.



E-2.11 Promover la participación de PTC en organismos profesionales (colegios, asociaciones, etc.) vinculados a su campo disciplinar.

E-2.12 Incentivar la productividad académica para el ingreso y permanencia de profesores de tiempo completo en el Sistema Nacional de Investigación (SNI) y el Sistema Nacional de Creadores (SNC), a través de la cofinanciación de proyectos colaborativos en fondos concurrentes.

E-2.13 Flexibilizar los planes de estudio para facilitar la movilidad estudiantil, estancias de investigación, trabajo de campo, asistencia a eventos a presentar resultados de investigación con valor de créditos, financiados vía recursos institucionales, del CONACyT y de proyectos de los PTC.

E-2.14 Formular un modelo institucional de indicadores de los PE de posgrado de acuerdo al Anexo "A" del CONACyT, que aporte en todo momento, una visión integral sobre el grado de avance que tienen los PE de posgrado, para priorizar y optimizar los recursos necesarios para ingresarlos y mantenerlos en el PNPc.

Acciones:

A-2.1 Someter a evaluación los PE de posgrado que tengan posibilidades de ser dictaminados favorablemente por el CONACyT.

A-2.2 Realizar un análisis de compatibilidad de las LGAC con los PTC que tengan indicadores sobresalientes y no estén incorporados al núcleo básico académico de algún PE posgrado en el PNPc.

A-2.3 Formular convocatorias de nuevas contrataciones de PTC, que tenga como pilar el reforzamiento de las LGAC pertinentes y prioritarias.

A-2.4 Actualizar el marco jurídico para flexibilizar el trabajo inter institucional en la oferta de PE de posgrado en conjunto.

A-2.5 Firmar convenios de cooperación académica con IES que tengan LGAC similares y con las que se pueda conjuntar un núcleo académico básico para ofertar PE de posgrado en conjunto.

A-2.6 Realizar el análisis de los PE de posgrado y someter a evaluación ante el CONACyT a los que estén en condiciones de ser dictaminados favorablemente.

A-2.7 Revisar y, en su caso, redefinir el perfil de ingreso de los PE de posgrado.

A-2.8 Elaborar proyectos para aplicar en las convocatorias CONACyT y CUMEX.

A-2.9 Elaborar los estudios de seguimiento de egresados y empleadores.

A-2.10 Firmar convenios de cooperación con los sectores público y privado para estancias en la industria.

A-2.11 Publicar los resultados de investigación de estudiantes y PTC.

A-2.12 Divulgar los resultados de investigación de estudiantes y PTC.

A-2.13 Realizar movilidad estudiantil nacional e internacional.

A-2.14 Revisar y, en su caso, rediseñar los PE de posgrado.

A-2.15 Elaborar estudios de trayectorias escolares.



Punto PIFI: 3. Impulsar y/o fortalecer la innovación educativa.

Estrategias:

E-3.1. Adecuar la estructura organizacional, normas, políticas, lineamientos y procedimientos para la educación virtual y a distancia, para que el alumnado pueda tener más opciones de elegir asignaturas en modalidad virtual y así favorecer las trayectorias escolares.

E-3.2. Abrir un Centro de Producción de Materiales Virtuales.

E-3.3. Establecer un modelo académico universitario de indicadores que permita la asignación de estatus a las academias (en desarrollo, en consolidación e innovadoras) y así poder medir el crecimiento continuo institucional.

E-3.4. Reforzar la malla curricular transversalmente con las prácticas profesionales, servicio social, un segundo idioma, temática ambiental y de desarrollo sustentable, de perspectiva de género y de valores institucionales.

E-3.5. Reforzar la plataforma tecnológica para establecer multiconferencias en las diversas regiones en tiempo real, optimizando el capital intelectual y reforzando la estructura de asesorías para esta modalidad.

E-3.6. Fortalecer el programa de capacitación del modelo de enfoque por competencias con especial énfasis en el uso de las TIC.

E-3.7. Reforzar las TIC para el auto aprendizaje de un segundo idioma.

E-3.8. Realizar alianzas estratégicas con los diversos sectores para que el alumnado pueda realizar sus prácticas profesionales en ambientes semejantes a la realidad.

E-3.9. Fortalecer la plataforma de simuladores (software) en donde el alumnado pueda diversificar sus actividades de aprendizaje.

E-3.10. Cofinanciar los materiales sobre las prácticas y/o servicio social comunitarios, con énfasis en los grupos sociales menos favorecidos o en los ecosistemas más expuestos al deterioro.

Acciones:

A-3.1. Actualizar el marco jurídico y normativo (reglamentos básicos) para fomentar la educación virtual.

A-3.2. Diseñar un modelo de indicadores académicos que impacte en las academias.

A-3.3. Evaluar las actividades de aprendizaje de los contenidos transversales y en su caso actualizarlo.

A-3.4. Equipar el laboratorio multimedia de producción de actividades virtuales.

A-3.5. Equipar la sala de servidores en los diferentes campus.

A-3.6. Equipar salas de multi conferencias en los diferentes campus.

A-3.7. Capacitar a los docentes en el uso de las TIC's, con énfasis en el uso de modalidades virtuales.

A-3.8. Capacitar a los docentes en el uso de simuladores y bases de datos en línea, para que a su vez puedan actualizar las actividades de aprendizaje.



A-3.9. Establecer convenios con organismos públicos y privados en donde el alumnado pueda realizar prácticas en escenarios semejantes a la realidad.

A-3.10. Publicar la convocatoria de cofinanciación para proyectos de prácticas con inclusión e impacto social y/o ambiental.

A-3.11. Robustecer las redes de acceso a internet en los diferentes campus.

Punto PIFI: 4. Impulsar y/o fortalecer la cooperación académica nacional e internacionalización.

Estrategias

E-4.1. Crear un Programa de Atención a Estudiantes Sobresalientes detectados desde su nuevo ingreso, capacitarlos en una segunda lengua e impulsarlos a realizar movilidad estudiantil internacional.

E-4.2. Adecuar la estructura organizacional, normas, reglamentos, lineamientos y procedimientos para impulsar la movilidad docente y estudiantil sin perjuicio y con beneficios para los favorecidos.

E-4.3. Crear una cartera de IES con LGAC y PE afines dictaminadas por su calidad, en ciudades factibles y seguras para formalizar convenios de movilidad estudiantil y académica.

E-4.4. Participar en todas las convocatorias de fondos extraordinarios que financien la movilidad estudiantil y académica y estancias, reincorporaciones y repatriaciones (CONACYT, CUMEX, PIFI).

E-4.5. Establecer un programa de capacitación intensiva en el idioma Francés para el alumnado sobresaliente, para que participen en la convocatoria de CUMEX de doble titulación con Francia.

E-4.6. Organizar en todos los campus eventos académicos conjuntamente con IES nacionales y del extranjero.

E-4.7. Crear un centro del conocimiento de culturas extranjeras en la comunidad universitaria.

E-4.8. Priorizar la bolsa institucional de investigación a proyectos interinstitucionales que sean apoyados por bolsas concurrentes en el CONACYT y otros organismos similares del país y del extranjero.

E-4.9. Fortalecer el programa institucional de verano científico para atraer a estudiantes de otras IES, por medio de los programas nacionales e internacionales ya establecidos.

Acciones:

A-4.1. Elaborar un análisis de detección de estudiantes sobresalientes desde el examen de ingreso.

A-4.2. Diseñar cursos especializados para estudiantes sobresalientes detectados.

A-4.3. Formalizar convenios de cooperación con organismos públicos y privados, tanto educativos como de otros sectores.

A-4.4. Elaborar proyectos de solicitud de recursos para bolsas que financien la movilidad estudiantil y/o académica.

A-4.5. Diseñar un programa de capacitación intensiva en un segundo idioma.

A-4.6. Organizar congresos interinstitucionales.



- A-4.7. Elaborar un programa de fortalecimiento a la interculturización.
- A-4.8. Cofinanciar proyectos concurrentes.
- A-4.9. Emitir invitaciones a otras IES para asistir al programa de verano científico de la Universidad.
- A-4.10. Participar en estancias de investigación académica.
- A-4.11. Participar en movilidad académica.
- A-4.12. Formar redes de cooperación.
- A-4.13. Publicar resultados de investigación en colaboración.
- A-4.14. Realizar estancias en veranos científicos de estudiantes.
- A-4.15. Realizar movilidad estudiantil

Punto PIFI: 5. Impulsar la educación ambiental para el desarrollo sostenible.

Estrategias:

- E-5.1. Cofinanciar los materiales sobre las prácticas y/o servicio social comunitarios, con énfasis en los grupos sociales menos favorecidos o en los ecosistemas más expuestos al deterioro.
- E-5.2. Financiar del presupuesto institucional las actividades ambientales que estén estrictamente establecidas en el Programa Ambiental Institucional para motivar su institucionalización y evitar acciones desarticuladas.
- E-5.3. Implementar un concurso anual institucional de soluciones que ayuden a mejorar al medio ambiente.
- E-5.4. Fortalecer el marco jurídico institucional que coadyuve a la preservación del medio ambiente.
- E-5.5. Incluir transversalmente en los planes de estudio materias relacionadas con el cuidado al medio ambiente
- E-5.6. Colocar contenedores y centros de acopio de PET, PHD, PBD, en las instalaciones universitarias y en lugares en donde la sociedad pueda desechar artículos de difícil clasificación (pilas, baterías, llantas, cartuchos), que puedan ser reutilizados para beneficio de la institución.
- E-5.7. Utilizar la radio universitaria para fomentar el cuidado del medio ambiente y divulgar los resultados de las investigaciones con esta temática.

Acciones:

- A-5.1. Firmar convenios de cooperación con los diferentes niveles de gobierno para coadyuvar a la preservación del medio ambiente.
- A-5.2. Crear el Comité del Programa Ambiental Institucional que dé seguimiento a los impactos conseguidos.
- A-5.3. Publicar la convocatoria del concurso anual institucional enfocado a mejorar el medio ambiente.
- A-5.4. Actualizar los reglamentos básicos institucionales en donde se sancione a quienes provoquen daños al medio ambiente.



A-5.5. Evaluar las asignaturas con enfoque al cuidado del medio ambiente y en su caso, reforzar las actividades de aprendizaje.

A-5.6. Establecer estratégicamente centros de acopio y contenedores al interior de la universidad y en canales de comunicación adecuados con accesos para la sociedad en general.

A-5.7. Rediseñar el programa de radio ambiental, haciéndolo más atractivo, para llegar a más usuarios.

Punto PIFI: 6. Mejorar y/o fortalecer la vinculación con el entorno.

Estrategias:

E-7.1. Continuar concursando en la convocatoria de fondos extraordinarios para expandir la oferta educativa pertinente y factible en todo el estado y el fondo de aportaciones múltiples con financiación federal para infraestructura.

E-7.2. Financiar parcialmente con fondos extraordinarios e ingresos propios los materiales de prácticas que sean de inclusión social y ambiental, con énfasis en la atención a los grupos menos favorecidos y ecosistemas más dañados.

E-7.3. Establecer comités de vinculación por áreas de conocimiento, con los principales empleadores.

E-7.4. Realizar convenios con la industria para aumentar el número de prácticas en escenarios reales.

E-7.5. Reordenamiento de las DES por área de conocimiento y no por ubicación geográfica, para que los esfuerzos de vinculación sean sinérgicos.

E-7.6. Realizar convenios con los diferentes niveles gubernamentales, para la cofinanciación de materiales, en donde los estudiantes realicen servicio social y prácticas comunitarias.

E-7.7. Ocupar el fortalecimiento de la plataforma tecnológica, para brindar servicios de capacitación especializada a los sectores gubernamentales, industriales y egresados.

E-7.8. Alfabetizar a la población joven de Chiapas en áreas menos favorecidas y con presencia de la Universidad en el uso de las tecnologías de información y comunicación a través de las prácticas de los estudiantes, integrándolos a la nueva era digital.

Acciones:

A-6.1. Elaborar proyectos de expansión de la matrícula en Chiapas para concursar en los fondos extraordinarios.

A-6.2. Emitir una convocatoria de cofinanciación para prácticas estudiantiles con inclusión social y ambiental.

A-6.3. Levantar un inventario de los principales empleadores por áreas de conocimiento y crear los comités de vinculación.

A-6.4. Adecuar las actividades de aprendizaje para que los estudiantes puedan obtener créditos reconocidos, al elaborar prácticas fuera del aula, es decir, en escenarios semejantes a la realidad.

A-6.5. Establecer convenios de colaboración con los organismos gubernamentales, poniendo a su disposición el capital intelectual del alumnado para incidir en el mejoramiento del estado.

A-6.6. Equipar las salas de multi conferencia en los diferentes campus.



A-6.7. Robustecer los servidores de los diferentes campus.

A-6.8. Establecer un programa de alfabetización digital a sectores más desprotegidos de Chiapas, en lugares donde tiene presencia la Universidad.

Punto PIFI: 7. Asegurar la atención a las recomendaciones de los CIEES y los COPAES a los PE.

Estrategias:

E-7.1. Evaluar por medio de los CIEES la gestión administrativa, en donde las recomendaciones institucionales coadyuven transversalmente a la atención de recomendaciones de los PE que son de índole institucional.

E-7.2. Realizar un foro anual de atención a las recomendaciones, en donde los directores expongan los avances anuales que presentan sus PE.

E-7.3. Favorecer en fondos extraordinarios, las solicitudes que se justifiquen en recomendaciones dadas por los organismos evaluadores.

Acciones:

A-7.1. Solicitar la evaluación de la gestión ante los CIEES.

A-7.2. Elaborar la autoevaluación de la gestión.

A-7.3. Llevar un control institucionalmente de la atención a las recomendaciones de los CIEES de los PE.

A-7.4. Solicitar en fondos extraordinarios las deficiencias señaladas por los CIEES por medio de las recomendaciones.

Punto PIFI: 8. Mejorar los resultados de TDSS y TDS del EGEL para obtener los Estándares 1 y 2 de Rendimiento Académico por el Padrón de Lic. de Alto Rendimiento Académico.

Estrategias:

E-8.1. Cofinanciar por medio de fondos extraordinarios a los estudiantes para que se motiven a presentar el EGEL, con retribución vía aranceles a los que obtengan testimonio satisfactorio y sobresaliente.

E-8.2. Transitar sensiblemente a la incorporación obligatoria del EGEL como requisito y opción de titulación.

E-8.3. Implementar exámenes diagnósticos con reactivos tipo EGEL al finalizar cada asignatura, lo que permitirá conocer la evolución de los indicadores y medir el desempeño de los diferentes profesores que dan la misma asignatura.

E-8.4. Adecuar las actividades de aprendizaje y sus métodos de valuación, en consistencia con el perfil de egreso y en su caso actualizarlas.

E-8.5. Implementar exámenes diagnósticos con reactivos tipo EGEL para los PE que no cuenten con un instrumento del CENEVAL.

Acciones:

A-8.1. Concursar en fondos extraordinarios para la financiación parcial de los estudiantes que presenten EGEL.

A-8.2. Recibir capacitación para la formulación de reactivos tipo EGEL.

A-8.3. Redactar bancos de preguntas tipo EGEL.



A-8.4. Revisar los programas sintéticos y analíticos de la malla curricular.

A-8.5. Realizar análisis de comparación entre los resultados de las asignaturas por docente.

A-8.6. Capacitar pedagógicamente a los docentes, cuyos grupos tengan bajos resultados.

Punto PIFI: 9. Fortalecer la capacidad académica.

Estrategias:

E-9.1. Priorizar la bolsa institucional de investigación a proyectos interinstitucionales que sean apoyados por bolsas concurrentes en el CONACYT.

E-9.2. Establecer un programa de estímulos con ingresos propios en donde se priorice como requisito de participación a los PTC que ya cuenten con el perfil deseable.

E-9.3. Actualizar el marco jurídico de los docentes para que se promueva la movilidad académica y colaboración interinstitucional sin perjuicios para el usuario y con beneficios.

E-9.4. Priorizar la contratación de nuevos PTC con doctorado y producción científica de calidad, que fortalezcan las LGAC institucionales, que refuercen de igual manera a los CA y PE de posgrado abatiendo brechas de calidad.

E-9.5. Evaluar a todos los PTC ante el Programa de Superación Académica, en donde se les retroalimente externamente.

E-9.6. Fortalecer el programa de capacitación en herramientas innovadoras de la metodología de la investigación y fortalecimiento disciplinar.

E-9.7. Apoyar a los PTC que estudien un PE de doctorado, principalmente los dictaminados favorablemente por su calidad.

E-9.8. Establecer un sistema (software) institucional de indicadores en donde se analice en tiempo real el número de productos científicos colaborativos de cada PTC y se contraste con el número necesario para obtener el perfil deseable, el reconocimiento del S.N.I. y la consolidación de los CA, de esta forma se priorizarán los recursos.

E-9.9. Fomentar y apoyar económicamente la publicación colaborativa de libros (por capítulos).

E-9.10. Sumar las capacidades de los PTC a otras DES para promover nuevos CA que transiten a en consolidación, dando la mayor importancia al indicador de PTC en CAC y CAEC, indistintamente de que alguna de DES tenga que registrar como propio el CA de manera rígida.

E-9.11. Hacer uso de la bolsa de movilidad académica del CUMEX para fortalecer la colaboración académica.

Acciones:

A-9.1. Cofinanciar proyectos concurrentes.

A-9.2. Emitir la convocaría del programa de estímulos para los PTC que cumplan con los requisitos.

A-9.3. Actualizar el reglamento de ingreso, permanencia y promoción del personal académico.

A-9.4. Emitir convocatorias para nuevos PTC con el perfil requerido.

A-9.5. Evaluar internamente a todos los PTC para su posterior solicitud del perfil deseable.

A-9.6. Capacitar a los PTC en herramientas innovadoras de metodología de investigación.



A-9.7. Brindar capacitación disciplinar a los docentes.

A-9.8. Diseñar el sistema institucional de indicadores orientados al fortalecimiento de la capacidad académica de los PTC, tanto individual como colaborativa.

A-9.9. Publicar libros en colaboración de los PTC.

A-9.10. Incorporar al sistema institucional de indicadores de resultados como prioridad, el número de PTC en CAC o CAEC, sobre el número de CAC y CAEC.

Punto PIFI: 10. Fortalecer y/o mejorar la competitividad de TSU y Licenciatura.

Estrategias:

E-10.1. Evaluar o reacreditar toda la oferta de pregrado ante CIEES y/o COPAES y CENEVAL.

E-10.2. Priorizar la participación en fondos extraordinarios a los PE que les hayan emitido recomendaciones por un organismo evaluador.

E-10.3. Evaluar la gestión institucional por los CIEES, en donde las recomendaciones abonen transversalmente a los problemas comunes que enfrentan las DES.

E-10.4. Establecer un modelo académico universitario de indicadores que permita la asignación de estatus a las academias (en desarrollo, en consolidación e innovadoras) y así poder medir el crecimiento continuo institucional.

E-10.5. Asegurar que toda modificación y/o incorporación de la infraestructura física y tecnológica sea acorde al modelo educativo institucional.

E-10.6. Evaluar los programas de estudios y actualizarlos con el apoyo de los estudios de egresados, empleadores, satisfacción de estudiantes, evaluación de los docentes y en su caso, con las recomendaciones de los organismos evaluadores y resultados del EGEL.

E-10.7. Cofinanciar el costo del EGEL acorde al resultado obtenido por el estudiante, con retribución adicional a los mejores resultados en descuento en el pago de aranceles de titulación.

E-10.8. Establecer las condiciones para realizar convenios de doble titulación con PE de licenciatura de otras IES tanto nacionales como del extranjero, además de participar en la convocatoria del CUMEX para PE de licenciatura de doble titulación con IES de Francia.

E-10.9. Flexibilizar el plan de estudios para que los estudiantes puedan avanzar por medio de asignaturas virtuales y así evitar el rezago.

Acciones:

A-10.1. Formular las autoevaluaciones de los PE para su reacreditación o evaluación diagnóstica.

A-10.2. Concursar en las bolsas de fondos extraordinarios para atender las recomendaciones de los organismos evaluadores.

A-10.3. Solicitar la evaluación de la gestión por los CIEES.

A-10.4. Elaborar la autoevaluación de la gestión por los CIEES.

A-10.5. Diseñar un modelo de indicadores que mida el avance de las academias.

A-10.6. Fortalecer los laboratorios, equipamiento, acervo y software acorde a las necesidades del modelo educativo.



A-10.7. Actualizar la normatividad, para que se pueda ir transitando a la obligatoriedad del EGEL, como requisito.

A-10.8. Capacitar a los estudiantes sobresalientes en cursos intensivos para el dominio requerido de una segunda lengua.

A-10.9. Concursar en las convocatorias que financien la doble titulación.

A-10.10. Analizar la factibilidad de qué asignaturas se puede ofrecer en modalidad virtual sin perjuicio de la calidad.

A-10.11. Ofertar asignaturas en modalidad virtual.

Punto PIFI: 11. Cerrar las brechas de capacidad y competitividad académicas entre las DES.

Estrategias:

E-11.1. Priorizar la contratación con ingresos propios de nuevos PTC con doctorado y producción científica de calidad, que fortalezcan las LGAC institucionales, que refuercen de igual manera a los CA y PE de posgrado abatiendo brechas de calidad.

E-11.2. Sumar las capacidades de los PTC a otras DES para promover nuevos CA que transiten a en consolidación, dando la mayor importancia al indicador de PTC en CAC y CAEC, indistintamente de que alguna de las DES tenga que registrar como propio el CA de manera rígida.

E-11.3. Priorizar el estudio de doctorados en PE dictaminados favorablemente por su calidad en los PTC que pertenezcan a DES con menos indicadores de calidad.

Acciones:

A-11.1. Realizar un análisis de compatibilidad de LGAC con PTC de otras DES.

A-11.2. Financiar la publicación en conjunto con PTC con más experiencia en la investigación.

A-11.3. Solicitar ante Superación Académica de la DGEU y/o CONACYT, la financiación de estudios de doctorado.

Punto PIFI: 12. Mejorar la atención y formación integral del estudiante.

Estrategias:

E-12.1. Implementar un programa formal de reincorporación a la vida universitaria, en donde se reduzcan las brechas (deficiencias) cognitivas en las áreas medulares de los PE.

E-12.2. Ofrecer asignaturas en la modalidad virtual, que permita una adecuada trayectoria escolar, evitando los rezagos e impulsando que puedan avanzar más rápido.

E-12.3. Fortalecer el programa de egresados, para ayudarlos a incorporarse a las actividades laborales y ofrecerles opciones de educación continua y de posgrados.

E-12.4. Establecer un modelo académico universitario de indicadores que permita la asignación de estatus a las academias (en desarrollo, en consolidación e innovadoras) y así poder medir el crecimiento continuo institucional en cuanto a la actualización de las actividades de aprendizaje, la incorporación de las TIC's, renovación de prácticas docentes, resultados del EGEL, índices de aprobación, entre otros.



E-12.5. Establecer como requisito que todas las asignaturas, incorporen actividades de aprendizaje en que el alumnado tenga que descargar información de las bases de datos científicas con las que cuenta la institución.

E-12.6. Aumentar el número de simuladores y software que propicien el auto aprendizaje del alumnado.

E-12.7. Asegurar que toda modificación y/o incorporación de la infraestructura física y tecnológica, así como el mobiliario, sea acorde al modelo educativo institucional.

E-12.8. Cofinanciar los materiales sobre las prácticas y/o servicio social comunitarios, con énfasis en los grupos sociales menos favorecidos o en los ecosistemas más expuestos al deterioro.

E-12.9. Realizar un concurso institucional de emprendedores, en donde todos los PE tengan que participar, con organización y evaluación de la Incubadora de Empresas Universitaria.

E-12.10. Impulsar que el alumnado tenga acceso a participar activamente en la programación de la radio universitaria.

E-12.11. Generación congresos orientados a la institucionalización de los valores, cuidado del medio ambiente, equidad de género, en donde los ponentes sean los estudiantes.

E-12.12. Crear un Centro de Atención a Estudiantes Sobresalientes detectados desde su nuevo ingreso para potencializar sus habilidades, conocimientos, destrezas y capacidades.

E-12.13. Ampliar la oferta de disciplinas deportivas y eventos culturales en todos los campus.

E-12.14. Realizar convenios con los diferentes niveles gubernamentales, para la cofinanciación de materiales, en donde los estudiantes realicen servicio social y prácticas comunitarias.

Acciones:

A-12.1. Aplicar instrumentos que midan la compatibilidad del perfil de los estudiantes de nuevo ingreso con el PE de su elección.

A-12.2. Ofrecer cursos de regularización en áreas débiles y de importancia en los PE a los estudiantes de nuevo ingreso.

A-12.3. Diseñar asignaturas para ofertarlas en modalidad virtual.

A-12.4. Rediseñar el programa de bolsa de trabajo para estudiantes actuales y egresados.

A-12.5. Enviar invitaciones a los egresados de la oferta de educación continua y de posgrados que se asemejen a su perfil.

A-12.6. Diseñar el sistema institucional de indicadores para medir el desempeño de las academias.

A-12.7. Actualizar las actividades de aprendizaje en donde se refuercen los valores institucionales, se incorpore al menos una práctica en un segundo idioma y la investigación en las bases de datos científicas con las que cuenta la institución.

A-12.8. Capacitar a los docentes en el diplomado virtual de tutorías de la ANUIES.

A-12.9. Equipar los espacios de aprendizaje con herramientas tecnológicas, equipamiento y mobiliario acordes al modelo educativo.

A-12.10. Construir o adecuar nuevos espacios físicos que estén acordes al modelo educativo.



A-12.11. Crear un comité de vinculación social que dictamine la financiación de las mejores prácticas que estimulen su desarrollo profesional y disciplinar y además tengan un alto impacto social y/o ambiental.

A-12.12. Realizar un análisis de detección de estudiantes sobresalientes.

A-12.13. Ofertar más disciplinas deportivas para el alumnado.

A-12.14. Ofertar más eventos culturales para el alumnado.

A-12.15. Organizar congresos para estudiantes con temáticas de los valores institucionales.

A-12.16. Ofertar nuevos programas de radio con participación activa de los estudiantes.

A-12.17. Establecer convenios de mutuo beneficio en donde se ponga a disposición el capital intelectual del estudiantado y se les financie los materiales necesarios para elaborar prácticas y/o servicio social comunitario.

Cuadro 18. Síntesis de la planeación académica Institucional (cuadro síntesis)

Concepto	Políticas	Objetivos	Estrategias	Acciones
1. Mejorar la pertinencia de los programas y servicios académicos.	P-2, P-3, P-4, P-5, P-7, P-20	O-1, O-2, O-10, O-12 y O-13	E-1.1, E-1.2, E-1.3, E-1.4, E-1.5, E-1.6, E-1.7	A-1.1, A-1.2, A-1.3, A-1.4, A-1.5, A-1.6, A-1.7, A-1.8, A-1.9, A-1.10
2. Mejorar la calidad de los PE de posgrado.	P-5, P-6, P-8 P-9, P-10, P-13, P-18	O.2, O-3, O-6, O-10, O-12	E-2.1, E-2.2, E-2.3, E-2.4, E-2.5, E-2.6, E-2.7, E-2.8, E-2.9, E-2.10, E-2.11, E-2.12, E-2.13, E-2.14	A-2.1, A-2.2, A-2.3, A-2.4, A-2.5, A-2.6, A-2.7, A-2.8, A-2.9, A-2.10, A-2.11, A-2.12, A-2.13, A-2.14, A-2.15
3. Impulsar y/o fortalecer la innovación educativa.	P-4, P-7, P-6, P-10, P-11, P-12, P-13, P-23, P-25	O-4, O-8, O-10, O-12, O-13	E-3.1, E-3.2, E-3.3, E-3.4, E-3.5, E-3.6, E-3.7, E-3.8, E-3.9, E-3.10	A-3.1, A-3.2, A-3.3, A-3.4, A-3.5, A-3.6, A-3.7, A-3.8, A-3.9, A-3.10, A-3.11
4. Impulsar y/o fortalecer la cooperación académica nacional e internacional.	P-8, P-9, P-13, P-14, P-21, P-22, P-23	O-3, O-6, O-7, O-11	E-4.1, E-4.2, E-4.3, E-4.4, E-4.5, E-4.6, E-4.7, E-4.8, E-4.9	A-4.1, A-4.2, A-4.3, A-4.4, A-4.5, A-4.6, A-4.7, A-4.8, A-4.9, A-4.10, A-4.11, A-4.12, A-4.13, A-4.14, A-4.15
5. Impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.	P-11, P-15, P-16, P-17	O-4, O-7, O-12	E-5.1, E-5.2, E-5.3, E-5.4, E-5.5, E-5.6, E-5.7	A-5.1, A-5.2, A-5.3, A-5.4, A-5.5 A-5.6, A-5.7
6. Mejorar y/o fortalecer la vinculación con el entorno.	P-2, P-11, P-15, P-17	O-4, O-7, O-12	E-7.1, E-7.2, E-7.3, E-7.4, E-7.5, E-7.6, E-7.7, E-7.8	A-6.1, A-6.2, A-6.3, A-6.4, A-6.5, A-6.6, A-6.7, A-6.8
7. Asegurar la atención a las recomendaciones de los CIEES y los COPAES a los PE.	P-5	O-2, O-10	E-7.1, E-7.2, E-7.3	A-7.1, A-7.2, A-7.3, A-7.4
8. Mejorar los resultados del EGEL	P-4, P-5, P-7	O-2	E-8.1, E-8.2, E-8.3, E-8.4, E-8.5	A-8.1, A-8.2, A-8.3, A-8.4, A-8.5, A-8.6
9. Fortalecer la capacidad académica.	P-5, P-7, P-8, P-9, P-10, P-18, P-21	O-3, O-5, O-6, O-7, O-11	E-9.1, E-9.2, E-9.3, E-9.4, E-9.5, E-9.6, E-9.7, E-9.8, E-9.9, E-9.10, E-9.11	A-9.1, A-9.2, A-9.3, A-9.4, A-9.5, A-9.6, A-9.7, A-9.8, A-9.9, A-9.10
10. Fortalecer y/o mejorar la competitividad de TSU y Licenciatura.	P-3, P-4, P-5, P-7, P-12, P-13, P-24	O-1, O-2, O-8, O-10, O-13	E-10.1, E-10.2, E-10.3, E-10.4, E-10.5, E-10.6, E-10.7, E-10.8, E-10.9	A-10.1, A-10.2, A-10.3, A-10.4, A-10.5, A-10.6, A-10.7, A-10.8, A-10.9, A-10.10, A-10.11
11. Cerrar las brechas de capacidad y competitividad académicas entre las DES.	P-5, P-9, P-18,	O-6, O-14	E-11.1, E-11.2, E-11.3	A-11.1, A-11.2, A-11.3
12. Mejorar la atención y formación integral del estudiante.	P-4, P-7, P-11, P-12, P-13, P-14, P-16, P-17, P-19, P-25	O-3, O-4, O-8, O-10, O-12, O-13	E-12.1, E-12.2, E-12.3, E-12.4, E-12.5, E-12.6, E-12.7, E-12.8, E-12.9, E-12.10, E-12.11, E-12.12, E-12.13, E-12.14	A-12.1, A-12.2, A-12.3, A-12.4, A-12.5, A-12.6, A-12.7, A-12.8, A-12.9, A-12.10, A-12.11, A-12.12, A-12.13, A-12.14, A-12.15, A-12.16, A-12.17



3.6 Metas compromiso 2014-2017

Meta Compromiso	2014				2015				2016				2017			
	Valor Inicial		Valor Final		Valor Inicial		Valor Final		Valor Inicial		Valor Final		Valor Inicial		Valor Final	
	Número	%	Número	%												
Capacidad Académica																
Total de Profesores de Tiempo Completo.	Universo Inicial: 161		Universo Final: 181		Universo Inicial: 181		Universo Final: 211		Universo Inicial: 211		Universo Final: 239		Universo Inicial: 219		Universo Final: 269	
MC: 1.1.1 Licenciatura	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MC: 1.1.2 Especialidad	6	3.73	7	3.87	7	3.87	8	3.79	5	2.37	7	2.93	7	3.20	9	3.35
MC: 1.1.3 Maestría	68	42.24	82	45.30	22	12.15	29	13.74	40	18.96	51	21.34	40	18.26	46	17.10
MC: 1.1.4 Doctorado	57	35.40	67	37.02	88	48.62	117	55.45	90	42.65	108	45.19	136	62.10	158	58.74
MC: 1.1.5 Posgrado en el área disciplinar de su desempeño		68.94		73.48		78.45		79.62		80.57		80.75		88.13		80.30
	111		133		142		168		170		193		193		216	
MC: 1.1.6 Doctorado en el área disciplinar de su desempeño		35.40		38.12		48.07		55.45		49.76		51.46		59.36		56.51
	57		69		87		117		105		123		130		152	
MC: 1.1.7 Perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES		41.61		46.96		48.07		55.45		45.97		48.12		57.08		62.83
	67		85		87		117		97		115		125		169	
MC: 1.1.8 Adscripción al SNI o SNC	9	5.59	10	5.52	32	17.68	43	20.38	46	21.80	64	26.78	64	29.22	81	30.11
MC: 1.1.9 Participación en el programa de tutorías		68.94		71.82		91.71		91.47		78.67		79.92		98.17		88.85
	111		130		166		193		166		191		215		239	
Total de profesores que conforman la planta académica	Universo Inicial: 693		Universo Final: 709		Universo Inicial: 689		Universo Final: 758		Universo Inicial: 754		Universo Final: 768		Universo Inicial: 771		Universo Final: 803	
MC: 1.2.1 Profesores (PTC, PMT y PA) que reciben capacitación y/o actualización con al menos 40 horas por año		69.84		70.94		92.74		92.35		91.51		91.67		91.18		90.66
	484		503		639		700		690		704		703		728	
Total de Cuerpos Académicos	Universo Inicial: 14		Universo Final: 15		Universo Inicial: 15		Universo Final: 19		Universo Inicial: 18		Universo Final: 23		Universo Inicial: 21		Universo Final: 24	
MC: 1.3.1 Consolidados	3	21.43	3	20.00	3	20.00	4	21.05	4	22.22	6	26.09	8	38.10	13	54.17
MC: 1.3.2 En Consolidación	4	28.57	4	26.67	5	33.33	6	31.58	8	44.44	11	47.83	7	33.33	8	33.33
MC: 1.3.3 En Formación	4	28.57	5	33.33	2	13.33	5	26.32	5	27.78	5	21.74	0	0.00	0	0.00



Meta Compromiso	2014				2015				2016				2017			
	Valor Inicial		Valor Final		Valor Inicial		Valor Final		Valor Inicial		Valor Final		Valor Inicial		Valor Final	
	Número	%	Número	%												
Competitividad Académica																
Total de Programas Educativos de TSU/PA y Lic	Universo Inicial: 35		Universo Final: 41		Universo Inicial: 38		Universo Final: 39		Universo Inicial: 34		Universo Final: 20		Universo Inicial: 35		Universo Final: 36	
MC: 2.1.1 Número y % de PE con estudios de factibilidad para buscar su pertinencia	14	40.00	15	36.59	7	18.42	9	23.08	6	17.65	8	40.00	6	17.14	6	16.67
MC: 2.1.2 Número y % de PE con currículo flexible	13	37.14	13	31.71	6	15.79	7	17.95	5	14.71	6	30.00	6	17.14	6	16.67
MC: 2.1.3 Número y % de PE que se actualizarán incorporando elementos de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje.	2	5.71	3	7.32	2	5.26	4	10.26	0	0.00	0	0.00	2	5.71	2	5.56
MC: 2.1.4 Número y % de PE que se actualizarán incorporando estudios de seguimiento de egresados y empleadores	4	11.43	5	12.20	4	10.53	7	17.95	0	0.00	1	5.00	6	17.14	6	16.67
MC: 2.1.5 Número y % de PE que se actualizarán incorporando el servicio social en el plan de estudios	1	2.86	1	2.44	0	0.00	1	2.56	0	0.00	0	0.00	2	5.71	2	5.56
MC: 2.1.6 Número y % de PE que se actualizarán incorporando la práctica profesional en el plan de estudios	1	2.86	1	2.44	0	0.00	1	2.56	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
MC: 2.1.7 Número y % de PE basado en competencias	2	5.71	3	7.32	2	5.26	7	17.95	5	14.71	6	30.00	6	17.14	6	16.67



Meta Compromiso	2014				2015				2016				2017			
	Valor Inicial		Valor Final		Valor Inicial		Valor Final		Valor Inicial		Valor Final		Valor Inicial		Valor Final	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Competitividad Académica																
Total de Programas Educativos de TSU/PA y Lic evaluables	Universo Inicial: 13		Universo Final: 14		Universo Inicial: 13		Universo Final: 16		Universo Inicial: 17		Universo Final: 21		Universo Inicial: 20		Universo Final: 20	
MC: 2.2.1 Número y % de PE que alcanzarán el nivel 1 los CIEES.	2	15.38	3	21.43	5	38.46	8	50.00	7	41.18	11	52.38	5	25.00	5	25.00
MC: 2.2.2 Número y % de PE que serán acreditados por organismos reconocidos por el COPAES.	4	30.77	4	28.57	3	23.08	5	31.25	3	17.65	5	23.81	5	25.00	6	30.00
MC: 2.2.3 Número y % de PE de licenciatura y TSU de calidad del total de la oferta educativa evaluable	5	38.46	6	42.86	3	23.08	5	31.25	3	17.65	5	23.81	4	20.00	5	25.00
MC: 2.2.4 Número y % de PE de licenciatura/campus con estándar 1 del IDAP del CENEVAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MC: 2.2.5 Número y % de PE de licenciatura/campus con estándar 2 del IDAP del CENEVAL	0	0.00	0	0.00	0	0.00	2	12.50	0	0.00	1	4.76	0	0.00	0	0.00
Total de matrícula evaluable de Nivel TSU/PA y Lic	Universo Inicial: 2701		Universo Final: 3092		Universo Inicial: 4823		Universo Final: 5028		Universo Inicial: 5105		Universo Final: 5035		Universo Inicial: 6370		Universo Final: 5970	
MC: 2.3.1 Número y % de matrícula atendida en PE de TSU/PA y Licenciatura de calidad del total asociada a los PE evaluables	2,765	102.37	2,936	94.95	3,804	78.87	4,067	80.89	4,386	85.92	4,880	96.92	4,490	70.49	4,704	78.79



Meta Compromiso	2014				2015				2016				2017			
	Valor Inicial		Valor Final		Valor Inicial		Valor Final		Valor Inicial		Valor Final		Valor Inicial		Valor Final	
	Número	%	Número	%												
Total de Programas Educativos de posgrado	Universo Inicial: 10		Universo Final: 9		Universo Inicial: 15		Universo Final: 17		Universo Inicial: 15		Universo Final: 16		Universo Inicial: 15		Universo Final: 13	
MC: PE de posgrado que se actualizarán 2.4.1	2	20.00	2	22.22	3	20.00	4	23.53	0	0.00	2	12.50	0	0.00	0	0.00
MC: PE de posgrado que evaluarán los 2.4.2 CIEES.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MC: PE de posgrado reconocidos por el 2.4.3 Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC)	4	40.00	4	44.44	6	40.00	10	58.82	7	46.67	10	62.50	9	60.00	9	69.23
MC: PE de posgrado que ingresarán al 2.4.4 Programa de Fomento a la Calidad (PFC)	0	0.00	0	0.00	2	13.33	3	17.65	4	26.67	4	25.00	4	26.67	4	30.77
MC: PE de posgrado que ingresarán al 2.4.5 Padrón Nacional de Posgrado (PNP)	1	10.00	1	11.11	3	20.00	4	23.53	3	20.00	4	25.00	5	33.33	6	46.15
Total de Matrícula de nivel posgrado	Universo Inicial: 170		Universo Final: 182		Universo Inicial: 227		Universo Final: 282		Universo Inicial: 293		Universo Final: 352		Universo Inicial: 329		Universo Final: 371	
MC: Número y porcentaje de matrícula 2.5.1 atendida en PE de posgrado de calidad.	90	52.94	102	56.04	103	45.37	164	58.16	149	50.85	214	60.80	234	71.12	276	74.39
Tasa de egreso por cohorte generacional de TSU/PA	M1		M2	%												
MC: Tasa de egreso por cohorte para PE 2.6.1 de TSU y PA Ciclo A	0	0	0	0.00	0	0	0	0.00	31	24	77.42	0	0	0	0.00	
MC: Tasa de egreso por cohorte para PE 2.6.2 de TSU y PA Ciclo B	0	0	0	0.00	0	0	0	0.00	26	21	80.77	0	0	0	0.00	
Tasa de titulación por cohorte generacional de TSU/PA	M1		M2	%												
MC: Tasa de titulación por cohorte para 2.7.1 PE de TSU y PA Ciclo A	0	0	0	0.00	0	0	0	0.00	24	5	20.83	0	0	0	0.00	
MC: Tasa de titulación por cohorte para 2.7.2 PE de TSU y PA Ciclo B	0	0	0	0.00	0	0	0	0.00	21	10	47.62	0	0	0	0.00	



Meta Compromiso	2014				2015				2016				2017					
	Valor Inicial		Valor Final		Valor Inicial		Valor Final		Valor Inicial		Valor Final		Valor Inicial		Valor Final			
	Número	%	Número	%														
Tasa de egreso por cohorte generacional de Licenciatura	M1		M2		%		M1		M2		%		M1		M2		%	
MC: Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura Ciclo A 2.8.1	1,110		855		77.03		1,218		901		73.97		1,206		919		76.20	
MC: Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura Ciclo B 2.8.2	513		364		70.96		679		503		74.08		498		395		79.32	
Tasa de titulación por cohorte generacional de Licenciatura	M1		M2		%		M1		M2		%		M1		M2		%	
MC: Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura Ciclo A 2.9.1	636		361		56.76		686		432		62.97		991		683		68.92	
MC: Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura Ciclo B 2.9.2	298		176		59.06		370		198		53.51		536		393		73.32	
Tasa de graduación por cohorte generacional de Licenciatura	M1		M2		%		M1		M2		%		M1		M2		%	
MC: Tasa de graduación para PE de posgrado 2.10.1	157		119		75.80		145		109		75.17		186		150		80.65	
Otras metas																		
Otras Metas Compromiso	Valor Inicial	Valor Absoluto	Valor Final	%	Valor Inicial	Valor Absoluto	Valor Final	%	Valor Inicial	Valor Absoluto	Valor Final	%	Valor Inicial	Valor Absoluto	Valor Final	%		



IV. AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL DE LOS PRODES EN EL MARCO DEL PIFI 2014-2015

El proceso participativo llevado a cabo para la elaboración de la autoevaluación, inició con una serie de talleres de trabajo realizados en cada una de las DES, con el propósito de focalizar el análisis en cada uno de los puntos de énfasis del PIFI, a la par de estos análisis se fue concentrando y consolidando la información estadística para sustentar cuantitativa y cualitativamente el ProDES en todo su contexto.

Una vez realizados y sustentados los análisis correspondientes, se trabajó coordinadamente en la actualización de la planeación con el propósito de garantizar la congruencia y la búsqueda de un modelo común para el desarrollo de las DES y la institución en su conjunto. A continuación se enlistan las principales orientaciones de la autoevaluación de los ProDES en el marco del PIFI 2014-2015.

4.1 Evaluación del impacto de cada ProDES en la mejora de la capacidad y competitividad académicas

A partir de la nueva organización académica de la UNICACH, se reagrupó la oferta educativa de acuerdo a los campos disciplinarios específicos y se ha buscado el aprovechamiento de los recursos disponibles para superar de manera más ágil los retos que enfrentan cada DES. En este sentido, la nueva organización académica busca garantizar la mejora sustancial de la capacidad y la competitividad, lo cual se refleja en cada uno de los ProDES.

Es importante señalar que, a diferencia de la edición bianual anterior (2012-2013), la estrategia de abordaje del PIFI de constante interacción, trabajo colectivo y trabajo de gabinete realizado, hizo posible la identificación mucho más objetiva de las fortalezas y retos de cada DES y de la universidad en su conjunto, delimitando las responsabilidades y coadyuvancias adecuadas para avanzar conjuntamente.

Es evidente el compromiso de todas las DES marcado en su correspondiente ProDES, en cuanto al fortalecimiento de la capacidad y competitividad académica. Con relación a la capacidad, el impacto está orientado hacia el desarrollo de los Cuerpos Académicos como el eje articulador de la DES; el fortalecimiento de la planta académica; el incremento de la movilidad académica; la modernización de la infraestructura física y equipo para laboratorios de investigación asociados a los CA; y el fortalecimiento de las actividades en las redes de investigación.

En cuanto a la competitividad académica, existen compromisos transversales a todas las DES como el atender las recomendaciones de los organismos acreditados ante CIEES y COPAES; impulsar el desarrollo de todas las condiciones necesarias para garantizar que una vez que los PE sean evaluables, cumplan con todos los criterios CIEES para facilitar su evaluación y posterior acreditación ante los organismos reconocidos por el COPAES; generar estrategias para



el mejoramiento de los resultados del EGEL y la consecución del estándar 1 del IDAP e impulsar la movilidad estudiantil nacional e internacional.

De igual forma, se percibe la formación integral de los estudiantes, como un aspecto central en los esfuerzos de las DES y la institución en su conjunto, así como el fortalecimiento de la calidad de los posgrados con base en los criterios establecidos por CONACYT.

4.2 Articulación entre los resultados de la autoevaluación de las DES y las políticas, objetivos, estrategias, acciones, metas y proyectos

El proceso participativo de trabajo durante todo el periodo de análisis de las des y la posterior actualización de la planeación, permitió verificar la congruencia de los contenidos estratégicos con respecto a los planteamientos de políticas, estrategias, acciones y metas plasmadas desde el PIFI Institucional y el ProGES.

Los 10 proyectos integrales están orientados hacia la generación de acciones que permitan cumplir con los objetivos y estrategias planteadas para resolver los problemas prioritarios de las DES.

4.3 Factibilidad para lograr los objetivos y compromisos de las DES

Considerando el compromiso institucional por respaldar las acciones e iniciativas de las DES y emprender en conjunto las estrategias y acciones prospectadas en este documento, existen condiciones para lograr alcanzar los objetivos propuestos y cumplir los compromisos pactados con y por cada DES.

Cabe señalar que en el marco de la estrategia de reorganización de la oferta educativa y la estructura académica, se han asegurado mecanismos de gestión para facilitar a las des la consecución de las principales metas para el mejoramiento de la capacidad y competitividad.

4.4 Incidencia de los proyectos en la solución de los problemas detectados en la autoevaluación

Es importante destacar en este punto, que a diferencia de la elaboración del PIFI anterior, en esta ocasión se procuró establecer metas mucho más objetivas y apegadas a la realidad de cada DES, de tal forma que se garantizara su congruencia con las fortalezas, problemas y retos identificados en la etapa de la autoevaluación.

De esta manera, los recursos solicitados guardan total congruencia con los objetivos, estrategias y acciones señaladas en la actualización de la planeación, por lo cual, se garantiza una incidencia efectiva en la solución de los principales problemas detectados.



V. CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO DE LAS DES (PRODES) Y DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL (PROGES) EN EL PIFI 2014-2015

De la misma manera como se implementó el desarrollo del PIFI institucional y los ProDES, se emprendió la estrategia para integrar el ProGES, de tal manera que en este se reflejaran la atención y abordaje de las principales problemáticas de gestión de las DES. Como se indica en el contenido del ProGES, los insumos fundamentales para el diseño de políticas, objetivos, estrategias y acciones fueron por un lado, los diversos análisis realizados con las des y con las áreas de la administración central con quienes se fueron priorizando de acuerdo a los puntos de énfasis del PIFI las principales problemáticas, retos y fortalezas de la gestión.

Por consiguiente, el ProGES recoge estas problemáticas y plantea soluciones de acuerdo a tres vertientes fundamentales: 1) Evaluación de la gestión; 2) Capacidad física instalada y 3) Perspectiva de género. Lo cual responde a los problemas comunes de la DES en materia de gestión y apoyo al desarrollo de las funciones sustantivas de la universidad.

En materia de evaluación de la gestión, se busca como ejes centrales para fortalecer las perspectivas de crecimiento y consolidación de la calidad de la oferta educativa, el hecho de transitar del régimen de Universidad Pública Estatal de Apoyo Solidario (UPEAS) a Universidad Pública Estatal (UPE) para facilitar la gestión y consecución de las principales metas y retos plasmados en los documentos institucionales.

De igual forma, se busca ampliar consistentemente con el crecimiento de la oferta educativa, la infraestructura física, tecnológica y de equipamiento; así como mejorar la conectividad tecnológica, particularmente en las sedes regionales; lograr el reconocimiento por parte de la SEP de las Plazas de Tiempo Completo; ampliar la cobertura del Programa Institucional de Género; e incrementar los acervos bibliográficos, entre otras cosas. De esta manera, el ProGES busca complementar los esfuerzos impulsados desde las DES.



VI. VALORES DE LOS INDICADORES INSTITUCIONALES 2012-2017

PROGRAMAS EDUCATIVOS EVALUABLES																					
Nivel	TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO						LICENCIATURA						ESPECIALIZACIÓN								
	2012	2013	2014		2015	2016	2017	2012	2013	2014		2015	2016	2017	2012	2013	2014		2015	2016	2017
			Marzo	Diciembre						Marzo	Diciembre						Marzo	Diciembre			
Número PE	2	1	0				14	11	11	15	19	21	21			1	1	2	2	2	
Matrícula	27	1	0				4,372	3,978	3,936	5,026	5,395	5,952	6,602			4	4	15	16	18	

PROGRAMAS EDUCATIVOS EVALUABLES																					
Nivel	MAESTRIA							DOCTORADO		TOTAL											
	2012	2013	2014		2015	2016	2017	2012	2013	2014		2015	2016	2017	2012	2013	2014		2015	2016	2017
			Marzo	Diciembre						Marzo	Diciembre						Marzo	Diciembre			
Número PE	7	9	7	10	10	11	12	3	2	3	3	4	4	26	23	22	29	34	38	39	
Matrícula	103	184	199	245	245	240	245	68	49	53	53	55	67	67	4,570	4,212	4,192	5,328	5,710	6,275	6,932

PROGRAMAS EDUCATIVOS NO EVALUABLES																					
Nivel	TSU						LICENCIATURA						ESPECIALIZACIÓN								
	2012	2013	2014		2015	2016	2017	2012	2013	2014		2015	2016	2017	2012	2013	2014		2015	2016	2017
			Marzo	Diciembre						Marzo	Diciembre						Marzo	Diciembre			
Número PE							27	31	31	35	31	29	29								
Matrícula							2,377	3,196	2,937	3,109	3,624	3,952	4,272								



PROGRAMAS EDUCATIVOS NO EVALUABLES																				
Nivel	MAESTRÍA						DOCTORADO						TOTAL							
	2012	2013	2014		2015	2016	2017	2012	2013	2014		2015	2016	2017	2012	2013	2014		2015	2016
Marzo			Diciembre	Marzo						Diciembre	Marzo						Diciembre			
Número PE														27	31	31	35	31	29	29
Matrícula														2,377	3,196	2,937	3,109	3,624	3,952	4,272

PROGRAMAS EDUCATIVOS (EVALUABLES Y NO EVALUABLES)																				
Nivel	TSU						LICENCIATURA						ESPECIALIZACIÓN							
	2012	2013	2014		2015	2016	2017	2012	2013	2014		2015	2016	2017	2012	2013	2014		2015	2016
Marzo			Diciembre	Marzo						Diciembre	Marzo						Diciembre			
Número PE	2	1	0	0	0	0	41	42	42	50	50	50	50	0	0	1	1	2	2	2
Matrícula	27	1	0	0	0	0	6,749	7,174	6,873	8,135	9,019	9,904	10,874	0	0	4	4	15	16	18

PROGRAMAS EDUCATIVOS (EVALUABLES Y NO EVALUABLES)																					
Nivel	MAESTRÍA						DOCTORADO						TOTAL								
	2012	2013	2014		2015	2016	2017	2012	2013	2014		2015	2016	2017	2012	2013	2014		2015	2016	2017
Marzo			Diciembre	Marzo						Diciembre	Marzo						Diciembre				
Número PE	7	9	7	10	10	11	12	3	2	3	3	4	4	53	54	53	64	65	67	68	
Matrícula	103	184	199	245	245	240	245	68	49	53	53	55	67	67	6,947	7,408	7,129	8,437	9,334	10,227	11,204



Área del Conocimiento	MATRICULA POR ÁREA DEL CONOCIMIENTO Y TIPO																				
	TSU/PA							Licenciatura							Posgrado						
	2012	2013	2014		2015	2016	2017	2012	2013	2014		2015	2016	2017	2012	2013	2014		2015	2016	2017
			Marzo	Diciembre						Marzo	Diciembre						Marzo	Diciembre			
Educación														14	50	49	26	28	28	32	
Artes y Humanidades							743	743	753	964	1,025	1,185	1,252	8	33	36	40	45	45	48	
Ciencias Sociales, Administración y Derecho	13	0					1,554	1,663	2,034	2,260	2,514	2,752	3,196	66	53	74	78	78	78	80	
Ciencias Naturales, Exactas y de la Computación							1,200	1,213	695	798	912	1,002	1,123	11	11	0	26	32	32	32	
Ingeniería, Manufactura y Construcción	14	1					1,546	1,591	1,453	1,716	1,926	2,144	2,410	34	43	41	72	72	72	78	
Agronomía y Veterinaria							50	72	66	95	115	147	167	0	0	0	0	0	0	0	
Salud							1,656	1,892	1,872	2,302	2,527	2,674	2,726	38	43	56	60	60	60	60	
Servicios							0	0	0	0				0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL	27	1	0	0	0	0	6,749	7,174	6,873	8,135	9,019	9,904	10,874	171	233	256	302	315	315	330	

NORMATIVA INSTITUCIONAL	Actualizados en los últimos cinco años		Año de aprobación
	SI	NO	
Leyes y Reglamentos			
Ley Orgánica	x		2012
Estatuto General o Reglamento Orgánico	x		2013
Reglamento de Personal Académico	x		2005
Reglamento del Servicio Social	x		2000
Reglamento para la admisión de estudiantes	x		2001
La normativa institucional actual es la adecuada para sustentar el desarrollo de la universidad y hacer frente a los retos que ha identificado.	x		
La institución cuenta con un Consejo Consultivo de Vinculación Social		x	



PERSONAL ACADÉMICO																					
	2012			2013			2014						2015			2016			2017		
	Marzo		Diciembre		Marzo		Diciembre		2015			2016			2017						
	H	M	T	H	M	T	H	M	H	M	T	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Número de profesores de tiempo completo	106	53	159	110	48	158	109	52	119	59	161	178	138	74	212	149	86	235	166	98	264
Número de profesores de tiempo parcial (PMT y PA)	397	273	670	322	227	549	386	259	388	262	645	650	392	270	662	398	275	673	402	280	682
Total de profesores	503	326	829	432	275	707	495	311	507	321	806	828	530	344	874	547	361	908	568	378	946
% de profesores de tiempo completo	21	16	19	25	17	22	22	17	23	18	20	21	26	22	24	27	24	26	29	26	28

Profesores de Tiempo Completo con:	2012			2013			2014						2015			2016			2017		
	Marzo		Diciembre		Marzo		Diciembre		2015			2016			2017						
	H	M	T	H	M	T	H	M	H	M	T	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Especialidad	4	0	4	4	0	4	6	0	5	0	6	5			0			0			0
Maestría	44	25	69	46	25	71	39	25	39	25	64	64			0			0			0
Doctorado	41	23	64	47	26	73	54	26	54	26	80	80			0			0			0
Posgrado	89	48	137	97	51	148	99	51	98	51	150	149	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Posgrado en el área de su desempeño	82	41	123	80	45	125	93	46	77	39	139	116			0			0			0
Doctorado en el área de su desempeño	38	21	59	40	24	64	52	26	41	23	78	64			0			0			0
Pertenencia al SNI / SNC	17	9	26	21	12	33	21	10	21	10	31	31			0			0			0
Perfil deseable PROMEP, reconocido por la SEP	49	21	70	56	26	82	55	26	55	26	81	81			0			0			0
Participación en el programa de tutoría	100	51	151	105	56	161	110	61	115	65	171	180			0			0			0
Profesores (PTC, PMT y PA) que reciben capacitación y/o actualización con al menos 40 horas por año	37	38	75	200	261	461	250	261	250	261	511	511			0			0			0



% Profesores de Tiempo Completo con:	2012			2013			2014						2015			2016			2017				
							Marzo		Diciembre		Marzo		Diciembre										
	% H	% M	% T	% H	% M	% T	% H	% M	% H	% M	% T	% T	% H	% M	% T	% H	% M	% T	% H	% M	% T		
Especialidad	3.8		2.5	3.6		2.5	5.5		4.2		3.7	2.8											
Maestría	41.5	47.2	43.4	41.8	52.1	44.9	35.8	48.1	32.8	42.4	39.8	36.0											
Doctorado	38.7	43.4	40.3	42.7	54.2	46.2	49.5	50.0	45.4	44.1	49.7	44.9											
Posgrado	84.0	90.6	86.2	88.2	106.3	93.7	90.8	98.1	82.4	86.4	93.2	83.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Posgrado en el área de su desempeño	92.1	85.4	89.8	82.5	88.2	84.5	93.9	90.2	78.6	76.5	92.7	77.9											
Doctorado en el área de su desempeño	92.7	91.3	92.2	85.1	92.3	87.7	96.3	100.0	75.9	88.5	97.5	80.0											
Pertenencia al SNI / SNC	16.0	17.0	16.4	19.1	25.0	20.9	19.3	19.2	17.6	16.9	19.3	17.4											
Perfil deseable PROMEP, reconocido por la SEP	46.2	39.6	44.0	50.9	54.2	51.9	50.5	50.0	46.2	44.1	50.3	45.5											
Participación en el programa de tutoría	94.3	96.2	95.0	95.5	116.7	101.9	100.9	117.3	96.6	110.2	106.2	101.1											
Profesores (PTC, PMT y PA) que reciben capacitación y/o actualización con al menos 40 horas por año	7.4	11.7	9.0	46.3	94.9	65.2	50.5	83.9	49.3	81.3	63.4	61.7											



PROGRAMAS EDUCATIVOS														
Concepto	2012		2013		2014				2015		2016		2017	
					Marzo		Diciembre							
	NUM.	%	NUM.	%	NUM.	%	NUM.	%	NUM.	%	NUM.	%	NUM.	%
Número y % de PE que realizaron estudios de factibilidad para buscar su pertinencia	27	50.94	27	50	27	50.94	27	42.19	39	60	42	62.69	45	66.176
Número y % de PE actualizados	27	0.4	27	0.4	27	50.9	27	42.2	39	60.0	42	62.7	45	66.2
Número y % de programas actualizados en los últimos cinco años	2	3.8	0		0		3	4.7	2	3.1	5	7.5	2	2.9
Número y % de PE de TSU y Licenciatura evaluados por los CIEES	14	87.5	11	91.7	11	100.0	11	73.3	15	78.9	19	90.5	21	100.0
Número y % de programas de TSU/PA y licenciatura en el nivel 1 de los CIEES	11	68.8	11	91.7	11	100.0	11	73.3	11	57.9	11	52.4	11	52.4
Número y % de programas de TSU/PA y licenciatura en el nivel 2 de los CIEES	1	6.3	1		1	9.1	1	6.7	1	5.3	1	4.8	1	4.8
Número y % de programas de TSU/PA y licenciatura en el nivel 3 de los CIEES														
Número y % de programas de TSU/PA y licenciatura acreditados	5	31.3	5	41.7	5	45.5	5	33.3	5	26.3	5	23.8	5	23.8
Número y % de PE de TSU y Lic. de calidad*	11	68.8	11	91.7	11	100.0	15	100.0	19	100.0	21	100.0	21	100.0
Número y % de programas de posgrado incluidos en el Padrón Nacional de Posgrado (PNP SEP-CONACYT)	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Número y % de programas reconocidos por el Programa de Fomento de la Calidad (PFC)	3	100.0	4	100.0	4.0	100.0	4.0	100.0	7	100.0	8	100.0	10	100.0
Número y % de programas de posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC SEP-CONACYT)	3	30.0	4	36.4	4	36.4	4	28.6	7	46.7	8	47.1	10	55.6



Matrícula Evaluable en PE de Calidad														
Concepto	2012		2013		2014				2015		2016		2017	
	Núm.	%	Núm.	%	Marzo		Diciembre		Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
					Núm.	%	Núm.	%						
Número y % de matrícula de TSU y Lic. atendida en PE (evaluables) de calidad	4,372	99.4	3,978	100	3,936	100	5,026	100	5,395	100	5,952	100	6,602	100
Número y % de Matrícula de PE de posgrado atendida en PE reconocidos por el Padrón Nacional de Posgrado (PNP SEP-CONACyT)	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	30	25.0	30	23.1	45	23.1
Número y % de Matrícula de PE de posgrado atendida en PE reconocidos por el Programa de Fomento de la Calidad (PFC)	74	100.0	77	100.0	90	100.0	90	100.0	90	75.0	100	76.9	150	76.9
Número y % de Matrícula de PE de posgrado atendida en PE reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC SEP-CONACyT)	74	43.3	77	33.0	90	35.2	90	29.8	120	38.1	130	40.2	195	59.1

PROCESOS EDUCATIVOS															
Concepto	2012		2013		2014				2015		2016		2017		
	NO.	%	NO.	%	Marzo		Diciembre		NO.	%	NO.	%	NO.	%	
					NO.	%	NO.	%							
Número y % de becas otorgadas por la institución (TSU/PA, LIC. y Posgrado)	100	1.44	150	2.02	150	2.104	150	1.778	165	1.768	180	1.76	200	1.7851	
Número y % de becas otorgadas por el PRONABES (TSU/PA y LIC)	1,841	27	1,459	20	1,895	28	1,895	23	2,000	22	2,400	24	2,700	25	
Número y % de becas otorgadas por el CONACyT (Esp. Maest. Y Doc.)	74	43	77	33	90	35	90	30	90	29	100	31	100	30	
Número y % de becas otorgadas por otros programas o instituciones (TSU/PA, Licenciatura y Posgrado)	268	4	233	3	245	3	250	3	275	3	300	3	325	3	
Total del número de becas	2,283	33	1,919	26	2,380	33	2,385	28	2,530	27	2,980	29	3,325	30	
Número y % de alumnos que reciben tutoría en PE de TSU/PA y LIC.	2,047	30	2,973	41	3,000	44	3,250	40	3,350	37	3,700	37	4,000	37	
Número y % de estudiantes realizan movilidad académica nacional	40	1	46	1	16	0	20	0	50	1	60	1	70	1	
Número y % de estudiantes que realizan movilidad nacional y que tiene valor curricular	40	100	46	100	16	100	20	100	50	100	60	100	70	100	
Número y % de estudiantes realizan movilidad académica internacional	7	0	9	0	9	0	9	0	12	0	15	0	18	0	
Número y % de estudiantes que realizan movilidad internacional y que tiene valor curricular	7	100	9	100	9	100	9	100	12	100	15	100	18	100	
Número y % de estudiantes de nuevo ingreso	1,694	24.4	1,681	22.7	709	9.9	1,734	20.6	1,790	19.2	1,832	17.9	1,873	16.7	



PROCESOS EDUCATIVOS														
Concepto	2012		2013		2014				2015		2016		2017	
	NO.	%	NO.	%	Marzo		Diciembre		NO.	%	NO.	%	NO.	%
					NO.	%	NO.	%						
Número y % de estudiantes de nuevo ingreso que reciben cursos de regularización para atender sus deficiencias académicas	250	15	300	18	350	49	400	23	450	25	500	27	550	29
Número y % de PE de TSU y Licenciatura que aplican procesos colegiados de evaluación del aprendizaje	27	63	27	63	27	64	36	72	39	78	42	84	45	90
Número y % de PE que se actualizaron o incorporaron elementos de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje	27	51	27	50	27	51	36	56	39	60	42	63	45	66
Número y % de PE que tienen el currículo flexible	27	51	27	50	27	51	36	56	39	60	42	63	45	66
Número y % de programas educativos de TSU y Licenciatura con tasa de titulación superior al 70 %	0	0	0	0	0	0	0	0	1	5	2	10	3	14
Número y % de programas educativos de TSU y Licenciatura con tasa de retención del 1º. al 2do. año superior al 70 %	30	70	30	70	30	71	30	60	30	60	31	62	32	64
Número y % de satisfacción de los estudiantes (**)	78	77.00	218	66.00	218	66.00								

RESULTADOS EDUCATIVOS														
Concepto	2012		2013		2014				2015		2016		2017	
	NO.	%	NO.	%	Marzo		Diciembre		NO.	%	NO.	%	NO.	%
					NO.	%	NO.	%						
Número y % de PE que aplican el EGEL a estudiantes egresados (Licenciatura)	4.0	28.6	5.0	45.5	5.0	45.5	5.0	33.3	5.0	26.3	6.0	28.6	6.0	28.6
Número y % de estudiantes que aplicaron el EGEL (Licenciatura)	300.0		250.0		250.0		275.0		280.0		285.0		290.0	
Número y % de estudiantes que aprobaron el EGEL (Licenciatura)	144.0	48.0	115.0	46.0	115.0	46.0	130.0	47.3	135.0	48.2	140.0	49.1	139.0	47.9
Número y % de estudiantes que aprobaron y que obtuvieron un resultado satisfactorio en el EGEL (Licenciatura)	130.0	90.3	105.0	91.3	105.0	91.3	112.0	86.2	115.0	85.2	120.0	85.7	125.0	89.9
Número y % de estudiantes que aprobaron y que obtuvieron un resultado sobresaliente en el EGEL (Licenciatura)	14.0	9.7	10.0	8.7	10.0	8.7	13.0	10.0	14.0	10.4	17.0	12.1	19.0	13.7
Número y % de PE que aplican el EGETSU a estudiantes egresados (TSU/PA)														
Número y % de estudiantes que aplicaron el EGETSU (TSU/PA)														
Número y % de estudiantes que aprobaron el EGETSU (TSU/PA)														



RESULTADOS EDUCATIVOS														
Concepto	2012		2013		2014				2015		2016		2017	
					Marzo		Diciembre							
	NO.	%	NO.	%	NO.	%	NO.	%	NO.	%	NO.	%	NO.	%
Número y % de estudiantes que aprobaron y que obtuvieron un resultado satisfactorio en el EGETSU (TSU/PA)														
Número y % de estudiantes que aprobaron y que obtuvieron un resultado sobresalientes en el EGETSU (TSU/PA)														
Número y % de PE de licenciatura/campus con estándar 1 del IDAP del CENEVAL				0.0	2.0	18.2	2.0	13.3	3.0	15.8	3.0	14.3	3.0	14.3
Número y % de PE de licenciatura/campus con estándar 2 del IDAP del CENEVAL			2.0	18.2	1.0	9.1	1.0	6.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Número y % de PE de TSU/PA y Licenciatura que se actualizarán incorporando estudios de seguimiento de egresados	3.0	18.8	8.0	66.7	4.0	36.4	5.0	33.3	3.0	15.8	5.0	23.8	2.0	9.5
Número y % de PE posgrado que se actualizarán incorporando estudios de seguimiento de egresados (graduados)	0.0	0.0	2.0	18.2	1.0	9.1	1.0	7.1	0.0	0.0	0.0	0.0	1.0	5.6
Número y % de PE que se actualizarán incorporando estudios de empleadores	3.0	11.5	10.0	43.5	4.0	18.2	5.0	17.2	2.0	5.9	2.0	5.3	2.0	5.1
Número y % de PE que se actualizarán incorporando el servicio social en el plan de estudios	11.0	68.8	2.0	16.7	0.0		9.0	60.0	3.0	15.8	5.0	23.8	2.0	9.5
Número y % de PE que se actualizarán incorporando la práctica profesional en el plan de estudios	11.0	68.8	2.0	16.7	0.0		9.0	60.0	3.0	15.8	5.0	23.8	2.0	9.5
Número y % de PE basados en competencias	13.0	24.5	13.0	24.1	13.0	24.5	20.0	31.3	22.0	33.8	27.0	40.3	29.0	42.6
Número y % de PE que incorporan una segunda lengua (preferentemente el inglés) y que es requisito de egreso	39.0	73.6	41.0	75.9	41.0	77.4	50.0	78.1	52.0	80.0	57.0	85.1	59.0	86.8
Número y % de PE que incorporan la temática del medio ambiente y el desarrollo sustentable en sus planes y/o programas de estudio	13.0	24.5	15.0	27.8	15.0	28.3	19.0	29.7	21.0	32.3	26.0	38.8	28.0	41.2
Número y % de PE en los que el 80 % o más de sus egresados consiguieron empleo en menos de seis meses después de egresar	0		0		0		0.0		0.0		0.0		0.0	
Número y % de PE en los que el 80 % o más de sus titulados realizó alguna actividad laboral durante el primer año después de egresar y que coincidió o tuvo relación con sus estudios	0		0		0		0.0		1.0	5.3	1.0	4.8	1.0	4.8



RESULTADOS EDUCATIVOS																					
Concepto	2012			2013			2014						2015			2016			2017		
	M1		M2	M1		M2	Marzo			Diciembre			M1		M2	M1		M2	M1		M2
	Núm	Núm	%	Núm	Núm	%	Núm	Núm	%	Núm	Núm	%	Núm	Núm	%	Núm	Núm	%	Núm	Núm	%
Número y % de la tasa de retención por cohorte generacional del ciclo A; del 1ro. al 2do. Año en TSU/PA.																					
Número y % de la tasa de retención por cohorte generacional del ciclo B; del 1ro. al 2do. Año en TSU/PA.																					
Número y % de egresados (eficiencia terminal) por cohorte generacional del ciclo B; en TSU/PA.																					
Número y % de egresados (eficiencia terminal) por cohorte generacional del ciclo A; en TSU/PA.																					
Número y % de egresados de TSU/PA que consiguieron empleo en menos de seis meses despues de egresar																					
Número y % de estudiantes titulados por cohorte generacional del ciclo A; durante el primer año de egreso de TSU/PA.																					
Número y % de estudiantes titulados por cohorte generacional del ciclo B; durante el primer año de egreso de TSU/PA.																					
Número y % de titulados de TSU/PA que realizó alguna actividad laboral despues de egresar y que coincidió o tuvo relación con sus estudios																					



RESULTADOS EDUCATIVOS																					
Concepto	2012			2013			2014						2015			2016			2017		
	M1		M2	M1		M2	Marzo			Diciembre			M1		M2	M1		M2	M1		M2
	Núm	Núm	%	Núm	Núm	%	Núm	Núm	%	Núm	Núm	%	Núm	Núm	%	Núm	Núm	%	Núm	Núm	%
Número y % de la tasa de retención por cohorte generacional del ciclo A; del 1ro. al 2do. Año en licenciatura.	1356	1114	82.2	1621	1211	74.7				1681	1295	77.0	1734	1355	78.1	1790	1400	78.2	1832	1460.0	79.7
Número y % de la tasa de retención por cohorte generacional del ciclo B; del 1ro. al 2do. Año en licenciatura.	610	491	80.5	631	502	79.6	709	570	80.4	692	555	80.2	540	430	79.6	480	400.0	83.3	522	440.0	84.3
Número y % de egresados (eficiencia terminal) por cohorte generacional del ciclo A; en licenciatura.	845	548	64.9	1223	746	61.0	1297	780	60.1	1453	895	61.6	1448	900.0	62.2	1694	1052.0	62.1	1682	1100.0	65.4
Número y % de egresados (eficiencia terminal) por cohorte generacional del ciclo B; en licenciatura.	472	302	64.0	486	317	65.2	550	477	86.7	624	485	77.7	631	480.0	76.1						
Número y % de egresados de licenciatura que consiguieron empleo en menos de seis meses despues de egresar	850	34	4.0	1063.0	133	13	1257.0	140.0	11.1	1380.0	148.0	10.7	1380.0	152.0	11.0	1052.0	165.0	15.7	1100.0	170.0	15.5
Número y % de estudiantes titulados por cohorte generacional del ciclo A; durante el primer año de egreso de licenciatura.	548	369.0	67.3	746.0	288.0	39	780.0	290.0	37.2	895.0	335.0	37.4	900.0	341.0	37.9	1052.0	400.0	38.0	1100.0	425.0	38.6



RESULTADOS EDUCATIVOS																					
Concepto	2012			2013			2014						2015			2016			2017		
	M1		M2	M1		M2	Marzo			Diciembre			M1		M2	M1		M2	M1		M2
	Núm	Núm	%	Núm	Núm	%	Núm	Núm	%	Núm	Núm	%	Núm	Núm	%	Núm	Núm	%	Núm	Núm	%
Número y % de estudiantes titulados por cohorte generacional del ciclo B; durante el primer año de egreso de licenciatura.	302	182.0	60.3	317.0	192.0	61	477.0	195.0	40.9	485.0	190.0	39.2	480.0								
Número y % de titulados de licenciatura que realizó alguna actividad laboral despues de egresar y que coincidió o tuvo relación con sus estudios	551	51.0	9.3	480.0	97.0	20	485.0	50.0	10.3	525.0	50.0	9.5	341.0	50.0	14.7	400.0	50.0	12.5	425.0	50.0	11.8
Número y % de satisfacción de los egresados (**)	101	78	77.2	328	218	66.5															
Número y % de opiniones favorables sobre los resultados de los PE de la institución, de una muestra representativa de la sociedad(**)	0	0		0	0																
Número y % de satisfacción de los empleadores sobre el desempeño de los egresados (**)	16	12	75.0	44	44	100.0															



GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO														
Concepto	2012		2013		2014				2015		2016		2017	
					Marzo		Diciembre							
	NO.	%	NO.	%	NO.	%	NO.	%	NO.	%	NO.	%	NO.	%
Número de LGAC registradas en el PROMEP	19		21		21		21		24		26		28	
Número y % de cuerpos académicos consolidados registrados en el PROMEP	4	26.7	4	26.7	4	25.0	4	25.0	5	29.4	5	29.4	6	31.6
Número y % de cuerpos académicos en consolidación registrados en el PROMEP	7	46.7	7	46.7	6	37.5	6	37.5	7	41.2	8	47.1	9	47.4
Número y % de cuerpos académicos en formación registrados en el PROMEP	4	26.7	4	26.7	6	37.5	6	37.5	5	29.4	4	23.5	4	21.1
Total de cuerpos académicos registrados en el PROMEP	15		15		16		16		17		17		19	

	2012		2013		2014				2015		2016		2017	
					Marzo		Diciembre							
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Existen estrategias orientas a compensar deficiencias de los estudiantes para evitar la deserción, manteniendo la calidad (**)	x		x		x		x		x		x		x	

INFRAESTRUCTURA: CÓMPUTO														
Concepto	2012		2013		2014				2015		2016		2017	
					Marzo		Diciembre							
	Total	Obsoletas	Total	Obsoletas	Total	Obsoletas	Total	Obsoletas	Total	Obsoletas	Total	Obsoletas	Total	Obsoletas
Dedicadas a los alumnos	433	32	482	37	522	31	525	28	529	36	544	36	573	41
Dedicadas a los profesores	150	12	160	6	172	6	180	6	204	6	217	5	235	6
Dedicadas al personal de apoyo	109	6	109	10	120	10	125	10	136	11	146	11	150	14
Total de computadoras en la institución	692	50	751	53	814	47	830	44	869	53	907	52	958	61



Concepto	2012	2013	2014		2015	2016	2017
			Marzo	Diciembre			
	%	%	%	%	%	%	%
Relación de computadoras por alumno	6.2329	6.5065	7.3222	6.2226	5.6675	5.3193	5.1142
Relación de computadoras por profesor	18.094	22.631	21.34	21.739	23.341	23.899	24.841

Concepto	2012		2013		2014				2015		2016		2017	
	Número	%	Número	%	Marzo		Diciembre		Número	%	Número	%	Número	%
					Número	%	Número	%						
Número y % de computadores por personal de apoyo	60	55.05	65	59.63	71	59.17	75	60	77	56.62	80	54.79	85	56.67

	Si	No
¿Existe una política institucional para la adquisición de material informático? (**)	x	
¿Existen mecanismos para conocer la opinión de profesores y alumnos sobre la calidad de los servicios informáticos? (**)	x	

	2012	2013	2014		2015	2016	2017
			Marzo	Diciembre			
% de construcción de la red interna	80.0	90.0	90.0	95.0	95.0	95.0	100.0



Área de conocimiento	2014											2015						
	Marzo						Diciembre					Matrícula	Títulos	Volúmenes	Suscripciones a revista	B / A	C / A	
	Matrícula	Títulos	Volúmenes	Suscripciones a revista	Q/P	R/P	Matrícula	Títulos	Volúmenes	Suscripciones a revista	B / A							C / A
(A)	(B)	(C)				(A)	(B)	(C)				(A)	(B)	(C)				
Educación	49	0	0	0			26	0	0	0			0	0	0			
Artes y Humanidades	789	10,691	21,261	4	13.6	26.9	1,004	10,691	21,261	4	10.6	21.2	0	10,958	22,200	4	#;DIV/0!	#;DIV/0!
Ciencias Sociales, Administración y Derecho	2,108	17,552	33,894	16	8.3	16.1	2,338	17,552	33,894	16	7.5	14.5	0	17,990	34,000	16	#;DIV/0!	#;DIV/0!
Ciencias Naturales, Exactas y de la Computación	695	4,395	9,460	1	6.3	13.6	824	4,395	9,460	1	5.3	11.5	0	4,504	9,800	1	#;DIV/0!	#;DIV/0!
Ingeniería, Manufactura y Construcción	1,494	3,844	9,542	0	2.6	6.4	1,788	3,844	9,542	0	2.1	5.3	0	10,019	9,950	0	#;DIV/0!	#;DIV/0!
Agronomía y Veterinaria	66	0	0	0			95	0	0	0			0	0	0	0		
Salud	1,928	2,957	6,718	0	1.5	3.5	2,362	2,957	6,718	0	1.3	2.8	0	3,104	7,000	0	#;DIV/0!	#;DIV/0!
Servicios	0	0	0	0			0	0	0	0			0	0	0	0		

Área de conocimiento	2016						2017					
	Matrícula	Títulos	Volúmenes	Suscripciones a revista	B / A	C / A	Matrícula	Títulos	Volúmenes	Suscripciones a revista	B / A	C / A
	(A)	(B)	(C)				(A)	(B)	(C)			
Educación	28	0	0	0			32	0	0	0		
Artes y Humanidades	1,230	11,560	25,000	4	9.4	20.3	1,300	12,195	25,500	4	9.4	19.6
Ciencias Sociales, Administración y Derecho	2,830	18,889	36,000	16	6.7	12.7	3,276	19,883	39,000	16	6.1	11.9
Ciencias Naturales, Exactas y de la Computación	1,034	4,729	10,000	1	4.6	9.7	1,155	4,965	11,000	1	4.3	9.5
Ingeniería, Manufactura y Construcción	2,216	10,519	10,100	0	4.7	4.6	2,488	11,044	22,100	0	4.4	8.9
Agronomía y Veterinaria	147	0	0	0			167	0	0	0		
Salud	2,734	3,259	7,250	0	1.2	2.7	2,786	3,421	7,000	0	1.2	2.5
Servicios	0	0	0	0			0	0	0	0		



Concepto	2012		2013		2014				2015		2016		2017	
					Marzo		Diciembre							
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Número y % de bibliotecas que cuentan con conexión a internet	1	8	3	25	5	42	5	42	9	75	8	85	10	90

	Si	No
¿Existe una política institucional de adquisición de material bibliográfico? (**)	x	
¿Existen mecanismos para conocer la opinión de profesores y alumnos sobre la calidad de los servicios bibliotecarios? (**)	x	

INFRAESTRUCTURA: CUBÍCULOS														
Concepto	2012		2013		2014				2015		2016		2017	
					Marzo		Diciembre							
	NUM.	%	NUM.	%	NUM.	%	NUM.	%	NUM.	%	NUM.	%	NUM.	%
Número y % de profesores de tiempo completo con cubículo individual o compartido	126	79.2	132	83.5	128.0	79.5	131	73.6	140	66.0	147	62.6	156	59.1

GESTIÓN																					
Concepto	2012			2013			2014						2015			2016			2017		
							Marzo			Diciembre											
	M1	M2	%	M1	M2	%	M1	M2	%	M1	M2	%	M1	M2	%	M1	M2	%	M1	M2	%
	NUM.	NUM.	%	NUM.	NUM.	%	NUM.	NUM.	%	NUM.	NUM.	%	NUM.	NUM.	%	NUM.	NUM.	%	NUM.	NUM.	%
Número y % de recomendaciones emitidas por el Comité de Administración y Gestión de los CIEES, que han sido atendidas	57.0	57	100	57.0	57.0	100	174.0	132.0	76	174.0	150.0	86	174	170.0	98	174.0	174	100	174	174.0	100
Número y % de funcionarios que han sido capacitados en planeación estratégica	12.0	10	83	14.0	12.0	86	14.0	5.0	36	14.0	6.0	43	16	8.0	50	20.0	11	55	22	15.0	68
Número y % de funcionarios que han sido capacitados para la gestión de IES																					
Monto y % de recursos autogenerados (ingresos propios) respecto al monto total del presupuesto (subsidiario ordinario).	282,274,160	47,051,586	17	298,652,253	50,999,812	17	339,889,277	15,288,912	4	339,889,277	54,387,049	16	339,889,277	54,387,049	16	339,889,277	54,387,049	16	339,889,277	54,387,049	16



GESTIÓN																					
Concepto	2012			2013			2014						2015			2016			2017		
	M1		M2	M1		M2	Marzo			Diciembre			M1		M2	M1		M2	M1		M2
	NUM.	NUM.	%	NUM.	NUM.	%	NUM.	NUM.	%	NUM.	NUM.	%	NUM.	NUM.	%	NUM.	NUM.	%	NUM.	NUM.	%
Monto y % de recursos obtenidos para realizar transferencia tecnológica e innovación con el sector productivo respecto a los ingresos propios																					
Monto y % de recursos generados por actividades de vinculación respecto a los ingresos propios																					

	SI	NO
La Institución tiene el SIIA en operación	x	

	SI	NO
¿El SIIA calcula los indicadores académicos institucionales? (tasa de egreso y de titulación por cohorte, seguimiento de egresados, indicadores de desempeño docente y los de gestión)	x	

	SI	NO
La Institución cuenta con procesos certificados	x	

	Num
Numero de procesos certificados	25



GESTIÓN	Organismo Certificador	Año de Certificación	Duración de la Certificación
Concepto			
Procesos certificados por las normas ISO-9000: 2008			
Formulación y evaluación del POA	Quality Solution Register	2014	3 años
Elaboración de Estudios sobre la Universidad	Quality Solution Register	2014	3 años
Contabilidad y Finanzas	Quality Solution Register	2014	3 años
Recursos Materiales	Quality Solution Register	2014	3 años
Servicios Generales	Quality Solution Register	2014	3 años
Competencias y Clima Laboral	Quality Solution Register	2014	3 años
Infraestructura	Quality Solution Register	2014	3 años
Admisión Pregrado	Quality Solution Register	2014	3 años
Admisión Posgrado	Quality Solution Register	2014	3 años
Titulación Pregrado	Quality Solution Register	2014	3 años
Aprobación de convocatorias de plazas del personal académico	Quality Solution Register	2014	3 años
Evaluación del desempeño docente	Quality Solution Register	2014	3 años
Gestión y seguimiento del PROMEP	Quality Solution Register	2014	3 años
Validación y movimientos en las plantillas del personal académico	Quality Solution Register	2014	3 años
Registro y seguimiento de Planes de Estudio	Quality Solution Register	2014	3 años
Registro y validación de actividades de Educación Continua	Quality Solution Register	2014	3 años
Mantenimiento a equipos de cómputo	Quality Solution Register	2014	3 años
Mantenimiento y desarrollo de aplicaciones	Quality Solution Register	2014	3 años
Procesos técnicos	Quality Solution Register	2014	3 años
Servicios Bibliotecarios	Quality Solution Register	2014	3 años
Vinculación, elaboración y seguimiento de Convenios	Quality Solution Register	2014	3 años
Servicio de atención de Bolsa de Trabajo	Quality Solution Register	2014	3 años
Servicio de atención de incubación de empresas	Quality Solution Register	2014	3 años
Servicio de Clínicas Odontológicas	Quality Solution Register	2014	3 años
Edición y publicación de la revista de investigación científica LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos.	Quality Solution Register	2014	3 años



	SI	NO
¿Existen mecanismos para la evaluación del personal académico? (**)	x	
¿Existen mecanismos para evaluar la eficiencia en la utilización de los recursos físicos? (**)	x	
¿Existen mecanismos para evaluar la eficiencia en la utilización de los recursos financieros? (**)	x	
¿Se realizan estudios para conocer las características, necesidades, circunstancias y expectativas de los estudiantes? (**)	x	
¿Se realiza investigación educativa para incidir en la superación del personal académico y en el aprendizaje de los estudiantes? (***)		x
¿Se ha impulsado un Nuevo Modelo Educativo? (***)	x	
¿Se cuenta con un Programa Institucional de tutoría? (***)	x	
¿Se forma a los estudiantes con capacidades para la vida, actitudes favorables para "aprender a aprender" y habilidades para desempeñarse de manera productiva y competitiva en el mercado laboral? (**)	x	



VII. CONSISTENCIA INTERNA DEL PIFI 2014-2015 Y SU IMPACTO PREVISTO EN LA MEJORA CONTINUA DE LA CALIDAD Y EN EL CIERRE DE BRECHAS DE CALIDAD ENTRE DES

El compromiso social de la UNICACH se plasma en su Misión, la cual se dirige a formar profesionales altamente calificados en las áreas científicas, artísticas, humanísticas y técnicas, mediante procesos permanentes de innovación educativa, comprometidos con la cultura de la mejora continua, el respeto a la diversidad humana y al desarrollo sustentable, condiciones insustituibles para mejorar la vida de la sociedad chiapaneca.

Desde este contexto, los propósitos centrales de esta casa de estudios son: ofrecer educación de calidad; realizar investigación científica, técnica, social y humanística, pertinente y apropiada para atender las necesidades sociales y las exigencias de los diversos procesos de producción; y desarrollar las más sublimes expresiones del arte.

Con base en esta misión, la UNICACH se visualiza en el horizonte de mediano y largo plazo como una institución de educación superior con reconocimiento social en la región por su cobertura, pertinencia de su oferta académica, sustentada en programas educativos reconocidos por su buena calidad y cuerpos académicos consolidados que promueven líneas de generación y aplicación del conocimiento, vinculadas con el sector social, basada en un permanente programa de mejora continua y de movilidad estudiantil y académica; con procesos administrativos, de gestión y de apoyo académico certificados, legislación actualizada e infraestructura suficiente y digna para el desarrollo de sus funciones.

De esta manera, en sentido estricto, los proyectos programados tanto en la vertiente del ProGES como en la vertiente del PIFI Institucional, buscan en común garantizar el cumplimiento de la misión y con ello contribuir a la consecución de la visión



VIII. CONCENTRADO DE PROYECTOS DE LA INSTITUCIÓN

Proyecto ProGES		Monto 2014	Monto 2015	Monto Total
1	Problemas comunes de las DES	\$ 2,634,000.00	\$ 2,193,000.00	\$ 4,827,000.00
2	Problemas de la Gestión	\$ 7,140,160.00	\$ 6,624,160.00	\$ 13,764,320.00
3	Equidad de Género	\$ 367,000.00	\$ 333,000.00	\$ 700,000.00
Total ProGES:		\$ 10,141,160.00	\$ 9,150,160.00	\$ 19,291,320.00

Proyecto ProDES		Monto 2014	Monto 2015	Monto Total
452	Instituto en Ciencias Biológicas	\$ 8,533,755.00	\$ 5,084,134.00	\$ 13,617,889.00
454	Facultad de Ciencias de la Nutrición y Alimentos	\$ 3,388,500.00	\$ 3,057,520.00	\$ 6,446,020.00
455	Facultad de Ciencias Odontológicas y Salud Pública	\$ 3,187,000.00	\$ 1,692,000.00	\$ 4,879,000.00
456	Facultad de Ciencias Humanas y Sociales	\$ 2,624,000.00	\$ 2,148,200.00	\$ 4,772,200.00
477	Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica	\$ 1,748,510.00	\$ 1,611,900.00	\$ 3,360,410.00
580	Facultad de Ingeniería	\$ 4,922,455.00	\$ 6,833,456.00	\$ 11,755,911.00
582	Facultad de Artes	\$ 1,385,000.00	\$ 1,903,500.00	\$ 3,288,500.00
647	Escuela de Ciencias Administrativas	\$ 88,000.00	\$ 2,035,562.00	\$ 2,123,562.00
1572	Facultad de Humanidades	\$ 2,505,170.00	\$ 1,815,750.00	\$ 4,320,920.00
1573	Instituto de Ciencias Básicas y Aplicadas	\$ 4,688,350.00	\$ 2,697,550.00	\$ 7,385,900.00
Total ProDES:		\$ 33,070,740.00	\$28,879,572.00	\$61,950,312.00

Proyectos ProGES	\$ 10,141,160.00	\$ 9,150,160.00	\$ 19,291,320.00
Proyectos ProDES	\$ 33,070,740.00	\$28,879,572.00	\$61,950,312.00
Totales Institucionales:	\$ 43,211,900.00	\$ 38,029,732.00	\$ 81,241,632.00



IX. CONCLUSIONES

Toda institución socialmente responsable, con objetivos claros, metas compartidas y unidad en torno a un proyecto común, precisa contar con proyectos integrales, conformados con el concurso de todos los actores involucrados. Lo alcanzado en esta versión del PIFI 2014-2015 sustenta en parte el anhelo de la comunidad universitaria por consolidar la competitividad y excelencia de esta casa de estudios.

En los últimos años nuestra universidad se ha expandido considerablemente, como lo demuestra el crecimiento en el número de programas educativos y la matrícula escolar, por consiguiente, la complejidad de esta casa de estudio también ha crecido. La administración de servicios educativos frente a una comunidad cada vez más grande precisa no sólo mayor infraestructura y personal, sino también de la participación activa de todos sus integrantes para enfrentar con éxito los principales problemas o retos entre los que se encuentran el aumentar la competitividad académica mediante la evaluación y acreditación de programas educativos, equilibrar el crecimiento homogéneo de las dependencias académicas, tanto en aspectos académicos como de infraestructura y equipamiento; reducir la deserción escolar y elevar la tasa de eficiencia terminal; centrar los procesos educativos en los estudiantes y en el aprendizaje; aumentar el número de becas y otros incentivos no necesariamente económicos en beneficio de los estudiantes; ampliar la cobertura educativa y diversificar la oferta académica, consolidar los procesos de vinculación tanto a nivel nacional como en el orden internacional y consolidar también la infraestructura física, entre otros desafíos.



APÉNDICE

1. Distribución de los programas educativos por unidad académica y sede

DES	Programa Educativo	Matrícula	Sede del PE
452 Instituto en Ciencias Biológicas	Maestría en Ciencias Biológicas	NA	Tuxtla Gutiérrez
	Maestría en Enseñanza de las Ciencias Naturales	24	Tuxtla Gutiérrez
		12	Acapetahua
		13	San Cristóbal de Las Casas
	Maestría en Ciencias en Biodiversidad y Conservación de Ecosistemas Tropicales	NA	Tuxtla Gutiérrez
	Licenciatura en Biología	412	Tuxtla Gutiérrez
Licenciatura en Biología Marina y Manejo Integral de Cuencas	183	Tonalá	
454 Facultad de Ciencias de la Nutrición y Alimentos	Maestría en Alimentación y Nutrición	11	Tuxtla Gutiérrez
	Licenciatura en Nutriología	637	Tuxtla Gutiérrez
	Licenciatura en Gastronomía	532	Tuxtla Gutiérrez
	Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos	38	Tuxtla Gutiérrez
	Licenciatura en Alimentos	56	Tuxtla Gutiérrez
	Ingeniería en Producción de Alimentos Pesqueros	29	Acapetahua
	Licenciatura en Agroalimentos	37	Acapetahua
454 Facultad de Ciencias Odontológicas y de Salud Pública	Doctorado en Ciencias en Salud Pública	6	Tuxtla Gutiérrez
	Maestría en Ciencias en Salud Pública	39	Tuxtla Gutiérrez
	Licenciatura en Cirujano Dentista	820	Tuxtla Gutiérrez
	Licenciatura en Enfermería	177	Venustiano Carranza
	Licenciatura en Enfermería	152	Nueva Palestina
	Licenciatura en Enfermería	NA	Acapetahua
	Licenciatura en Fisioterapia	86	Venustiano Carranza
458 Facultad de Ciencias Humanas y Sociales	Maestría en Psicología	21	Tuxtla Gutiérrez
	Licenciatura en Psicología	594	Tuxtla Gutiérrez
	Licenciatura en Desarrollo Humano	152	Tuxtla Gutiérrez
477 Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica	Doctorado en Ciencias Sociales y Humanísticas	34	San Cristóbal de Las Casas
	Maestría en Ciencias Sociales y Humanísticas	19	San Cristóbal de Las Casas
580 Facultad de Ingeniería	Doctorado en Ciencias en Desarrollo Sustentable	13	Tuxtla Gutiérrez



DES	Programa Educativo	Matrícula	Sede del PE
	Maestría en Ciencias en Desarrollo Sustentable	4	Tuxtla Gutiérrez
	Maestría en Ciencias en Desarrollo Sustentable y Gestión de Riesgos	NA	Tuxtla Gutiérrez
	Ingeniería Topográfica e Hidrología	188	Tuxtla Gutiérrez
	Ingeniería en Geomática	127	Tuxtla Gutiérrez
	Ingeniería Ambiental	249	Tuxtla Gutiérrez
	Ingeniería Ecológica	43	Nueva Palestina
	Ingeniería Ambiental	91	Reforma
	Ingeniería en Desarrollo Sustentable	205	Villa Corzo
		74	Huixtla
		93	Mapastepec
		121	Motozintla
		93	Palenque
	Ingeniería Ambiental	NA	Mapastepec
	Ingeniería Topográfica e Hidrología	NA	Mapastepec
	Ingeniería en Seguridad Industrial y Ecología	NA	Reforma
Ingeniería Agroforestal	NA	Villa Corzo	
582 Facultad de Artes	Maestría en Artes Visuales, Práctica Artística y Pensamiento Contemporáneo	19	Tuxtla Gutiérrez
	Especialidad en Apreciación Artística	4	Tuxtla Gutiérrez
	Licenciatura en Música	103	Tuxtla Gutiérrez
	Licenciatura en Jazz y Música Popular	64	Tuxtla Gutiérrez
	Licenciatura en Gestión y Promoción de las Artes	79	Tuxtla Gutiérrez
	Licenciatura en Artes Visuales	187	Tuxtla Gutiérrez
647 Escuela de Ciencias Administrativas	Licenciatura en Comercialización	142	Villa Corzo
		94	Palenque
		61	Mapastepec
		52	Huixtla
	Licenciatura en Sistemas de Información Administrativa	171	Villa Corzo
		55	Reforma
		101	Motozintla
		80	Mapastepec
	Licenciatura en Gestión y Desarrollo de Negocios	NA	Villa Corzo



DES	Programa Educativo	Matrícula	Sede del PE
	Licenciatura en Turismo Sustentable	NA	Palenque
	Licenciatura en Comercio Exterior	NA	Huixtla
1572 Facultad de Humanidades	Maestría en Historia	13	Tuxtla Gutiérrez
	Licenciatura en Historia	135	Tuxtla Gutiérrez
	Licenciatura en Arqueología	75	Chiapas de Corzo
	Licenciatura en Lenguas con Enfoque Turístico	65	Tuxtla Gutiérrez
	Licenciatura en Lenguas con Enfoque Turístico	45	Nueva Palestina
1573 Instituto de Ciencias Básicas y Aplicadas	Maestría en Materiales y Sistemas Energéticos	24	Tuxtla Gutiérrez
	Ingeniería en Energías Renovables	75	Tuxtla Gutiérrez
	Licenciatura en Ciencias de la Tierra	100	Tuxtla Gutiérrez
Matrícula Total:		7,129	

Nota: Los programas educativos que aparecen sombreados corresponden a la nueva oferta educativa a implementarse en el ciclo escolar agosto-diciembre de 2014.



2. Resultados relevantes de los estudios de egresados y empleadores de la UNICACH

Resultados relevantes de los estudios de egresados

Índices	Absolutos	%
<i>Egresados considerados en el estudio</i>	257	100
<i>Egresados encuestados</i>	252	98
<i>Género de los egresados</i>		
Femenino	152	60
Masculino	100	40
<i>Egresados con empleo</i>	215	85
<i>Tiempo que transcurrió para que los egresados consiguieron su primer empleo</i>		
Menos de 6 meses	121	48
De 6 a 9 meses	1	0
De 9 a 12 meses	65	26
Más de 1 año	28	11
Aún no cuentan con empleo	37	15
<i>Dificultades para conseguir empleo</i>		
No estar titulados	7	3
No dominar el inglés u otro idioma	2	1
Falta de experiencia laboral	16	6
Ser egresado de su universidad	0	0
<i>Tipo de organismo donde trabajan</i>		
En empresas u organismos del sector privado	111	52
En organismos o instituciones públicas	89	41
En empresas propias	7	3
Autoempleados	0	0
Otros	1	0
<i>Tiempo de dedicación en el empleo</i>		
Tiempo completo	208	97
Medio tiempo	0	0
Eventual	0	0
<i>Tipo de formación profesional en el que se desempeñan los egresados que trabajan</i>		
En empleos profesionales que requieren de la formación de su carrera.	181	84
En empleos profesionales que no requieren de la formación de su carrera	21	10
En empleos que no requieren de una profesión.	13	6
<i>Salario de los empleados profesionales</i>		
Menos o igual a 5 mil pesos	71	33
Más de 5 mil pesos y 10 mil pesos	99	46
Más de 10 mil pesos y 15 mil pesos	34	16
Más de 15 mil pesos	4	2
<i>Arraigo de los egresados en su zona de influencia o entidad federativa donde estudiaron</i>		
Excelente	160	63
Buena	52	21



Índices	Absolutos	%
Regular	3	1
Insatisfactoria		0
<i>Satisfacción de los egresados en cuanto a la formación recibida por la universidad</i>		
Excelente	177	70
Buena	51	20
Regular	12	5
Insatisfactoria	5	2
<i>Opinión de los egresados en cuanto al clima universitario (instalaciones, capacidad y cumplimiento de profesores, limpieza, respeto a los derechos y obligaciones, equipamiento, laboratorio, bibliotecas, comportamiento de las autoridades, transparencia en el uso de los recursos citados).</i>		
Excelente	154	61
Buena	72	29
Regular	9	4
Insatisfactoria	5	2
<i>Egresados titulados</i>	180	71
<i>Egresados no titulados</i>	72	29
<i>Tiempo para la obtención del título</i>		
Menos de 1 año	86	48
Entre 1 y 2 años	75	42
Más de 2 años	19	11

Resultados relevantes de los estudios de empleadores

Índice	Absolutos	%
<i>Carreras más demandadas por los empleadores</i>		
Administración	25	22
Contaduría	23	20
Derecho	2	2
Investigación	7	6
Otras ^{1/}	52	46
<i>Opinión de los empleadores sobre la formación profesional de los egresados</i>		
Excelente formación	52	46
Buena formación	52	46
Regular formación	9	8
Insatisfactoria formación	0	0
<i>Opinión de los empleadores sobre el desempeño laboral de los egresados</i>		
Excelente	65	58
Bueno	38	34
Regular	10	9
Insatisfactorio	0	0



Índice	Absolutos	%
<i>Importancia que le otorgan los empleadores al título profesional como requisito para contratar a egresados</i>		
Muy importante	52	46
Medianamente importante	37	33
Poco importante	23	20
No es importante	1	1
<i>Importancia de la experiencia laboral para contratar a un profesionista</i>		
Muy importante	45	40
Medianamente importante	36	32
Poco importante	31	27
No es importante	1	1
<i>Importa la imagen de la universidad para contratar a un egresado de ella</i>		
Muy importante	38	34
Medianamente importante	46	41
Poco importante	29	26
No es importante	0	0
<i>Confianza de los empleadores para la contratación de egresados de la universidad</i>		
Que tienen previsto continuar contratando profesionistas de la universidad	113	100
Que prefieren contratar profesionistas de otras universidades	0	0

^{1/} Incluye los campos de conocimiento *Ingenierías, Alimentos y bebidas, Salud pública.*

Unidades Académicas

- 452 Instituto de Ciencias Biológicas;
- 454 Facultad de Ciencias de la Nutrición y Alimentos;
- 455 Facultad de Ciencias Odontológicas y de Salud Pública;
- 456 Facultad de Ciencias Humanas y Sociales;
- 477 Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica;



580 Facultad de Ingeniería;

582 Facultad de Artes;

647 Escuela de Ciencias Administrativas;

1572 Facultad de Humanidades; y

1573 Instituto de Ciencias Básicas y Aplicadas.